



Sistema Dominicano de Pensiones
Boletín Trimestral
No. 49

Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
30 de Septiembre de 2015



SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
Boletín Trimestral
No. 49

Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
30 de Septiembre de 2015

SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
BOLETÍN TRIMESTRAL No. 49
30 de Septiembre de 2015

Impresión:
Editora Corripio, S.A.S.

Diagramación:
Producciones Somos, S.R.L.

Elaborado por la Dirección de Estudios
de la Superintendencia de Pensiones

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
Av. México No. 30, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana
www.sipen.gov.do

Superintendencia de Pensiones

Ramón E. Contreras Genao
Superintendente

Leymi Lora Córdova
Consultora Jurídica

Víctor Ramón De La Rosa
Coordinador Administrativo y Financiero

Clifton Ramírez Díaz
Coordinador Técnico

Franklin E. Díaz C.
Director de Control Operativo

Juan Carlos Jiménez
Director de Control de Beneficios

Diana Gratereaux Jáquez
Directora de Estudios

Lenin Herrera Sánchez
**Director de Tecnología de la Información
y Comunicación**

Grecia De León
Directora Administrativa y Financiera

Priscilla Montás Mármol
**Directora de la Secretaría Técnica de la
Comisión Clasificadora de Riesgos
y Límites de Inversión**

Gina Mendieta
Directora de Planificación y Desarrollo

Contenido

	Presentación	7
1.	Artículos	9
1.1	SIPEN recibe Certificación Norma ISO 9001:2008	11
1.2	Participación SIPEN en primer conversatorio del IX Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión	16
1.3	Participación de SIPEN en el II Encuentro de Supervisores AIOS.....	20
1.4	Participación de SIPEN en el XIII Seminario Internacional FIAP	24
1.5	SIPEN recibe la visita de técnicos de la Superintendencia de Pensiones de Chile	27
2.	Análisis de Datos Estadísticos	29
3.	Datos Estadísticos: Trimestre Julio - Septiembre 2015	47
3.1	Afiliados	49
3.2	Cotizantes	55
3.3	Relación Cotizantes / Afiliados	70
3.4	Participación en el Mercado Potencial	71
3.5	Aportes	72
3.6	Salario Cotizable	73
3.7	Traspasos	74
3.8	Recaudación, Individualización y Dispersión	75
3.9	Fondos de Pensiones	84
3.10	Beneficios	102
3.11	Desempeño AFP	108
4.	Otras Informaciones	115
4.1	Estructura de Comisiones de las AFP	117
4.2	Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP	118
4.3	Consejo de Directores y Gerentes de las AFP	119
4.4	Audidores Externos Registrados	120
4.5	Planes Complementarios de Pensiones Registrados	121
4.6	Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia	122
4.7	Comisiones Médicas	123
5.	Normativa Previsional	125
6.	Índice de Cuadros y Gráficas	129
7.	Glosario	133

Presentación

Con la puesta en circulación de la cuadragésima novena edición del Boletín Estadístico Trimestral, se reafirma la responsabilidad asumida por esta Superintendencia de Pensiones, de divulgar las estadísticas previsionales de mayor relevancia para los afiliados y beneficiarios del Sistema Dominicano de Pensiones. En este ejemplar se han incluido interesantes artículos, que describen las principales actividades en las que ha estado inmersa la entidad durante el período en cuestión.

Aprovechamos esta publicación para compartir la satisfacción de haber obtenido la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2008. Todo el esquema de trabajo llevado a cabo para la obtención de la referida certificación, formó parte del Plan Estratégico Institucional y representó un firme compromiso desde la Alta Dirección.

Así mismo, este importante logro evidencia el arduo esfuerzo realizado por los colaboradores de la institución, con el fin de promover la mejora continua de todas las áreas y aplicar las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Previsional.

Por otra parte, durante este trimestre los funcionarios de la SIPEN tuvieron participación en eventos trascendentales, a nivel nacional e internacional, tomando siempre en consideración la importancia de intervenir en espacios de discusión donde se propicien alternativas de mejora para el funcionamiento del Sistema de Pensiones.

En ese sentido, tenemos a bien compartirles las experiencias y lecciones aprendidas del II Encuentro de Supervisores de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), del XIII Seminario de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) y del IX Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

En vista de la importancia que reviste la formación continua y de calidad de los profesionales a cargo del manejo del Sistema de Pensiones del país, la institución recibió la visita de técnicos de la Superintendencia de Pensiones de Chile, con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones. En ese tenor, se presenta un recuento sobre los temas tratados en este intercambio.

En los demás apartados del boletín, los usuarios podrán consultar las principales estadísticas y resultados de los procesos de afiliación y recaudación; evolución del patrimonio de los Fondos de Pensiones; participación de mercado de las Administradoras de Fondos de Pensiones; rentabilidad de los fondos y beneficios otorgados, entre otros.

Es nuestro mayor interés que el contenido de esta publicación informe de manera objetiva a los trabajadores dominicanos y sirva de sustento para la promoción de una verdadera cultura previsional en el país.



Ramón E. Contreras Genao
Superintendente de Pensiones



Artículos

1.1 SIPEN recibe Certificación Norma ISO 9001:2008

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2008, tras un proceso de adaptación que ha permitido consolidar la gestión de los procesos internos, aunar los esfuerzos en todas las unidades funcionales y mejorar la calidad de los servicios para satisfacer a los ciudadanos, usuarios y partes interesadas.



En fecha 29 de octubre 2015, la SIPEN, encabezada por el Superintendente de Pensiones, Sr. Ramón Emilio Contreras Genao, recibió el certificado acreditativo de la conformidad con la Norma ISO 9001:2008, de manos del Sr. Ariel Espejo Combes, representante en el país de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad catalogada entre las principales certificadoras a nivel mundial. Dicha entrega tuvo lugar en acto conmemorativo que contó con la participación de miembros de todas las áreas de la Institución y donde el Superintendente expresó el reconocimiento a todos los colaboradores de SIPEN por el éxito alcanzado en este importante proyecto.

Las auditorías externas de certificación efectuadas por AENOR tuvieron lugar en los meses de abril y julio 2015, donde fueron evaluados en forma detallada los aspectos relativos a documentación de procesos; responsabilidades y compromiso de la dirección; enfoque y satisfacción del cliente/usuario; aplicación de política de calidad; gestión de los recursos; realización del servicio; medición, análisis y mejora de los procesos; gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora; entre otros.

Cabe destacar que esta iniciativa forma parte del portafolio de proyectos del Plan Estratégico SIPEN 2008-2015, por lo que la obtención de esta meta representa un hito notable en la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.

La acreditación obtenida abarca los procesos de regulación, autorización, supervisión, fiscalización y estudio del Sistema Dominicano de Pensiones, constituyendo un reconocimiento con estándares internacionales que destaca las mejoras evidenciadas por la Institución en materia de gestión de calidad. El certificado emitido por AENOR es a su vez avalado por IQNET, International Certification Network, entidad certificadora de ámbito internacional, con sede en Suiza, que agrupa a más de 30 de los principales organismos certificadores de diferentes países.



Como parte del proceso de implementación, y en cumplimiento a los requisitos de la Norma ISO 9001:2008, se realizaron tres auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad y tres "Revisiones por la Dirección", siendo éste último un espacio de evaluación periódica que reúne al Equipo Directivo de la entidad para tratar los temas siguientes:

Resultados de las Auditorías al SGC

Revisión de la Política y Objetivos de Calidad

Retroalimentación de los clientes internos y externos

El desempeño de los procesos y la conformidad del servicio

El estado de las acciones correctivas, preventivas y de mejora

Acciones de seguimiento resultantes de Revisiones por la Dirección previas

Cambios que pueden afectar el Sistema de Gestión de Calidad

- Las recomendaciones para la mejora
- Mejora de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y de los procesos
- Mejora del servicio con respecto a los requerimientos de los clientes
- La necesidad y requerimientos de recursos

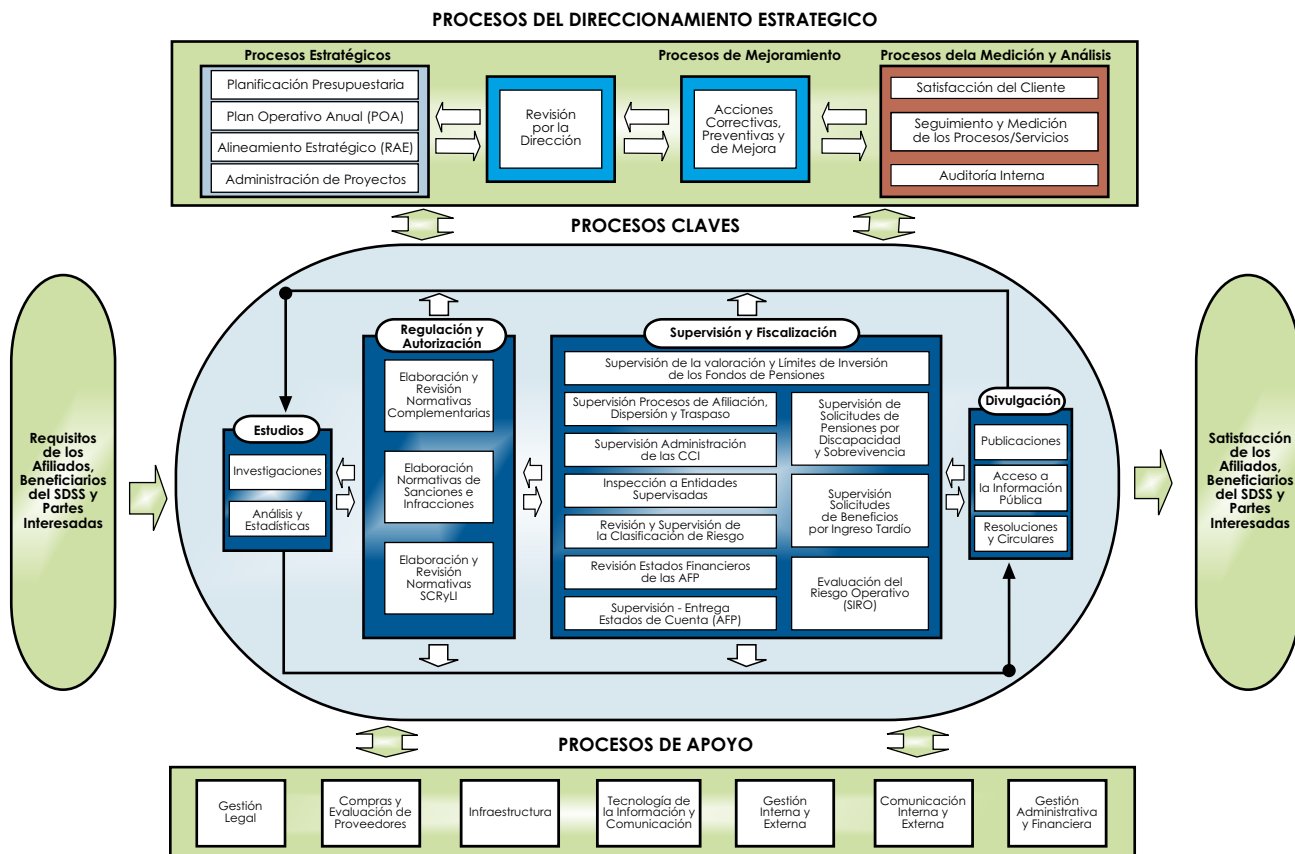
Un punto importante que merece ser destacado, lo constituye el arduo esfuerzo realizado para la documentación de cada uno de los procesos establecidos en la organización, lo cual se verifica a través de manuales, procedimientos, instructivos y diagramas de flujo, entre otros, e incluye la identificación y asignación de responsabilidades, tanto a los dueños del proceso como a los diferentes participantes o ejecutores de las actividades definidas. En la actualidad, la SIPEN dispone de más de 500 documentos controlados que forman parte del Sistema de Gestión de Calidad, conforme se muestra en el detalle a continuación.

Cantidad de Documentos Controlados en el SGC - SIPEN

Tipo de Documento	Cantidad
Procedimientos	68
Registros	195
Formatos	57
Instructivos	77
Documentos Generales del SGC	8
Descripciones y Perfiles de Puestos	95
Documentos de Origen Externo	18
Total	518

La certificación de SIPEN conforme a la Norma ISO 9001:2008, ha sido el producto de una transformación en la cultura organizacional, donde los colaboradores han adoptado la necesidad de dar respuesta al concepto de mejora continua en cada uno de los 34 procesos definidos, incluidos los denominados clave, de apoyo y de direccionamiento estratégico, los cuales pueden observarse en el Mapa de Interrelación de los Procesos del SGC, presentado a continuación:

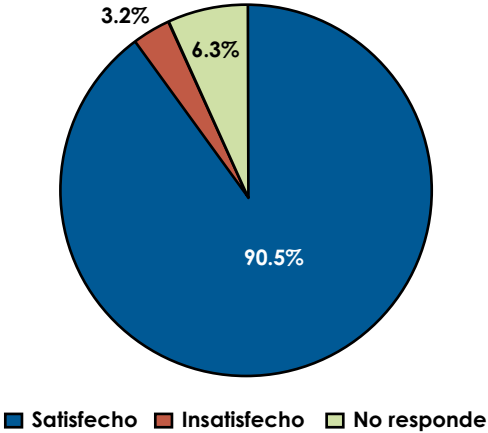
Mapa de Interrelación de los Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad



Es preciso destacar que dentro del Sistema de Gestión de Calidad se han instaurado y/o reforzado los instrumentos de medición de la satisfacción del ciudadano/cliente, entre los cuales se encuentra la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Productos y Servicios de las Partes Interesadas. De esta manera, se busca registrar, aplicar y dar seguimiento oportuno a las recomendaciones de mejora presentadas, analizando los resultados de los indicadores de satisfacción del cliente y fortaleciendo el tratamiento de los aspectos externados.

En este tenor, los resultados de la referida Encuesta, aplicada en julio 2015, muestran que el 90.5% de los encuestados se encuentra satisfecho con el servicio y/o producto recibido, lo cual constituye en sí mismo una evidencia palpable de los estándares de calidad implementados en SIPEN.

Satisfacción General de partes Interesadas con el Servicio y/o Producto Recibido de SIPEN



Lo expuesto en párrafos anteriores demuestra que los esfuerzos aunados surten los frutos esperados, contribuyendo al propósito de consolidar a la Superintendencia de Pensiones como una entidad modelo del Estado Dominicano, que ofrece sus servicios basados en una política de calidad y mejora constante, en procura de satisfacer los requerimientos y necesidades de nuestros usuarios. Con la certificación de SIPEN conforme a la Norma ISO 9001:2008, la entidad avanza en el camino de la excelencia, de acuerdo a lo establecido en su Visión institucional, convirtiéndose así en un referente nacional e internacional, dentro de su rol como entidad estatal reguladora y supervisora del Sistema Previsional Dominicano.

1.2 Participación SIPEN en primer conversatorio del IX Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) participó en el IX Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión, celebrado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), el pasado 26 de agosto, en el Hotel Gran Almirante de la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

Anualmente el MAP otorga el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público, con el objetivo de incentivar una cultura de mejora en la calidad de los sistemas de gestión gubernamental, a través del reconocimiento de aquellas organizaciones que demuestren prácticas promisorias y avances importantes en el servicio a los ciudadanos, con esfuerzos enfocados en la excelencia.

En ese sentido, este Seminario es organizado por dicho Ministerio a fin de promover actividades donde las instituciones que han sido reconocidas en el Premio puedan exponer ante otras instituciones del sector público y organizaciones del sector privado sus buenas prácticas de gestión, de forma tal que estas puedan compararse y al mismo tiempo detectar sus oportunidades de mejora a partir del intercambio de conocimiento y las experiencias de éstas prácticas.

La Superintendencia de Pensiones obtuvo Medalla de Oro en la Décima Edición del Premio Nacional a la Calidad, por lo que fue invitada por el Ministerio de Administración Pública a compartir sus estrategias y los resultados obtenidos en relación a la gestión y desarrollo de las alianzas para el logro de objetivos.

El titular del Ministerio de Administración Pública (MAP), Sr. Ramón Ventura Camejo, dio apertura al Noveno Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión, señalando que la nueva cultura de la calidad requiere de mayores sacrificios de los empleados del Estado, los cuales deben involucrarse, cada vez más, en los planes de mejora de los servicios públicos. Asimismo, resaltó que no es posible lograr éxitos en el servicio público, sin contar con un personal que tenga las competencias, capacidades, habilidades y destrezas para trabajar y afirmó que en el país se trabaja en una nueva y moderna cultura de gestión de calidad en la administración pública.

En el evento también dictó una conferencia magistral el Sr. Julio Andrés Aguirre, gerente de Mantenimiento de la empresa Petrobras, filial Argentina,

ganadora de Medalla de Plata del Premio que organiza la Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ).

Asimismo, el Seminario contó con la participación como conferencistas, del Sr. Héctor J. Christopher, Encargado de Planificación de la Junta de Aviación Civil, Gran Premio Nacional a la Calidad, y del Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad, Sr. Juan Castillo. Por otro lado, la Sra. Luisa Liranzo, procuradora fiscal de Santiago, coordinó el Primer Conversatorio: Cómo las Organizaciones Gestionan las Relaciones con sus Clientes Externos, y junto a las Instituciones ganadoras de Medalla de Plata, compartieron sus buenas prácticas de gestión con sus clientes.



Funcionarios del Ministerio de Administración Pública entregan Certificados de Participación a entidades que expusieron en el Segundo Conversatorio: Gestión y Desarrollo de las Alianzas para el Logro de los Objetivos, en el marco del IX Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión.

Un segundo Conversatorio presentó a las instituciones ganadoras de Medalla de Oro del Premio a la Calidad y fue moderado por el rector del Instituto Tecnológico de las Américas, Sr. José Armando Tavárez. El Ministerio de Industria y Comercio, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, Progresando con Solidaridad, el Hospital

Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch y la Superintendencia de Pensiones, representada por su directora de Planificación y Desarrollo, Srta. Gina Mendieta, fueron las reconocidas instituciones que sirvieron de modelo de Gestión y Desarrollo de las Alianzas para el Logro de los Objetivos.

Durante este conversatorio, la Srta. Mendieta expuso cómo la SIPEN ha definido sus aliados y principales partes interesadas a través de procesos de direccionamiento estratégico, basado en las funciones principales de la Institución y en la orientación de su Plan Estratégico. A partir de esta definición inicial, la Institución realiza periódicamente Reuniones de Alineación Estratégica (RAE) y Revisiones por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, donde son revisados y validados tanto los postulados estratégicos, como la Matriz de Partes Interesadas y la Matriz de Expectativas de la Comunidad de Intereses.

Asimismo, explicó que como parte del seguimiento y evaluación de las alianzas estratégicas y acuerdos, la entidad implica a los grupos de interés y lleva a cabo permanentemente reuniones y labores interinstitucionales, ejecutando agendas de trabajo para garantizar el desarrollo y cumplimiento de sus funciones. La Directora expuso algunos de los principales logros conquistados por la SIPEN a través de las alianzas y cómo han impactado estos logros en los objetivos estratégicos de la organización, destacando los siguientes:

- Modificación del Contrato Póliza del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia
- Reducción de la comisión complementaria
- Diversificación de la Cartera de Inversiones
- Trabajos realizados con la Comisión Técnica sobre Discapacidad
- Indexación de pensiones
- Protocolo de Entendimiento entre Superintendencias, mediante el cual se impulsa la Supervisión Consolidada de Entidades de Intermediación Financiera.

Por otro lado, dentro de las lecciones aprendidas por la SIPEN, que fueron compartidas con los demás participantes de este IX Seminario, se destacan las siguientes:

- a) Las alianzas claves son recursos importantes para el correcto funcionamiento de una organización, apoyan la implementación

de la estrategia y de la planificación y el correcto desarrollo de sus procesos. A fin de extraer el mejor provecho, ya sea desarrollo del servicio y/o producto, fortalecimiento de capacidades o gestión de conocimientos, se debe tener claro dónde está el valor agregado de la relación estrecha o alianza a consolidar.

- b) Las alianzas más exitosas son aquellas que poseen estructura, rendición de cuentas, fomentan la colaboración y que cuenten con mecanismos garantizados que hagan viable el trabajo en conjunto y el seguimiento.
- c) Calidad versus Cantidad. No se trata de tener un sinnúmero de alianzas en papel, sino de establecer aquellas verdaderamente productivas que apunten a los objetivos de la Institución, que estén claramente definidas y que su seguimiento y resultados sean medibles en términos de productos o logros.
- d) Las alianzas pueden constituirse en herramientas claves para la innovación. La retroalimentación de las partes interesadas y las actividades orientadas al benchlearning generan nuevos elementos que pueden ser incorporados en los procesos de la Institución.

Por último, es justamente esta última lección la que motiva la participación de la Superintendencia de Pensiones en este tipo de actividades orientadas al benchlearning y al intercambio de experiencias y buenas prácticas de gestión, con miras ser un modelo de referencia para las entidades públicas, por la mejora continua de sus servicios a los ciudadanos clientes.

1.3 Participación de SIPEN en el II Encuentro de Supervisores AIOS

Como una forma de colaboración, los países miembros de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), acordaron en su reunión de 2011, realizar intercambios periódicos de experiencias de supervisión entre los países miembros, en aras de fortalecer los mecanismos de control y regulación regional.

En el año 2013, se realiza el primer encuentro de Supervisores, en el cual se definieron los esquemas de trabajo y se estableció el funcionamiento de los colegios de supervisión. En esta ocasión los países miembros acordaron, reunirse una vez por año, con los responsables de Supervisión, para intercambiar experiencias.



En el año 2014, se realizó en la República Dominicana, el primer encuentro de trabajo, el cual trató sobre la regulación de las inversiones de los fondos de pensiones. Al finalizar dicho encuentro, se aprobó la realización del segundo encuentro de supervisores, con el tema "Taller de Riesgo Operacional" a celebrarse los días 1 y 2 de Septiembre de 2015 en Santiago de Chile.

Este taller de Riesgo Operacional contó con la participación de los principales funcionarios encargados de las áreas de supervisión de los países miembros de la AIOS y el Presidente de esta Asociación, así como la participación de la Superintendente de Chile, país Anfitrión del evento.

Luego de la presentación de los casos de riesgo operativo por los países miembros, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- a) El manejo de riesgos, su impacto y mitigación constituye una variable fundamental para la buena gestión de entidades con responsabilidad fiduciaria como las AFP, ya que la naturaleza del negocio hace que el riesgo operativo juegue un papel preponderante en los servicios que genera a sus clientes.
- b) Es primordial para el manejo de riesgos, contar con una base de datos de pérdidas, para poder medir el impacto económico de los riesgos administrados.

- c) Se debe crear una vinculación entre el gobierno corporativo y el manejo del riesgo operativo de las entidades, de manera tal que el directorio esté siempre informado de las variables que afectan el negocio.
- d) La tendencia mundial en materia de regulación de entidades con responsabilidad fiduciaria como las AFP, debe garantizar la participación de miembros externos independientes en la toma de decisiones de directorio.
- e) Además de las buenas prácticas establecidas por el comité de Basilea, se deben adoptar los estándares de COSO, ya que estos incorporan mayor control para los riesgos operativos.

El segundo día del encuentro, todos los países participantes dieron una breve explicación sobre la regulación local en materia de Riesgo Operacional y las particularidades y tendencias de cada uno de sus respectivos sistemas de capitalización individual, que resumimos a continuación:

Chile:

En la actualidad pese a que tiene evaluaciones de riesgo en fase de prueba, aún no tiene una normativa definida al respecto.

Debido a las características regulatorias del sistema de pensiones chileno, el mismo no posee un recaudo centralizado, sino que las AFP tienen que cobrar de manera directa a las empresas, lo que hace el proceso de recaudo menos eficiente que el existente en República Dominicana y México.

En relación a los traspasos entre AFP, el día 1 de septiembre del año en curso, se dio la facilidad para operar a través de internet por un módulo desarrollado por la Superintendencia.

Costa Rica:

Actualmente, no tiene normativa de Riesgo Operativo. En el caso de Costa Rica se garantizan pensiones mínimas y convive el Sistema de Reparto con el de Capitalización Individual.

El sistema de Pensiones de Costa Rica no poseen un registro de promotores centralizado, lo que dificulta la regulación de la Superintendencia en este sentido.

Los participantes de República Dominicana y México dieron recomendaciones para solucionar el problema, con registros centralizados de promotores y evaluaciones periódicas.

El Salvador:

No posee regulación en materia de Riesgo Operativo.

México:

Posee regulaciones de Riesgo Operativo y de Gobierno Corporativo, y el sistema es bastante similar al dominicano, con un proceso de recaudo centralizado, pero más eficiente en el proceso de traspasos.

Panamá SMV-SIACAP:

Dualidad de Supervisión de Sistemas, Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), poseen un órgano regulador para los sistemas de reparto y otro para los de capitalización individual, los fondos de CCI pueden ser retirados y funcionan de manera complementaria.

No tienen normas mínimas de Riesgo Operativo.

Perú:

La supervisión del sistema financiero está consolidada con intendentes de cada área. La regulación está muy desarrollada para las AFP, poseen una regulación bastante completa en Riesgo Operativo y Gobierno Corporativo.

República Dominicana:

Posee normativas de Riesgo Operativo y de Gobierno Corporativo.

Por último, en este segundo encuentro, hubo consenso en relación a que, limitarse a imponer sanciones, no soluciona el problema de malas

prácticas, sino que la única solución es facilitar a los organismos reguladores, autoridad para modificar procesos en aras de minimizar riesgos.

Todos los países valoraron como positiva la experiencia de República Dominicana de centralizar la base de datos de promotores, manejando los permisos por parte de la Superintendencia, y evaluándolos periódicamente para que garanticen buenas prácticas comerciales.

De igual modo, es importante destacar que la importancia de este evento reside en que el intercambio de experiencias fortalece los reguladores en materia de supervisión y regulación, al incorporar experiencias de otros países.

1.4 Participación de SIPEN en el XIII Seminario Internacional FIAP



Durante los días 24 y 25 de septiembre fue celebrado el XIII Seminario Internacional de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), titulado “Los Sistemas de Pensiones Multipilares: Invirtiendo en el Futuro”, esta vez realizado en Montevideo, Uruguay.

La FIAP es una entidad global que aglutina más de 40 asociaciones de fondos de pensiones (socios plenos) y entidades/empresas (colaboradores) con el interés común de promover y potencializar los sistemas privados de pensiones, promover las buenas prácticas y gestión de las administradoras. A pesar de la naturaleza de la FIAP, esta entidad ha sido una promotora de la interacción de sus miembros con las entidades reguladoras de los sistemas previsionales de los diferentes países, expertos internacionales de diferentes regiones del mundo, parlamentarios, funcionarios de organismos internacionales, representantes de las administradoras de fondos de pensiones, fondos mutuos y compañías de seguros, y otras personalidades relacionadas al ámbito financiero y de la seguridad social.

Este XIII Seminario Internacional FIAP 2015 concentró sus esfuerzos en socializar y discutir las experiencias y recomendaciones surgidas en el desempeño de los sistemas multipilares de pensiones en diferentes países, con fines de aumentar la rentabilidad y certeza del retorno de las inversiones en el largo plazo y su directa relación con niveles adecuados de pensiones para los afiliados. Para lograr este objetivo, las secciones fueron divididas en una conferencia magistral y seis bloques temáticos, permitiendo obtener el mayor provecho de las presentaciones y discusiones.

Sin dudas, la conferencia magistral “Las decisiones de ahorro e inversión para un retiro seguro y confiable” marcó el curso del Seminario, y fue dictada por el Director Ejecutivo del Individual Finance and Insurance Decisions Centre (IFID) de Canadá, quien llamó la atención, sobre aspectos a considerar para formular estrategias que fomenten el mecanismo ahorro-inversión y garantizar a largo plazo un retiro adecuado, entre los cuales se encuentran:

- a) En la última década, la tasa de interés real libre de riesgo ha disminuido dramáticamente (i.e. bonos gobierno).

- b) En muchos países la esperanza de vida ha subido entre 10 y 20 años en las últimas décadas.
- c) La volatilidad de la tasa de interés cero riesgo (riesgo mercado) y la esperanza de vida (riesgo previsional) se han incrementado de manera dramática.
- d) El problema estructural existente de baja educación previsional-financiera de la población objetivo, que dificulta el entendimiento de un retiro planificado.

Considerando los factores citados, y por los efectos del mecanismo ahorro-inversión en el largo plazo y su relación con el mercado de capitales en los niveles de acumulación / des-acumulación, las variaciones de la longevidad tienen consecuencias tan importantes como los retornos de carteras obtenidos en el mercado de capitales. Precisamente, esta interrelación, pocas veces analizada, tiene implicaciones serias respecto a cómo administrar estrategias de riesgos para ambas situaciones. Considerando la experiencia reciente en ciertos países de la región, el promover el mercado de seguros y rentas vitalicias debe ayudar precisamente a administrar tales riesgos, tanto desde la perspectiva económica-financiera, como por razones eminentemente psicológicas, visualizando la etapa menos productiva de los afiliados.

Adicionalmente, el seminario abordó otros temas relevantes, entre ellos:

- a. Discusiones sobre los esquemas de pensiones multipilares, su fortalecimiento y experiencias (panelistas de OECD, miembro de la FIAP-Asesor y Comisión de Reforma Previsional en Chile);
- b. Mejoras en las Pensiones y Reducción de Riesgos (panelistas exreguladores de fondos de pensiones y miembro de la FIAP México);
- c. Fomentando los Pilares de Ahorro Previsional Voluntario (panelistas sector privado y economista-investigador de alto nivel de la Pontificia Universidad Católica de Chile);
- d. Inversiones alternativas para aumentar la rentabilidad;
- e. Comunicación con los Afiliados y Educación Financiera;
- f. Integración Financiera en la Alianza del Pacífico: el caso de los Fondos de Pensiones (participantes reguladores y responsables de la industria de los cuatro países de la Alianza).

Al abordar estos temas, el reciente seminario FIAP pone sobre la mesa aspectos cruciales desde la perspectiva privada de las AFP, y advierte sobre los retos ineludibles que enfrentarán los reguladores de los sistemas previsionales mientras buscan el balance óptimo entre la gestión privada de los fondos de pensiones y la consecución los objetivos macroeconómicos y sociales de las políticas públicas en el mediano y largo plazo.

Con la interrelación, pocas veces analizada, entre el incremento de la esperanza de vida, la consecuente prolongación de la vida laboral, y la necesidad de garantizar rendimientos adecuados en las carteras de los fondos de pensiones, se pone de manifiesto la necesidad de un abordaje consistente de estos temas desde la perspectiva del regulador y con la intención de plantear tasas óptimas de reemplazo bajo condiciones macroeconómicas y laborales retadoras (volatilidad, informalidad, elusión/ evasión, densidad).

Desde la Superintendencia de Pensiones Dominicana se reconoce el valor de las advertencias y sugerencias presentadas en el seminario, y se reitera el compromiso de resguardar los derechos previsionales de los afiliados, considerando siempre en la planificación estratégica todos los factores endógenos y exógenos que puedan afectar el retiro digno de los trabajadores y la estabilidad general del sistema previsional.

1.5 SIPEN recibe la visita de técnicos de la Superintendencia de Pensiones de Chile

En aras de fortalecer y seguir perfeccionando las prácticas de supervisión y fiscalización del Sistema Previsional, la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana recibió, en la semana del 27 al 31 de julio de 2015, la visita de los señores Daniella Gutiérrez y Patricio Carreño, ambos técnicos de la División Financiera de la Superintendencia de Pensiones de Chile, con el objetivo principal de compartir las experiencias de dicha Superintendencia en materia de inversiones de los fondos de pensiones en ese país.



El equipo técnico de la SIPEN recibió detalles sobre la implementación y evolución del sistema de pensiones chileno, así como datos sobre regulación y mecanismos de supervisión en relación a los límites de inversión y a las distintas metodologías de valoración de los instrumentos adquiridos por los fondos de pensiones, entre otros temas de interés. Del mismo modo, se intercambiaron experiencias sobre las distintas prácticas en nuestro mercado de valores, en comparación con el mercado chileno.

Durante los primeros días de la visita, se presentó la evolución del sistema de pensiones en Chile, el cual inició en el año 1980 con la administración de un solo tipo de fondo. De igual forma, tuvimos la oportunidad de conocer la evolución de las inversiones de los fondos previsionales, tanto en materia de diversificación, como en los límites de inversión permitidos por emisor e instrumento. Evidencia de esto es que, en el año 1985, la Comisión Clasificadora de Riesgos de Chile autoriza la inversión de los recursos de los fondos de pensiones chilenos en instrumentos de renta variable, y a partir del año 1990, dichos fondos de pensiones reciben la facultad, otorgada por ley, para realizar inversiones en el extranjero, culminando el proceso en el año 1993 con la aprobación de la normativa

complementaria correspondiente. A partir de los avances logrados en diversificar las inversiones de los fondos de pensiones, en el año 2002 las administradoras de fondos de pensiones chilenas inician las operaciones con multifondos, administrando sus carteras de acuerdo a distintos niveles de riesgo y rendimiento.

Por otro lado, se dio a conocer la evolución de los límites de inversión y se destaca, que contrario al Sistema Dominicano de Pensiones, en la actualidad, en Chile existen límites mínimos de inversión. En adición, se analizaron las distintas instituciones que participan de forma conjunta con la Superintendencia de Pensiones de Chile y los distintos niveles de regulación que existen, los cuales velan por el cumplimiento normativo de las inversiones de los fondos.

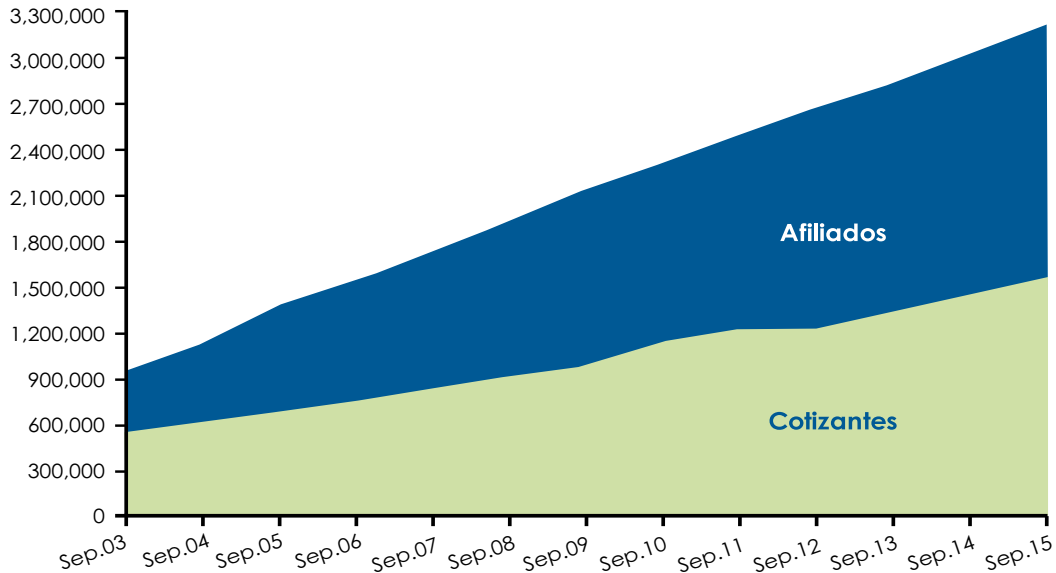
De igual forma, se trataron los temas relacionados a las metodologías de valoración de los distintos tipos de instrumentos financieros autorizados para las inversiones de los fondos de pensiones, entre los que se destacan: acciones nacionales, cuotas de fondos de inversión nacionales, instrumentos de renta fija nacional, instrumentos de intermediación financiera nacional, y otros. Tal como ocurre con los fondos de pensiones de la República Dominicana, todos los instrumentos adquiridos por los fondos de pensiones en Chile son valorados diariamente por la Superintendencia de Pensiones y remitidos a los fondos a través de un vector de precios.

La Superintendencia de Pensiones mantiene estas iniciativas con el objetivo de recopilar las experiencias vividas en los distintos países con sistemas de pensiones similares al nuestro, incorporando las mismas, y, basados en las mejores prácticas, continuar dando cumplimiento eficiente a lo establecido en la Ley y garantizar el bienestar futuro para los afiliados.

Análisis de Datos Estadísticos

2. Análisis de Datos Estadísticos

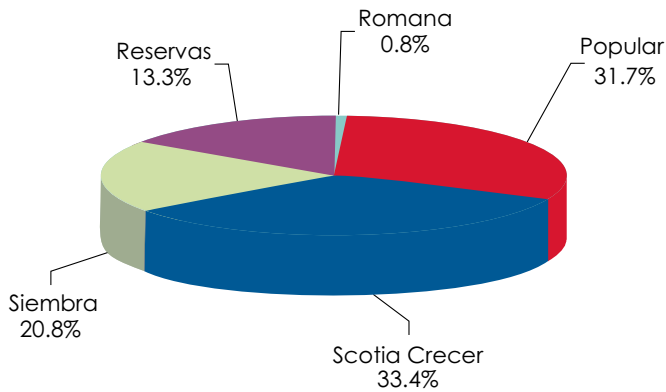
2.1 Evolución de Afiliados y Cotizantes



La población afiliada al Sistema Dominicano de Pensiones ascendió a 3,215,452 al 30 de septiembre de 2015, registrándose un incremento de 6.6% con respecto a septiembre 2014. Asimismo, el total de cotizantes se situó en 1,562,475 trabajadores, lo que representa el 48.6% del total de afiliados a esta fecha. En cuanto a la participación de mercado, se observa que AFP Popular y Scotia Crecer AFP concentran el 65.1% de los afiliados al Sistema de Capitalización Individual (CCI) y un 63.9% de los cotizantes de CCI al 30 de septiembre de 2015.

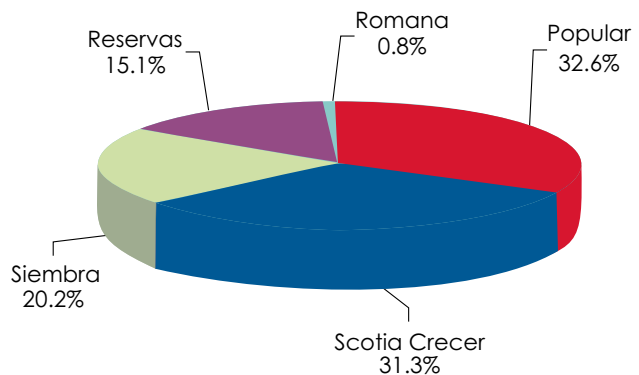
2.2 Distribución de Afiliados por AFP

30 de Septiembre 2015



2.3 Distribución de Cotizantes por AFP

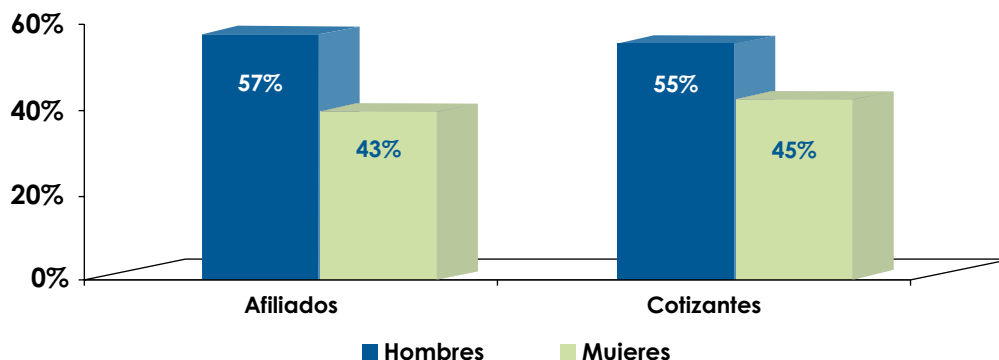
30 de Septiembre 2015



Del universo de afiliados al 30 de septiembre de 2015, la población masculina supera a la femenina en 458,546 personas, con representaciones de un 57% y un 43% del total de afiliados, respectivamente. Del total de cotizantes al 30 de septiembre de 2015, la población masculina supera a la femenina en 166,031 personas, con representaciones de un 55% y 45% del total de cotizantes.

2.4 Distribución de Afiliados y Cotizantes por Sexo

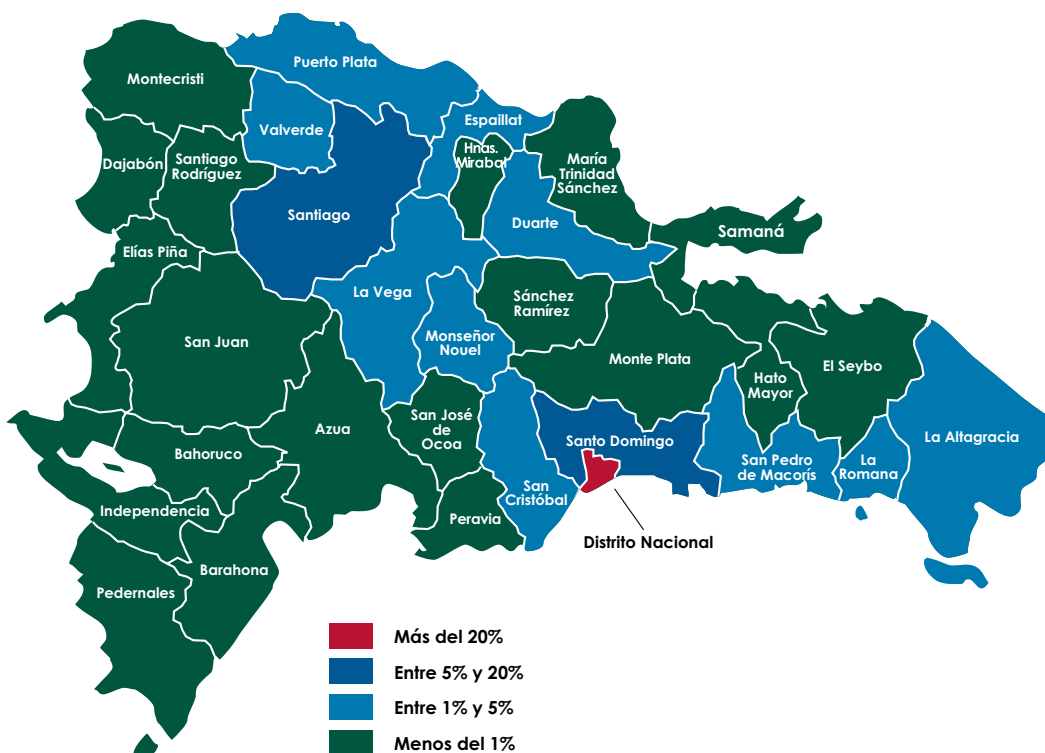
30 de Septiembre 2015



Al evaluar la distribución geográfica de los afiliados al Régimen de Capitalización Individual se observa una mayor concentración de los trabajadores en el Distrito Nacional, con un 21.51% del total de afiliados a nivel nacional. Le sigue Santo Domingo, con un 14.33% del total de trabajadores afiliados al Sistema de Capitalización Individual. La provincia Santiago contiene el 11.01% del total, seguida del resto de las provincias del país, con menos del 5.0% del total de afiliados cada una.

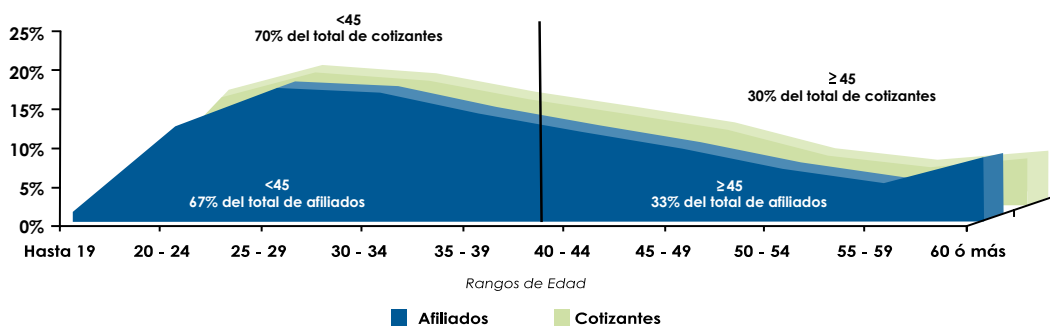
2.5 Distribución de Afiliados al Sistema de Capitalización Individual por Provincia

30 de Septiembre 2015



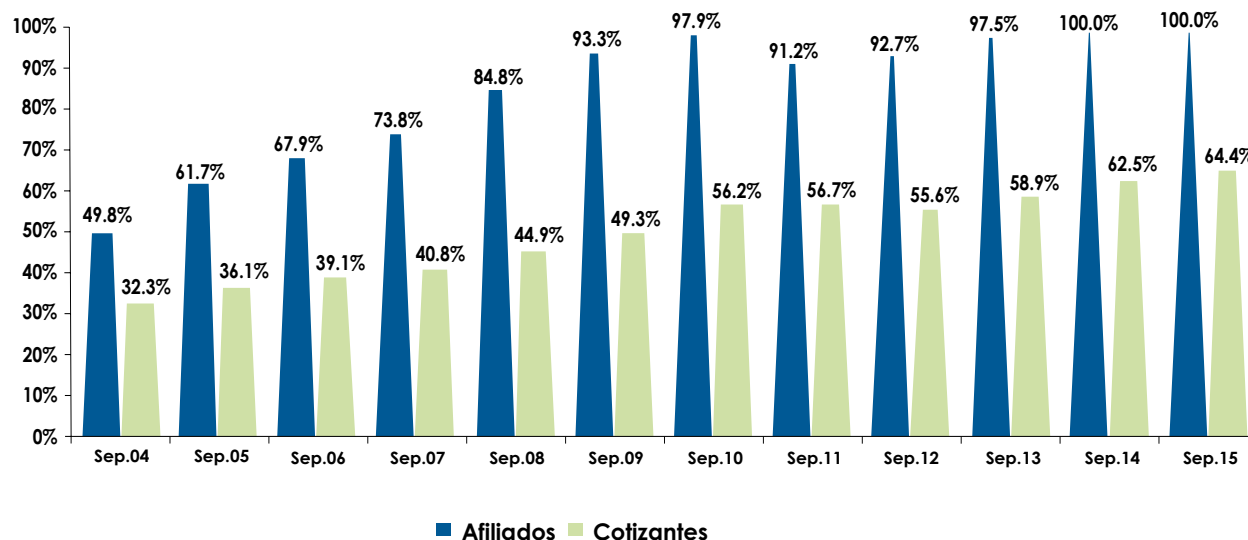
De acuerdo con la distribución por edades, la población afiliada al 30 de septiembre de 2015, con 44 años de edad o menos, representa el 67% del total, destacándose que en el tramo de edad hasta los 34 años se concentra el mayor número de afiliados, con un 41%. La elevada población joven del sistema y, por consiguiente, su amplio horizonte de acumulación favorecen el otorgamiento de montos de pensiones superiores durante su retiro laboral. Para el total de cotizantes, podemos ver en la Gráfica 2.6 que el 70% de los cotizantes se encuentran en los grupos de edad hasta los 44 años, mientras que un 30% de los mismos, se encuentra en los grupos de edad superior a los 45 años.

2.6 Distribución de Afiliados y Cotizantes por edad Al 30 de Septiembre 2015



En la Gráfica 2.7 se observa que al 30 de septiembre de 2015, el total de afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones alcanza un 100% del mercado potencial de afiliados, el cual equivale a 3,071,733* y del total de cotizantes, un 64.4% del mercado potencial estimado para el Régimen Contributivo, el cual asciende a 2,426,775*.

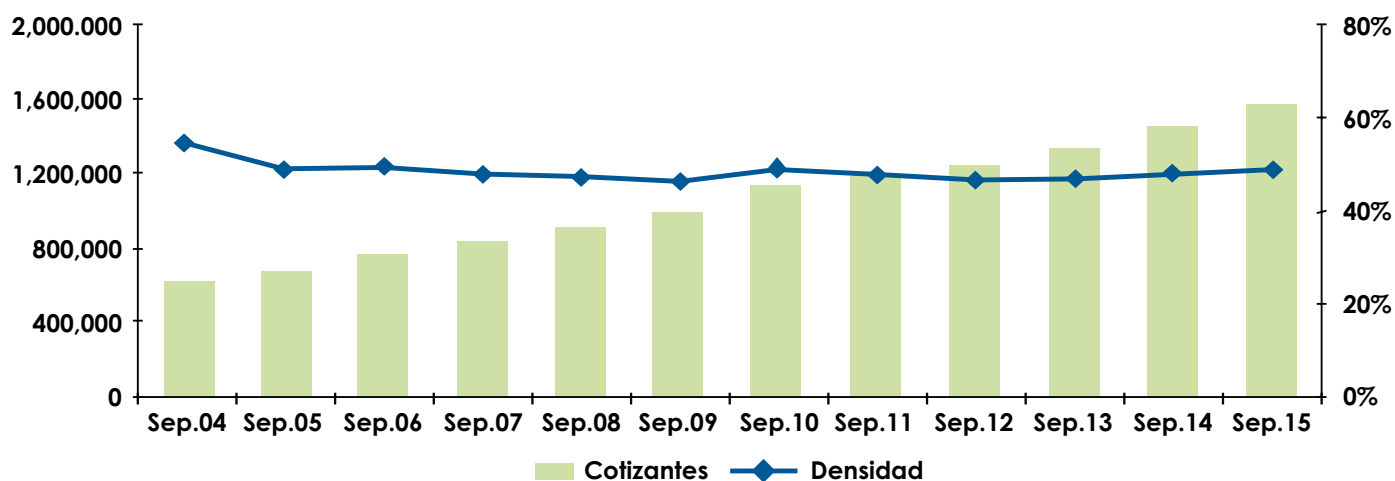
2.7 Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial (Septiembre 2004-Septiembre 2015)



* Estimación realizada por la SIPEN a partir de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana. Dato correspondiente a octubre 2014.

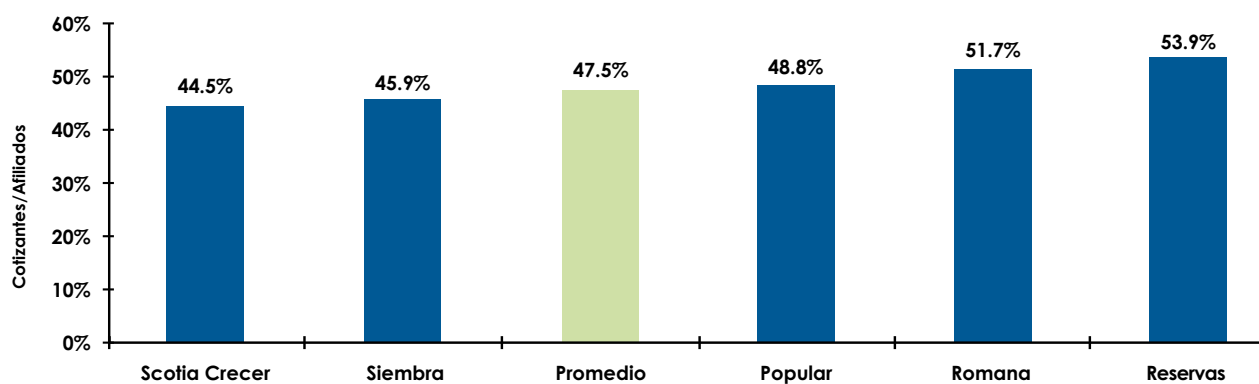
La densidad de cotizantes indica el porcentaje de los afiliados que cotizan mensualmente al sistema previsional. En la Gráfica 2.8 se muestra la evolución de este indicador hasta la fecha. Al 30 de septiembre de 2015, este indicador se situó en 48.6%.

2.8 Evolución de la Cantidad y la Densidad de los Cotizantes (Septiembre 2004-Septiembre 2015)



La Gráfica 2.9 indica el porcentaje de afiliados de cada AFP que realizó aportes durante el mes de septiembre de 2015.

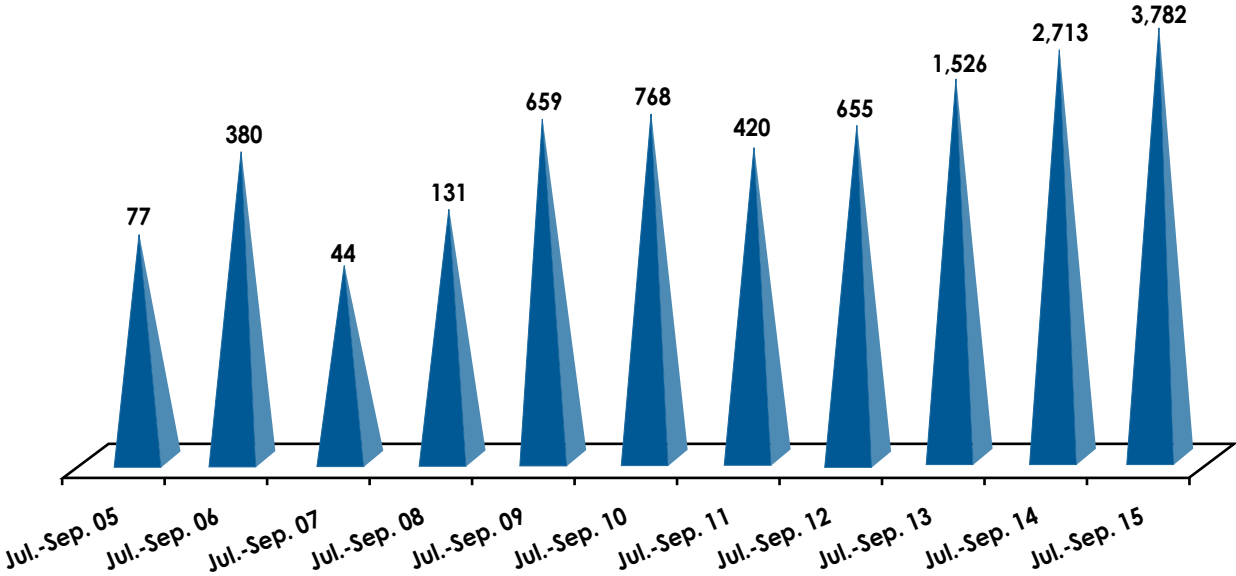
2.9 Densidad de Cotizantes por AFP 30 de Septiembre 2015



En cuanto al traspaso de la administración de las cuentas de los afiliados, podemos observar en la gráfica 2.10 que se han traspasado satisfactoriamente un promedio mensual de 3,782 afiliados durante el trimestre julio-septiembre de 2015.

2.10 Evolución de los Traspasos Efectivos

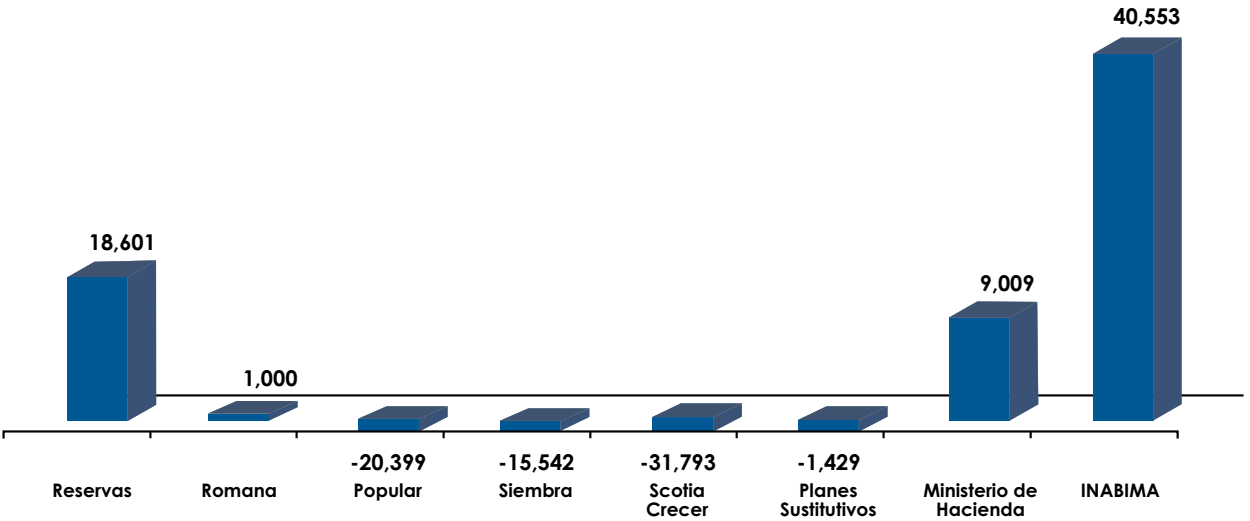
Promedio Mensual por Período



Al mismo tiempo se observa que, al 30 de septiembre de 2015, se han traspasado 40,553 afiliados de otras AFP al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) que corresponde a los docentes del Ministerio de Educación de acuerdo a la Ley No. 451-08.

2.11 Traspasos Netos

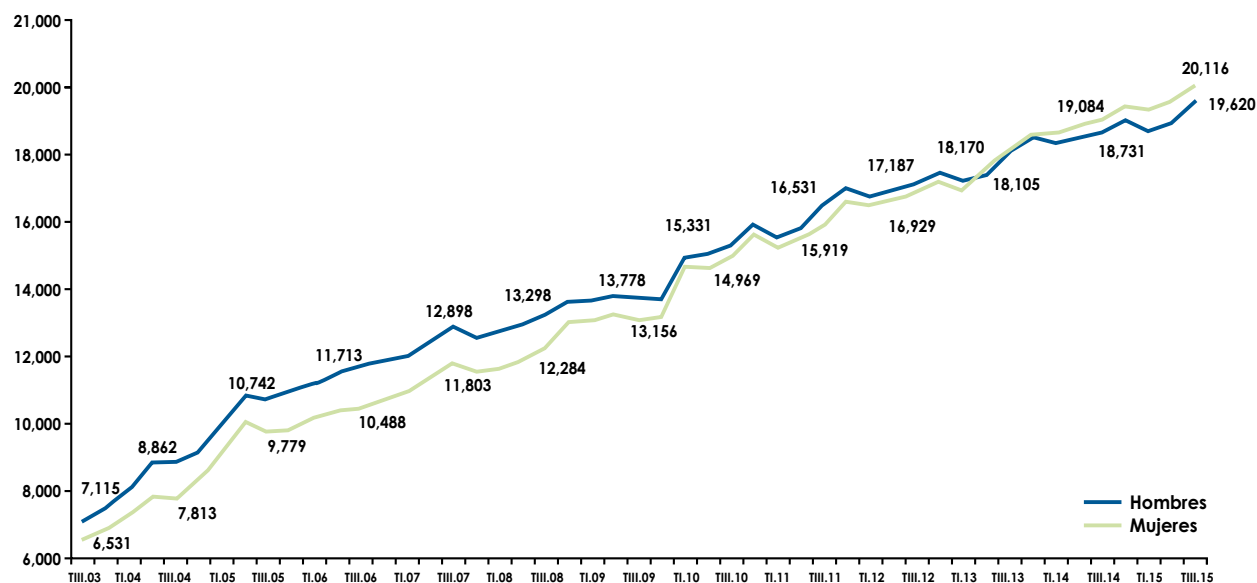
Al 30 de Septiembre 2015



El salario cotizable promedio del Sistema Dominicano de Pensiones al cierre del primer trimestre de entrada en vigencia del Régimen Contributivo fue de RD\$6,807.00. Durante el período julio 2003 hasta septiembre 2015, el salario promedio mensual simple cotizable fue de RD\$13,960. De igual manera, el salario promedio ponderado de los hombres para el período julio-septiembre de 2015 se situó en RD\$19,620 y el de las mujeres en RD\$20,116 obteniéndose un promedio ponderado de RD\$19,842, lo que representa un incremento de un 5.1% en relación al promedio registrado en el trimestre julio-septiembre de 2014.

2.12 Evolución del Salario Promedio del Sistema según Sexo (RD\$)

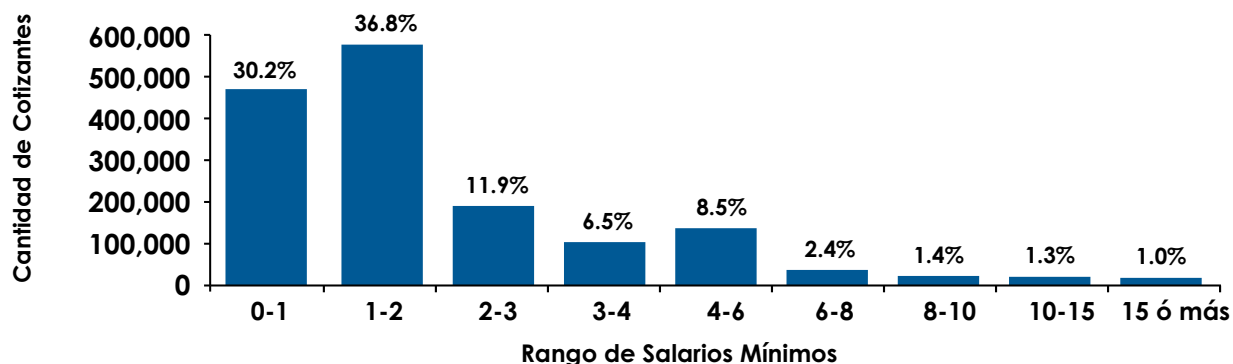
Promedios por Período



En lo que respecta al nivel de ingreso de la población cotizante, el 67.0% percibe salarios iguales o inferiores a dos salarios mínimos nacionales para fines de cotización¹. Asimismo, del total de cotizantes, el 78.9% devenga salarios iguales o inferiores a tres salarios mínimos nacionales.

2.13 Distribución de Cotizantes por Salario

Al 30 de Septiembre 2015



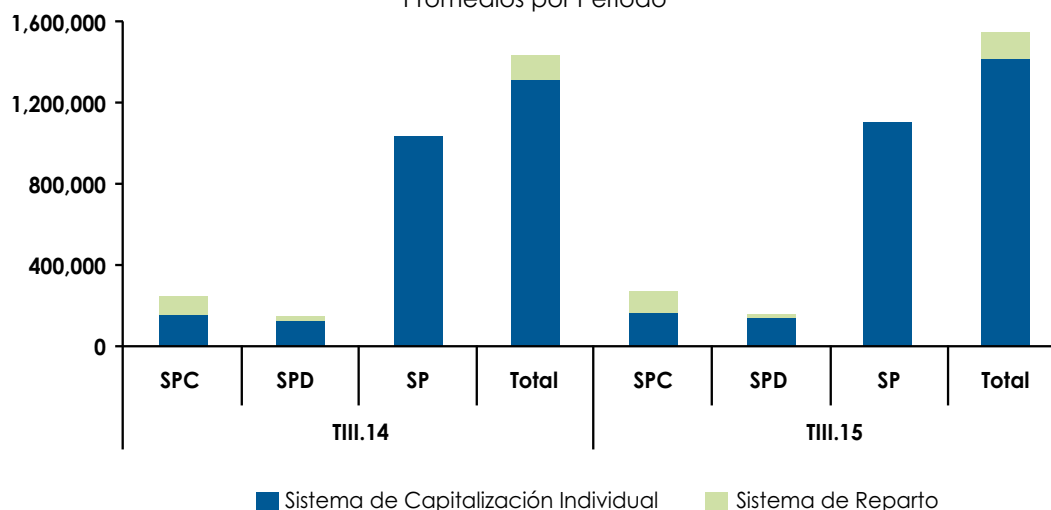
1. El salario mínimo cotizable para el Sistema de Pensiones a septiembre 2015 es de RD\$8,645.00.

En la Gráfica 2.14 se aprecia la distribución de los cotizantes al Sistema Dominicano de Pensiones por tipo de Sistema y por Sector Empleador, este último clasificado en tres grandes grupos: Sector Público Centralizado (SPC), Sector Público Descentralizado (SPD) y Sector Privado (SP). Del gráfico se desprende que durante el trimestre julio-septiembre 2015, del total de cotizantes del Sector Público Centralizado, el 61.6% pertenecen al Sistema de Capitalización Individual, mientras que el resto corresponde al Sistema de Reparto².

Por otra parte, el 89.9% de los cotizantes totales en el Sector Público Descentralizado pertenecen al Sistema de Capitalización Individual y el restante 10.1% corresponde al Sistema de Reparto.

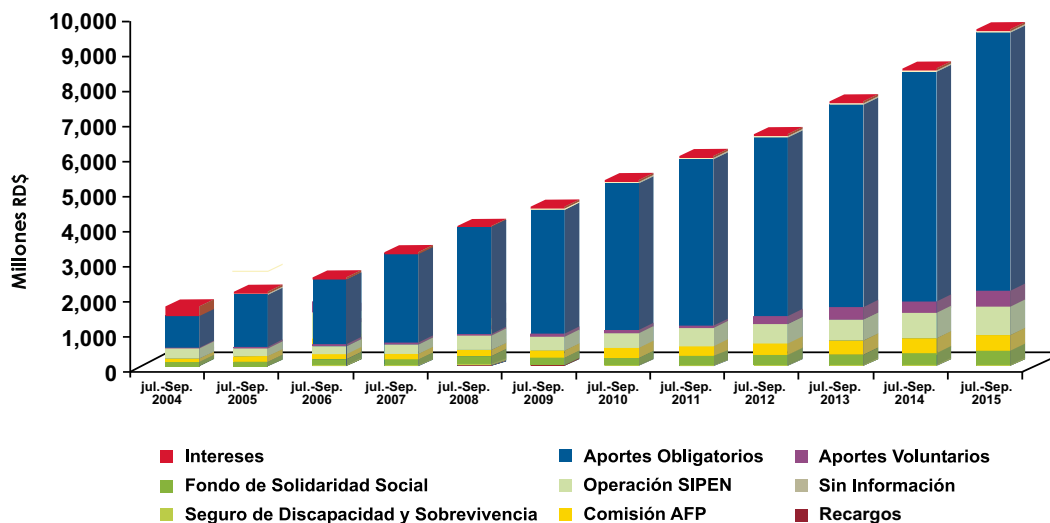
En cambio, en el Sector Privado, los cotizantes en el Sistema de Capitalización Individual representan un 99.5% del total de cotizantes.

2.14 Distribución de Cotizantes por Sistema y Sector Laboral:
Sector Público Centralizado, Sector Público Descentralizado y Sector Privado
Promedios por Período



En la Gráfica 2.15 se observa la evolución de los montos individualizados por rubro. En el período julio-septiembre de 2015, el monto individualizado fue de RD\$9,707.78 millones.

2.15 Montos Individualizados por Rubro



2. No se toma en cuenta los cotizantes sin información del sistema al que pertenecen.

En la Gráfica 2.16 se muestra la distribución de cotizantes en el Sistema de Pensiones por Sector Económico³ al 30 de septiembre de 2015. Los cotizantes de los sectores de Industrias Manufactureras, Administración Pública y Defensa, Comercio al por Mayor y al por Menor, representan un 43.5% del total de cotizantes.

2.16 Distribución de Cotizantes por Sector Económico

30 de Septiembre 2015



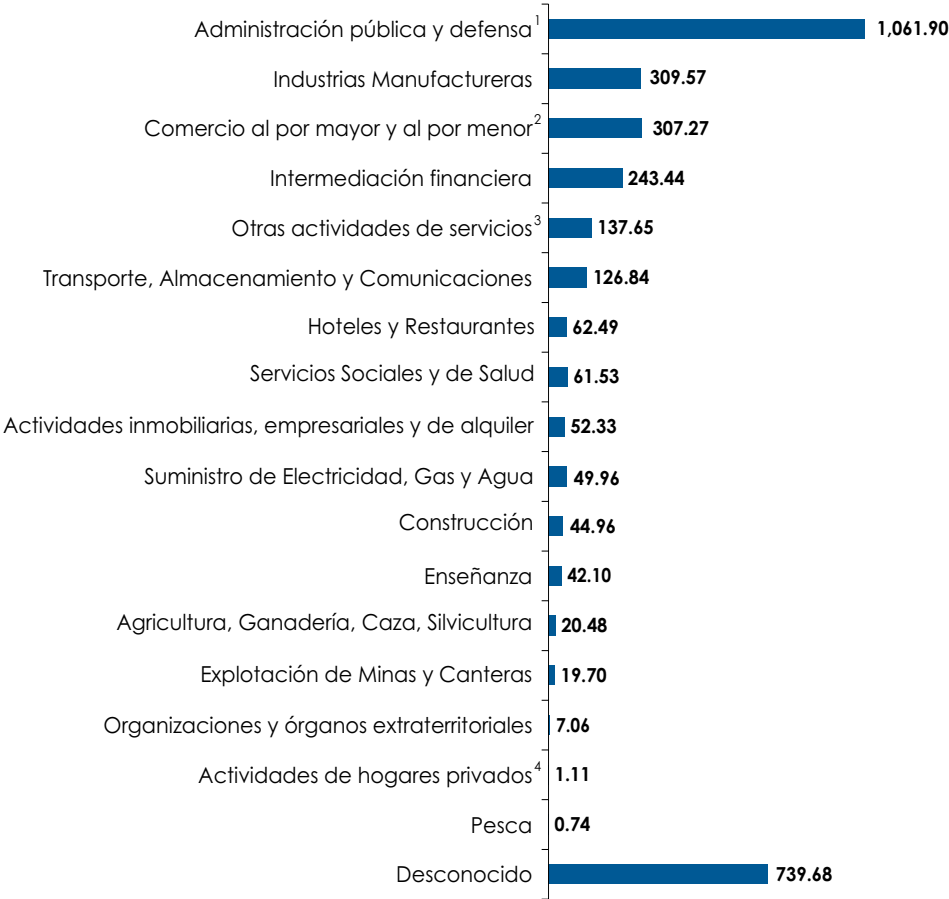
Nota sobre la gráfica:

1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Como se observa en la Gráfica 2.17, los sectores económicos de Administración Pública y Defensa, Industrias Manufactureras y Comercio al por Mayor y al por Menor aportaron un total de RD\$1,678.7 millones, lo cual representa un 51% del total individualizado del 1° al 30 de septiembre de 2015.

**2.17 Individualización por Sector Económico
(RD\$ Millones)**

30 de Septiembre 2015

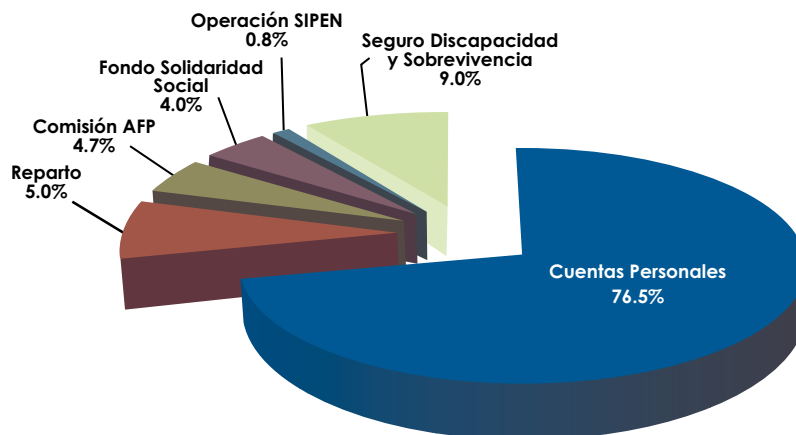


Nota sobre la gráfica:
 1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
 2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
 3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
 4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Del recaudo por concepto de cotizaciones dispersadas al Sistema de Pensiones al 30 de septiembre de 2015, que asciende a RD\$237,215.0 millones, han sido acreditados a las Cuentas de Capitalización Individual de los afiliados RD\$181,373.2 millones; RD\$11,814.8 millones a las Cuentas Personales de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y del Banco de Reservas; RD\$21,483.0 millones a las Compañías de Seguro para Cobertura del Seguro de Discapacidad y Supervivencia; RD\$9,482.0 millones para el Fondo de Solidaridad Social; RD\$11,200.3 millones de Comisiones a las AFP; y RD\$1,861.7 millones para las Operaciones de la SIPEN.

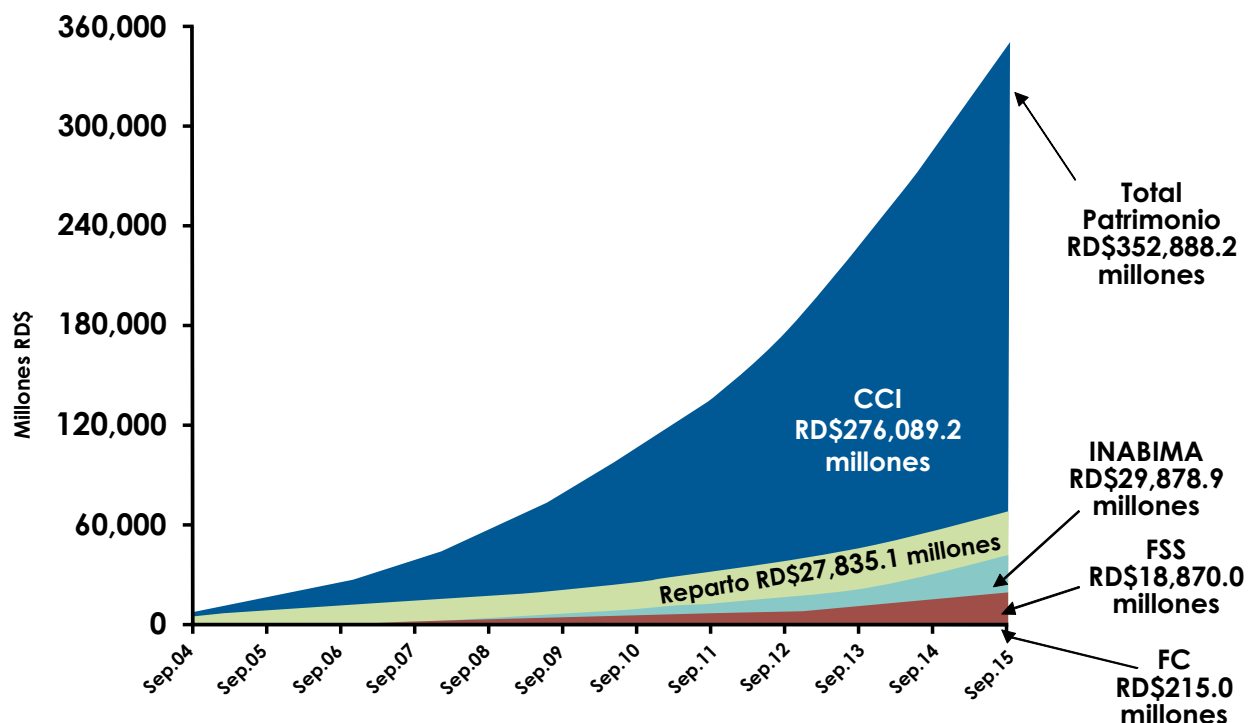
2.18 Dispersión por Rubro

30 de Septiembre 2015



El Patrimonio de los Fondos de Pensiones existente al 30 de septiembre de 2015 asciende a RD\$352,888.2 millones, de los cuales un 78.24% corresponde a Fondos de Capitalización Individual (CCI), equivalentes a RD\$276,089.2 millones; un 7.89% a Planes de Reparto individualizado, con RD\$27,835.1 millones; un 0.06% a Planes Complementarios, ascendentes a RD\$215.0 millones; un 5.35% al Fondo de Solidaridad Social, con RD\$18,870.0 millones; y un 8.46% al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) con RD\$29,878.9 millones.

2.19 Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones



Como podemos observar en el cuadro 2.20, del Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones, RD\$348,486.76 millones corresponden a las cuentas individuales de los trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, representando un 98.75% del Patrimonio Total. A la Cuenta de Garantía de Rentabilidad pertenecen RD\$3,434.69 millones, equivalente al 0.97% del patrimonio total de los Fondos de Pensiones, esta cuenta es de carácter obligatorio y su destino es completar la rentabilidad mínima garantizada por Ley, cuando la misma no fuese cubierta con la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad.

Asimismo, pertenecen al patrimonio total de los fondos de pensiones, RD\$966.70 millones que conforman la Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad, lo que representa un 0.28% del total. De conformidad con la Ley, esta reserva se forma con los excesos de rentabilidad real anualizada de un fondo de pensiones, que sobrepase en los últimos doce meses la rentabilidad real promedio ponderada de los fondos más dos puntos porcentuales. La reserva de fluctuación de rentabilidad constituye el primer mecanismo de resguardo de la rentabilidad mínima a los afiliados.

2.20 Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones (RD\$)

Al 30 de Septiembre 2015

AFF/Fondo	Patrimonio de los Trabajadores	Cuenta Garantía de Rentabilidad	Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad	Total Patrimonio
Subtotal AFP-CCI	273,124,326,982.93	2,931,333,096.11	33,574,326.05	276,089,234,405.09
Popular	96,789,541,395.99	1,116,651,987.97	-	97,906,193,383.96
Reservas	45,705,543,019.98	457,870,324.50	28,640,952.65	46,192,054,297.13
Romana	2,898,412,999.07	29,406,166.53	-	2,927,819,165.60
Scotia Crecer	67,884,044,434.52	720,320,296.07	-	68,604,364,730.59
Siembra	59,846,785,133.37	607,084,321.04	4,933,373.40	60,458,802,827.81
Fondos Complementarios	209,982,581.21	4,970,540.05	-	214,953,121.26
Romana	115,390,366.80	4,970,540.05	-	120,360,906.85
Siembra	94,592,214.41	-	-	94,592,214.41
Subtotal Reparto Individualizado	26,682,273,065.51	311,291,269.31	841,490,467.84	27,835,054,802.66
Banco Central*	9,553,171,576.06	96,783,426.96	47,713,718.79	9,697,668,721.81
Banco de Reservas*	17,129,101,489.45	214,507,842.35	793,776,749.05	18,137,386,080.85
Fondo de Solidaridad Social	18,591,267,763.26	187,094,210.61	91,636,924.75	18,869,998,898.62
Subtotal	318,607,850,392.91	3,434,689,116.08	966,701,718.64	323,009,241,227.63
Fondo de INABIMA **	29,878,906,527.67	-	-	29,878,906,527.67
Total Fondos Administrados	348,486,756,920.58	3,434,689,116.08	966,701,718.64	352,888,147,755.30

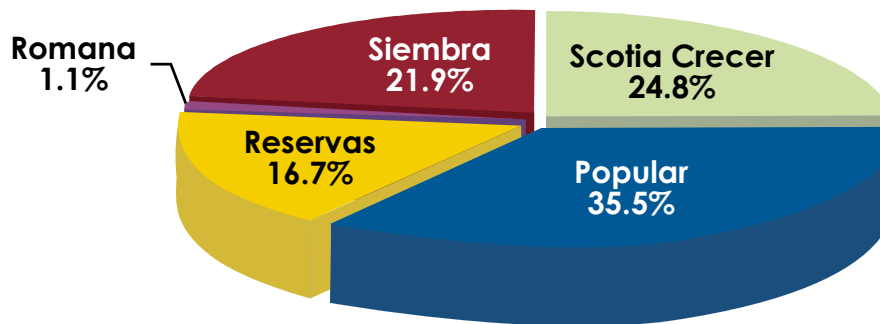
*El monto de Patrimonio de los Trabajadores de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y el Banco de Reservas, incluye los montos de RD\$4,805,869,819.32 y RD\$6,824,758,741.87, respectivamente, correspondientes a las Cuentas de los Empleadores para el pago de beneficios de conformidad con sus reglamentos internos.

**Este monto corresponde a las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y en Bonos del Ministerio de Hacienda.

El Patrimonio de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual es administrado por cinco (5) Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP. De este total corresponde a AFP Popular RD\$97,906.2 millones, representando un 35.5%, AFP Siembra RD\$60,458.8 millones, representando un 21.9%, Scotia Crecer RD\$68,604.4 millones, representando un 24.8%, AFP Reservas RD\$46,192.0 millones, representando un 16.7% y AFP Romana RD\$2,927.8 millones, representando un 1.1%.

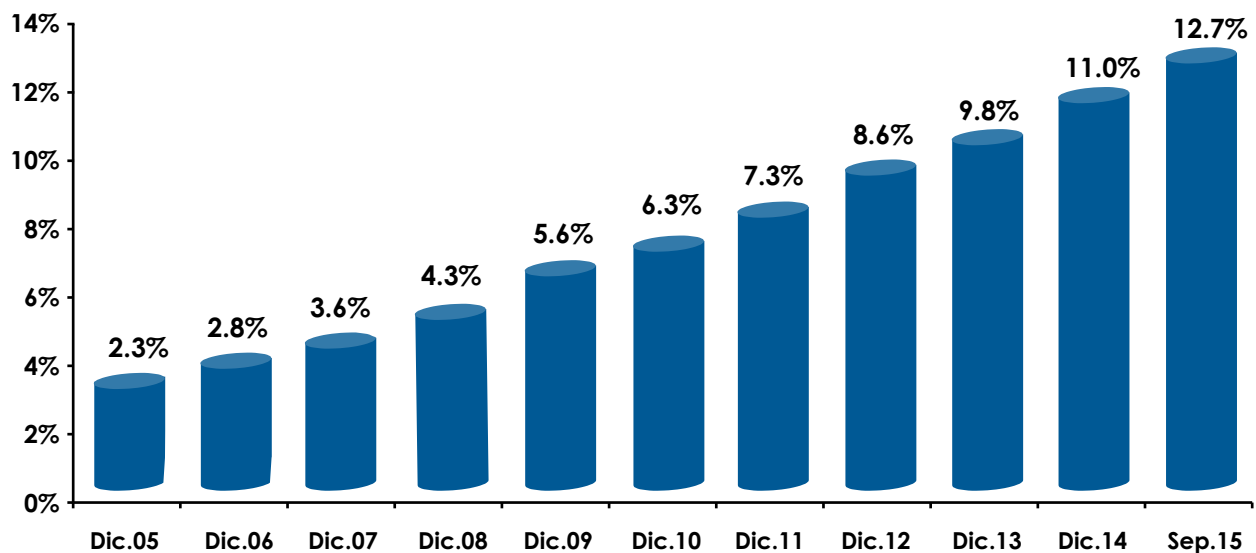
2.21 Participación de Mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)

Al 30 de Septiembre 2015



El patrimonio de los Fondos de Pensiones ha incrementado considerablemente su incidencia en la economía. En la Gráfica 2.22 se observa que estos fondos, incluyendo los de reparto individualizado, representan a septiembre de 2015 un 12.7% del Producto Interno Bruto⁴.

2.22 Evolución de la relación Fondos de Pensiones / PIB



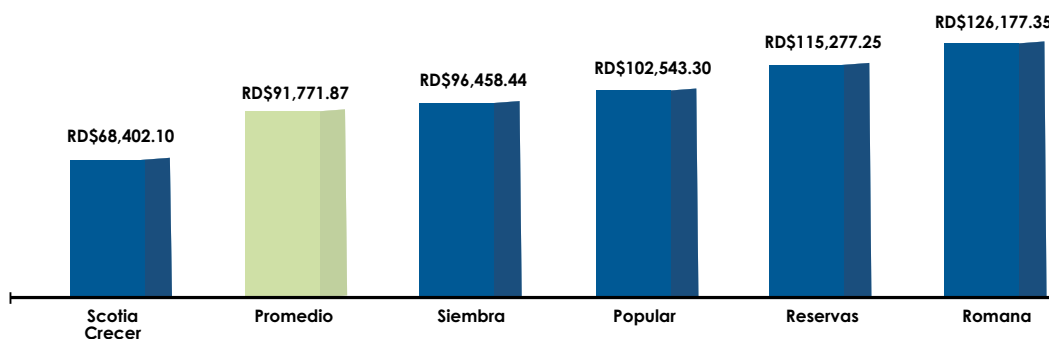
4. El PIB utilizado al 30 de septiembre de 2015 es el PIB nominal publicado por el BCRD para Diciembre 2014.

La Gráfica 2.23 muestra la relación entre el patrimonio de los fondos de pensiones correspondientes al régimen de capitalización individual y el total de afiliados a dicho régimen. Vale destacar que al 30 de septiembre de 2015, la relación promedio era de RD\$91,771.87 por afiliado, lo que representa un incremento de RD\$91,039.87 con respecto a diciembre 2003, período en el que dicha relación era de RD\$732.00 por afiliado.

Por otro lado, la relación promedio del patrimonio de los fondos de pensiones con respecto a los cotizantes al 30 de septiembre de 2015 es de RD\$193,362.41, evidenciándose de esta forma una acumulación considerable durante los doce años de cotizaciones al sistema previsional⁵.

2.23 Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP

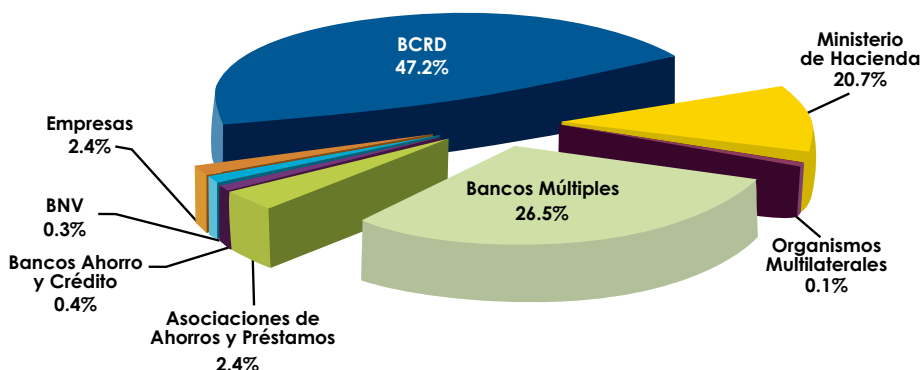
30 de Septiembre 2015



Las inversiones de los Fondos de Pensiones que se encuentran colocadas en Bancos Múltiples ascienden a RD\$85,770.43 millones al 30 de septiembre de 2015, equivalentes a un 26.5% de la cartera de inversiones; en el Banco Central de la República Dominicana RD\$152,908.09 millones, lo que representa un 47.2% del total; en Asociaciones de Ahorros y Préstamos, donde la cifra corresponde a RD\$7,670.52 millones, representando un 2.4%; en Bancos de Ahorro y Crédito RD\$1,249.62 millones equivalentes a un 0.4%; en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción RD\$881.14 millones, representando un 0.3%; en Títulos de Deuda de Empresas Privadas, el monto es de RD\$7,933.65 millones, equivalentes a un 2.4% del total de la cartera de los Fondos de Pensiones y el Ministerio de Hacienda RD\$66,922.88 millones, representando un 20.7% del total de la cartera y los Organismos Multilaterales que ascienden a RD\$352.09 millones, representando el 0.1% del total de los fondos.

2.24 Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor

30 de Septiembre 2015

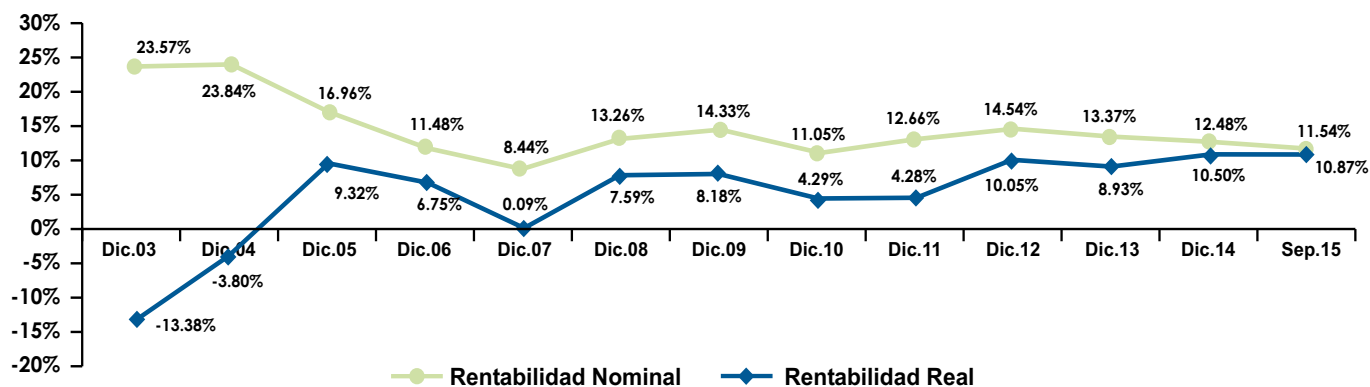


5. Las cotizaciones al Sistema Dominicano de Pensiones bajo el amparo de la Ley 87-01 iniciaron en julio 2003.

En la Gráfica 2.25 se presenta la evolución de la rentabilidad nominal y real de los últimos 12 meses de los fondos de pensiones. El nivel de la rentabilidad nominal promedio del sistema se sitúa en 11.54% al 30 de septiembre de 2015, mientras que la rentabilidad real promedio se ubica en 10.87% presentando un comportamiento consistente con la evolución de las tasas de interés en la economía.

2.25 Evolución de la Rentabilidad Nominal y Real Promedio de los Fondos de Pensiones

(Últimos 12 Meses)



La rentabilidad nominal de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual al 30 de septiembre de 2015 osciló entre un 10.71% y un 11.57%, con un promedio ponderado de 11.17% sobre la base del patrimonio de los fondos.

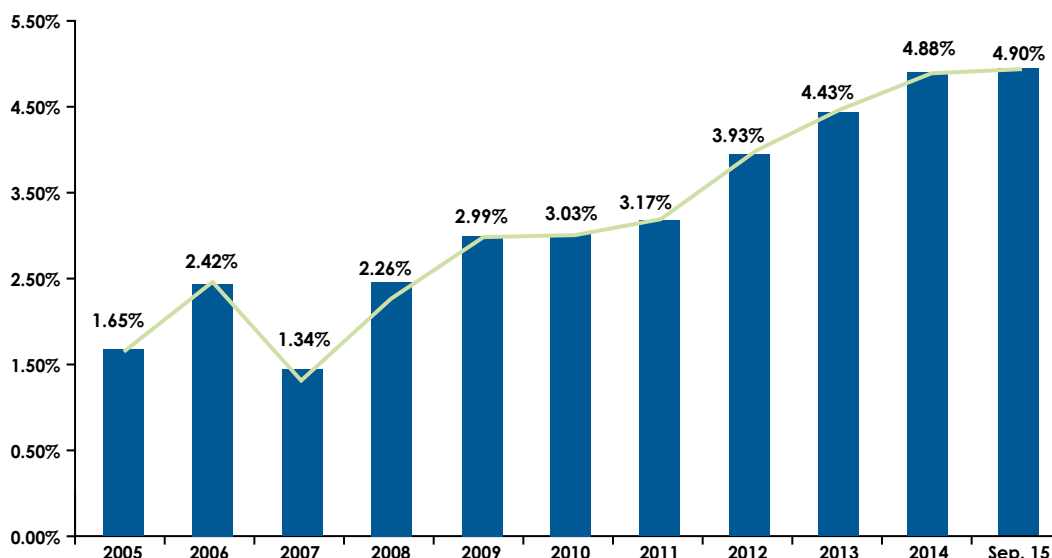
2.26 Rentabilidad Nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)

(Promedio últimos 12 meses)



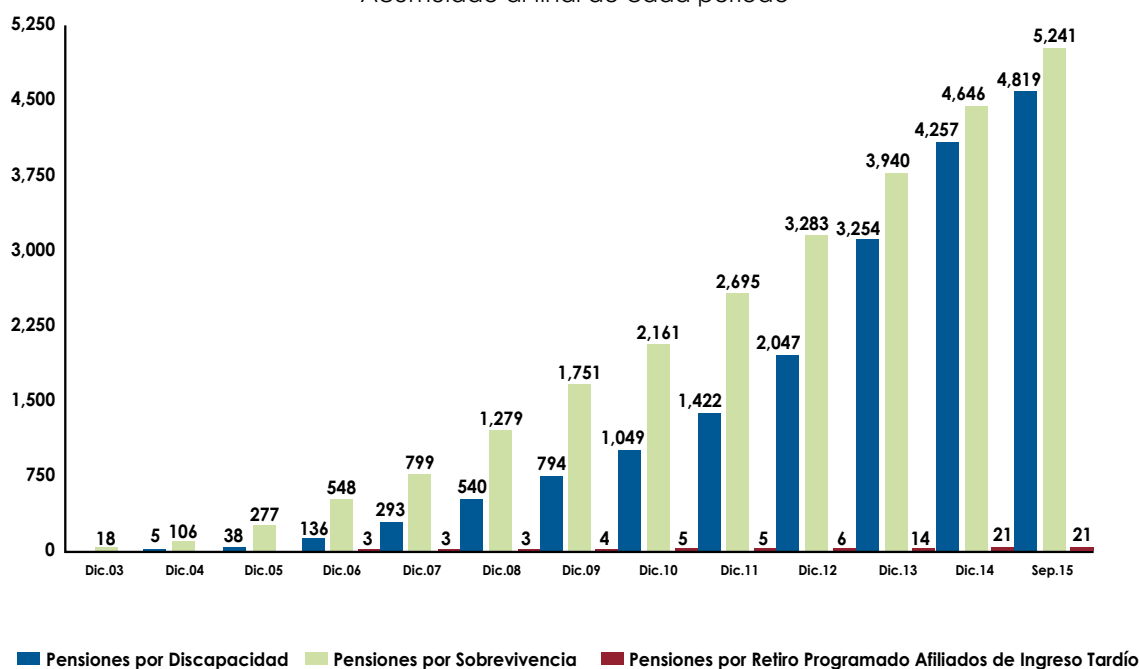
En la Gráfica 2.27 se presenta la evolución de la rentabilidad real histórica anualizada de los fondos de pensiones. Como se puede observar, la misma ha ido en crecimiento desde inicios del sistema, situándose en 4.90% al 30 de septiembre de 2015.

2.27 Rentabilidad Real Histórica Anualizada de los Fondos de Pensiones
Promedio del Sistema



En la Gráfica 2.28, se observa la evolución del otorgamiento de las pensiones de Discapacidad, Sobrevivencia y Retiro Programado a Afiliados de Ingreso Tardío. Desde su inicio, el Sistema Previsional ha beneficiado un total de 4,819 personas con pensiones de Discapacidad, 21 personas con pensiones por Retiro Programado y se han otorgado un total de 5,241 pensiones de Sobrevivencia. Estas pensiones de Sobrevivencia han sido otorgadas de un total de 11,795 solicitudes y benefician a 12,810 personas.

2.28 Evolución de las Pensiones Otorgadas por Tipo
Acumulado al final de cada período



Datos Estadísticos

3.1 Afiliados

Cuadro 3.1.1
Cantidad de Afiliados
Al término de cada mes

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	944,193	29.69%	949,844	29.69%	954,779	29.69%
Reservas	395,472	12.43%	398,150	12.44%	400,704	12.46%
Romana	22,989	0.72%	23,079	0.72%	23,204	0.72%
Scotia Crecer	992,633	31.21%	998,706	31.22%	1,002,957	31.19%
Siembra	618,921	19.46%	623,184	19.48%	626,786	19.49%
Subtotal AFP	2,974,208	93.52%	2,992,963	93.55%	3,008,430	93.56%
Banco Central	1,492	0.05%	1,492	0.05%	1,492	0.05%
Banco de Reservas	2,575	0.08%	2,575	0.08%	2,572	0.08%
INABIMA	93,924	2.95%	93,950	2.94%	94,622	2.94%
Subtotal Reparto Individualizado	97,991	3.08%	98,017	3.06%	98,686	3.07%
Ministerio de Hacienda	108,187	3.40%	108,342	3.39%	108,336	3.37%
Total	3,180,386	100.00%	3,199,322	100.00%	3,215,452	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.2
Cantidad de Afiliaciones Mensuales
Al término de cada mes

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	4,581	29.06%	5,651	29.85%	4,934	30.59%
Reservas	3,432	21.77%	2,677	14.14%	2,553	15.83%
Romana	124	0.79%	90	0.48%	125	0.78%
Scotia Crecer	4,177	26.50%	6,073	32.07%	4,250	26.35%
Siembra	3,467	21.99%	4,262	22.51%	3,602	22.34%
Subtotal AFP	15,781	100.11%	18,753	99.04%	15,464	95.89%
Banco Central	-	-	-	-	-	-
Banco de Reservas	-15	-0.10%	-	-	-3	-0.02%
INABIMA	3	0.02%	26	0.14%	672	4.17%
Subtotal Reparto Individualizado	-12	-0.08%	26	0.14%	669	4.15%
Ministerio de Hacienda	-6	-0.04%	155	0.82%	-6	-0.04%
Total	15,763	100.00%	18,934	100.00%	16,127	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.a
Distribución de Afiliados por Rango de Edad
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Popular	9,246	124,594	194,310	153,621	131,662	106,562	83,498	57,895	36,947	56,444	954,779
Reservas	2,203	43,613	41,989	45,137	47,484	45,740	46,058	41,776	32,885	53,819	400,704
Romana	182	1,358	2,494	2,600	2,606	2,653	2,507	2,238	1,904	4,662	23,204
Scolla Crecer	9,074	105,080	154,476	170,180	149,931	120,562	96,611	69,111	47,517	80,415	1,002,957
Siembra	10,068	61,249	79,000	100,941	96,138	79,379	64,646	46,512	32,363	56,490	626,786
Subtotal AFP	30,773	335,894	472,269	472,479	427,821	354,896	293,320	217,532	151,616	251,830	3,008,430
Banco Central	-	-	-	10	60	129	261	388	309	335	1,492
Banco de Reservas	-	-	-	62	298	512	609	505	315	271	2,572
INABIMA	-	864	4,244	9,227	16,508	14,917	14,527	14,198	10,379	9,058	94,622
Subtotal Reparto Individualizado	-	864	4,244	9,999	16,866	15,558	15,397	15,091	11,003	9,664	98,686
Ministerio de Hacienda	-	-	8	1,477	3,896	5,830	8,000	11,651	16,364	61,110	108,336
Total	30,773	336,758	476,521	483,955	448,583	376,284	316,717	244,274	178,983	322,604	3,215,452

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.b
Participación de Afiliados por Rango de Edad
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Popular	0.97%	13.05%	20.35%	16.09%	13.79%	11.16%	8.75%	6.06%	3.87%	5.91%	100.00%
Reservas	0.55%	10.88%	10.48%	11.26%	11.85%	11.41%	11.49%	10.43%	8.21%	13.43%	100.00%
Romana	0.78%	5.85%	10.75%	11.20%	11.23%	11.43%	10.80%	9.64%	8.21%	20.09%	100.00%
Scolla Crecer	0.90%	10.48%	15.40%	16.97%	14.95%	12.02%	9.63%	6.89%	4.74%	8.02%	100.00%
Siembra	1.61%	9.77%	12.60%	16.10%	15.34%	12.66%	10.31%	7.42%	5.16%	9.01%	100.00%
Subtotal AFP	1.02%	11.17%	15.70%	15.71%	14.22%	11.80%	9.75%	7.23%	5.04%	8.37%	100.00%
Banco Central	-	-	-	0.67%	4.02%	8.65%	17.49%	26.01%	20.71%	22.45%	100.00%
Banco de Reservas	-	-	-	2.41%	11.59%	19.91%	23.68%	19.63%	12.25%	10.54%	100.00%
INABIMA	-	0.91%	4.49%	10.49%	17.45%	15.76%	15.35%	15.00%	10.97%	9.57%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	-	0.88%	4.30%	10.13%	17.09%	15.77%	15.60%	15.29%	11.15%	9.79%	100.00%
Ministerio de Hacienda	-	-	0.01%	1.36%	3.40%	5.38%	7.38%	10.75%	15.10%	56.41%	100.00%
Total	0.96%	10.47%	14.82%	15.05%	13.95%	11.70%	9.85%	7.60%	5.57%	10.03%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.4.a
Distribución de Afiliados por Sexo
Al término de cada mes

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popular	544,173	400,020	546,910	402,934	549,499	405,280
Reservas	217,436	178,036	218,800	179,350	220,078	180,626
Romana	18,621	4,368	18,704	4,375	18,819	4,385
Scotia Crecer	585,903	406,730	589,097	409,609	591,409	411,548
Siembra	371,805	247,116	374,292	248,892	376,343	250,443
Subtotal AFP	1,737,938	1,236,270	1,747,803	1,245,160	1,756,148	1,252,282
Banco Central	867	625	867	625	867	625
Banco de Reservas	1,395	1,180	1,395	1,180	1,393	1,179
INABIMA	23,095	70,829	23,099	70,851	23,240	71,382
Subtotal Reparto Individualizado	25,357	72,634	25,361	72,656	25,500	73,186
Ministerio de Hacienda	55,264	52,923	55,356	52,986	55,351	52,985
Total	1,818,559	1,361,827	1,828,520	1,370,802	1,836,999	1,378,453

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.4.b
Participación de Afiliados por Sexo
Al término de cada mes

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popular	57.63%	42.37%	57.58%	42.42%	57.55%	42.45%
Reservas	54.98%	45.02%	54.95%	45.05%	54.92%	45.08%
Romana	81.00%	19.00%	81.04%	18.96%	81.10%	18.90%
Scotia Crecer	59.03%	40.97%	58.99%	41.01%	58.97%	41.03%
Siembra	60.07%	39.93%	60.06%	39.94%	60.04%	39.96%
Subtotal AFP	58.43%	41.57%	58.40%	41.60%	58.37%	41.63%
Banco Central	58.11%	41.89%	58.11%	41.89%	58.11%	41.89%
Banco de Reservas	54.17%	45.83%	54.17%	45.83%	54.16%	45.84%
INABIMA	24.59%	75.41%	24.59%	75.41%	24.56%	75.44%
Subtotal Reparto Individualizado	25.88%	74.12%	25.87%	74.13%	25.84%	74.16%
Ministerio de Hacienda	51.08%	48.92%	51.09%	48.91%	51.09%	48.91%
Total	57.18%	42.82%	57.15%	42.85%	57.13%	42.87%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.5
Distribución de Afiliados de las AFP por Provincia
Al 30 de Septiembre de 2015

Provincia	Popular		Reservas		Romana		Scolia Crecer		Siembra		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Azua	7,548	0.79%	5,804	1.45%	10	0.04%	6,813	0.68%	4,226	0.67%	24,401	0.81%
Bahoruco	2,486	0.26%	2,283	0.57%	-	-	2,212	0.22%	1,660	0.26%	8,641	0.29%
Barahona	6,349	0.66%	7,741	1.93%	2	0.01%	4,454	0.44%	5,217	0.83%	23,763	0.79%
Dajabón	2,365	0.25%	2,595	0.65%	2	0.01%	2,512	0.25%	742	0.12%	8,216	0.27%
Distrito Nacional	215,328	22.55%	53,118	13.26%	133	0.57%	166,566	16.61%	212,001	33.82%	647,146	21.51%
Duarte	14,827	1.55%	9,231	2.30%	4	0.02%	13,803	1.38%	6,758	1.08%	44,623	1.48%
El Seybo	5,639	0.59%	1,548	0.39%	884	3.81%	1,688	0.17%	1,807	0.29%	11,566	0.38%
Elías Piña	1,341	0.14%	1,120	0.28%	-	-	891	0.09%	706	0.11%	4,058	0.13%
Españat	23,414	2.45%	7,454	1.86%	2	0.01%	13,618	1.36%	5,070	0.81%	49,558	1.65%
Hato Mayor	7,405	0.78%	2,200	0.55%	24	0.10%	3,224	0.32%	2,028	0.32%	14,881	0.49%
Hermanas Mirabal	3,135	0.33%	3,753	0.94%	-	-	3,751	0.37%	1,504	0.24%	12,143	0.40%
Independencia	1,485	0.16%	1,886	0.47%	-	-	1,097	0.11%	595	0.09%	5,063	0.17%
La Altagracia	27,404	2.87%	7,748	1.93%	985	4.24%	13,647	1.36%	7,522	1.20%	57,306	1.90%
La Romana	30,902	3.24%	9,225	2.30%	11,685	50.36%	25,546	2.55%	9,409	1.50%	86,767	2.88%
La Vega	25,050	2.62%	10,111	2.52%	6	0.03%	28,565	2.85%	13,275	2.12%	77,007	2.56%
María Trinidad Sánchez	5,331	0.56%	3,963	0.99%	-	-	5,854	0.58%	1,594	0.25%	16,742	0.56%
Monseñor Nouel	14,327	1.50%	4,698	1.17%	2	0.01%	10,685	1.07%	7,608	1.21%	37,320	1.24%
Monte Plata	6,977	0.73%	1,613	0.40%	4	0.02%	5,725	0.57%	2,648	0.42%	16,967	0.56%
Montecristi	4,219	0.44%	3,063	0.76%	1	-	4,227	0.42%	2,143	0.34%	13,653	0.45%
Pedernales	870	0.09%	1,350	0.34%	-	-	1,190	0.12%	779	0.12%	4,189	0.14%
Peravia	7,383	0.77%	3,743	0.93%	7	0.03%	10,467	1.04%	5,249	0.84%	26,849	0.89%
Puerto Plata	30,972	3.24%	8,353	2.08%	8	0.03%	21,735	2.17%	12,744	2.03%	73,812	2.45%
Samaná	5,760	0.60%	1,422	0.35%	2	0.01%	4,326	0.43%	1,151	0.18%	12,661	0.42%
San Cristóbal	54,470	5.70%	16,773	4.19%	50	0.22%	38,880	3.88%	17,354	2.77%	127,527	4.24%
San José de Ocoa	1,622	0.17%	732	0.18%	1	-	2,157	0.22%	302	0.05%	4,814	0.16%
San Juan	7,223	0.76%	4,982	1.24%	5	0.02%	6,575	0.66%	6,025	0.96%	24,810	0.82%
San Pedro de Macorís	29,319	3.07%	9,182	2.29%	365	1.57%	29,365	2.93%	15,993	2.55%	84,224	2.80%
Sánchez Ramírez	7,827	0.82%	5,973	1.49%	-	0.00%	6,552	0.65%	1,762	0.28%	22,114	0.74%
Santiago	123,237	12.91%	38,999	9.73%	6	0.03%	117,545	11.72%	51,415	8.20%	331,202	11.01%
Santiago Rodríguez	2,196	0.23%	2,413	0.60%	-	-	1,804	0.18%	258	0.04%	6,671	0.22%
Santo Domingo	111,075	11.63%	64,359	16.06%	608	2.62%	224,361	22.37%	30,624	4.89%	431,027	14.33%
Valverde	7,568	0.79%	4,442	1.11%	-	-	20,521	2.05%	3,749	0.60%	36,280	1.21%
Sin Información	159,725	16.73%	98,827	24.66%	8,408	36.24%	202,601	20.20%	192,868	30.77%	662,429	22.02%
Total	954,779	100.00%	400,704	100.00%	23,204	100.00%	1,002,957	100.00%	626,786	100.00%	3,008,430	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.6
Distribución de Afiliados por Cantidad de Cotizaciones Mensuales*
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Hasta 20		21-40		41-60		61-80		81-100		101 o más		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	337,265	29.52%	167,028	31.23%	117,623	31.59%	91,905	30.78%	70,720	27.78%	165,555	28.25%	950,096	29.79%
Reservas	121,694	10.65%	63,135	11.81%	45,262	12.16%	41,400	13.86%	35,600	13.98%	90,813	15.50%	397,904	12.48%
Romana	4,802	0.42%	2,909	0.54%	2,505	0.67%	2,340	0.78%	2,010	0.79%	8,529	1.46%	23,095	0.72%
Scotia Crecer	402,959	35.27%	177,140	33.12%	120,693	32.41%	92,854	31.09%	79,200	31.11%	124,841	21.30%	997,687	31.29%
Siembra	238,898	20.91%	106,135	19.85%	72,039	19.35%	57,839	19.37%	45,262	17.78%	100,715	17.18%	620,888	19.47%
Subtotal AFP	1,105,618	96.77%	516,347	96.55%	358,122	96.18%	286,338	95.88%	232,792	91.45%	490,453	83.68%	2,989,670	93.75%
Banco Central	101	0.01%	99	0.02%	130	0.03%	130	0.04%	63	0.02%	907	0.15%	1,430	0.04%
Banco de Reservas	41	-	28	0.01%	36	0.01%	60	0.02%	61	0.02%	2344	0.40%	2570	0.08%
INABIMA	5,984	0.52%	5,635	1.05%	9,832	2.64%	8,141	2.73%	17,594	6.91%	47,151	8.05%	94,337	2.96%
Subtotal Reparto Individualizado	6,126	0.54%	5,762	1.08%	9,998	2.69%	8,331	2.79%	17,718	6.96%	50,402	8.60%	98,337	3.08%
Ministerio de Hacienda	30,753	2.69%	12,689	2.37%	4,233	1.14%	3,760	1.33%	4,051	1.59%	45,217	7.72%	100,903	3.16%
Total	1,142,497	100.00%	534,798	100.00%	372,353	100.00%	298,629	100.00%	254,561	100.00%	586,072	100.00%	3,188,910	100.00%

*No se consideran en este cuadro los trabajadores afiliados que no han registrado cotizaciones.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.2 Cotizantes

Cuadro 3.2.1
Cantidad de Cotizantes
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	466,313	29.68%	454,083	29.87%	465,567	29.80%
Reservas	217,313	13.83%	204,972	13.48%	216,162	13.83%
Romana	12,300	0.78%	11,888	0.78%	11,988	0.77%
Scotia Crecer	450,444	28.67%	436,018	28.68%	446,340	28.57%
Siembra	289,856	18.45%	280,303	18.44%	287,776	18.42%
Subtotal AFP	1,436,226	91.41%	1,387,264	91.25%	1,427,833	91.38%
Banco Central	720	0.05%	709	0.05%	710	0.05%
Banco de Reservas	2,214	0.14%	2,178	0.14%	2,166	0.14%
INABIMA	83,701	5.33%	83,649	5.50%	84,077	5.38%
Subtotal Reparto Individualizado	86,635	5.51%	86,536	5.69%	86,953	5.57%
Ministerio de Hacienda	41,129	2.62%	39,385	2.59%	40,548	2.60%
Sin información	7,156	0.46%	7,060	0.46%	7,141	0.46%
Total	1,571,146	100.00%	1,520,245	100.00%	1,562,475	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.a
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Julio de 2015

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,511	74,053	101,638	72,738	61,053	49,082	38,544	26,638	16,539	9,882	9,635	466,313
Reservas	1,581	26,490	24,152	25,523	25,855	24,978	25,823	23,055	17,402	10,812	11,642	217,313
Romana	89	841	1,604	1,482	1,501	1,534	1,456	1,280	1,095	699	719	12,300
Scotia Crecer	6,272	58,772	74,870	75,758	64,114	50,913	41,213	29,456	20,360	13,275	15,441	450,444
Siembra	6,704	35,289	39,587	46,849	42,835	35,152	28,853	20,329	13,958	9,156	11,144	289,856
Subtotal AFP	21,157	195,445	241,851	222,350	195,358	161,659	135,889	100,758	69,354	43,824	48,581	1,436,226
Banco Central	-	-	-	12	62	123	214	189	77	28	15	720
Banco de Reservas	-	-	-	68	306	519	611	457	209	38	6	2,214
INABIMA	-	890	4,282	9,913	15,964	14,254	13,874	12,755	7,580	3,145	1,044	83,701
Subtotal Reparto Individualizado	-	890	4,282	9,993	16,332	14,896	14,699	13,401	7,866	3,211	1,065	86,635
Ministerio de Hacienda	-	-	5	359	1,224	2,211	3,718	6,505	8,900	7,862	10,345	41,129
Sin información	208	413	511	974	1,327	1,063	923	806	503	270	158	7,156
Total	21,365	196,748	246,649	233,676	214,241	179,829	155,229	121,470	86,623	55,167	60,149	1,571,146

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.b
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Agosto de 2015

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,554	72,527	99,285	70,981	59,513	47,535	37,309	25,753	15,965	9,470	9,191	454,083
Reservas	1,578	25,584	23,230	24,019	24,562	23,539	24,131	21,376	16,153	9,991	10,809	204,972
Romana	83	834	1,561	1,435	1,410	1,508	1,403	1,240	1,066	657	691	11,888
Scotia Crecer	6,401	57,664	72,948	73,360	62,278	49,335	39,622	28,217	19,246	12,498	14,449	436,018
Siembra	6,954	34,900	38,545	45,173	41,565	33,904	27,659	19,404	13,143	8,659	10,397	280,303
Subtotal AFP	21,570	191,509	235,569	214,968	189,328	155,821	130,124	95,990	65,573	41,275	45,537	1,387,264
Banco Central	-	-	-	12	61	122	215	185	73	25	16	709
Banco de Reservas	-	-	-	66	299	514	608	459	188	39	5	2,178
INABIMA	-	846	4,212	9,798	15,922	14,285	13,858	12,784	7,685	3,192	1,067	83,649
Subtotal Reparto Individualizado	-	846	4,212	9,876	16,282	14,921	14,681	13,428	7,946	3,256	1,088	86,536
Ministerio de Hacienda	-	-	5	332	1,138	2,145	3,579	6,241	8,608	7,511	9,826	39,385
Sin información	392	593	496	831	1,204	1,024	892	767	475	247	139	7,060
Total	21,962	192,948	240,282	226,007	207,952	173,911	149,276	116,426	82,602	52,289	56,590	1,520,245

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.c
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Septiembre de 2015

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,530	73,486	101,895	72,969	60,861	48,937	38,244	26,690	16,540	9,851	9,564	465,567
Reservas	1,604	26,246	24,492	25,292	25,738	24,750	25,573	23,001	17,208	10,772	11,486	216,162
Romana	71	808	1,572	1,475	1,445	1,508	1,427	1,272	1,058	664	688	11,988
Scotia Crecer	6,128	58,548	74,467	74,988	63,916	50,565	40,599	29,260	19,964	13,021	14,884	446,340
Siembra	7,118	35,763	39,428	46,044	42,534	34,810	28,403	20,117	13,635	9,041	10,883	287,776
Subtotal AFP	21,451	194,851	241,854	220,768	194,494	160,570	134,246	100,340	68,405	43,349	47,505	1,427,833
Banco Central	-	-	-	10	61	122	216	183	75	27	16	710
Banco de Reservas	-	-	-	64	293	511	606	460	190	37	5	2,166
INABIMA	-	824	4,186	9,748	16,048	14,398	13,859	12,887	7,785	3,249	1,093	84,077
Subtotal Reparto Individualizado	-	824	4,186	9,822	16,402	15,031	14,681	13,530	8,050	3,313	1,114	86,953
Ministerio de Hacienda	-	-	2	327	1,178	2,193	3,603	6,337	8,801	7,782	10,325	40,548
Sin información	319	491	470	867	1,307	1,075	911	785	487	271	158	7,141
Total	21,770	196,166	246,512	231,784	213,381	178,869	153,441	120,992	85,743	54,715	59,102	1,562,475

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.3.a
Distribución de Cotizantes por Sexo
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Popular	266,725	199,588	259,984	194,099	266,376	199,191	465,567
Reservas	113,976	103,337	106,619	98,353	112,871	103,291	216,162
Romana	10,272	2,028	9,948	1,940	10,015	1,973	11,988
Scotia Crecer	262,686	187,758	253,961	182,057	260,188	186,152	446,340
Siembra	173,143	116,713	167,581	112,722	172,233	115,543	287,776
Subtotal AFP	826,802	609,424	798,093	589,171	821,683	606,150	1,427,833
Banco Central	432	288	426	283	427	283	710
Banco de Reservas	1,182	1,032	1,157	1,021	1,153	1,013	2,166
INABIMA	19,982	63,719	19,947	63,702	20,041	64,036	84,077
Subtotal Reparo Individualizado	21,596	65,039	21,530	65,006	21,621	65,332	86,953
Ministerio de Hacienda	18,406	22,723	17,337	22,048	18,043	22,505	40,548
Sin Información	2,800	4,356	2,930	4,130	2,906	4,235	7,141
Total	869,604	701,542	839,890	680,355	864,253	698,222	1,562,475

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.3.b
Participación de Cotizantes por Sexo
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio			Agosto			Septiembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	57.20%	42.80%	100.00%	57.25%	42.75%	100.00%	57.22%	42.78%	100.00%
Reservas	52.45%	47.55%	100.00%	52.02%	47.98%	100.00%	52.22%	47.78%	100.00%
Romana	83.51%	16.49%	100.00%	83.68%	16.32%	100.00%	83.54%	16.46%	100.00%
Scotia Crecer	58.32%	41.68%	100.00%	58.25%	41.75%	100.00%	58.29%	41.71%	100.00%
Siembra	59.73%	40.27%	100.00%	59.79%	40.21%	100.00%	59.85%	40.15%	100.00%
Subtotal AFP	57.57%	42.43%	100.00%	57.53%	42.47%	100.00%	57.55%	42.45%	100.00%
Banco Central	60.00%	40.00%	100.00%	60.08%	39.92%	100.00%	60.14%	39.86%	100.00%
Banco de Reservas	53.39%	46.61%	100.00%	53.12%	46.88%	100.00%	53.23%	46.77%	100.00%
INABIMA	23.87%	76.13%	100.00%	23.85%	76.15%	100.00%	23.84%	76.16%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	24.93%	75.07%	100.00%	24.88%	75.12%	100.00%	24.87%	75.13%	100.00%
Ministerio de Hacienda	44.75%	55.25%	100.00%	44.02%	55.98%	100.00%	44.50%	55.50%	100.00%
Sin Información	39.13%	60.87%	100.00%	41.50%	58.50%	100.00%	40.69%	59.31%	100.00%
Total	55.35%	44.65%	100.00%	55.25%	44.75%	100.00%	55.31%	44.69%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.a
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Julio de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	11,587	79,093	75,598	64,164	59,090	51,329	44,758	34,593	26,776	20,055	31,287	498,330
1-2	8,266	87,434	101,734	85,699	72,838	59,918	49,761	35,688	24,697	15,329	14,558	555,922
2-3	1,137	19,451	32,946	31,058	26,156	21,142	18,072	14,541	10,386	6,088	4,727	185,704
3-4	226	6,154	16,955	20,591	17,837	12,726	9,849	6,995	4,581	2,566	1,995	100,475
4-6	134	3,525	12,410	18,781	22,249	19,654	18,766	17,395	11,468	5,893	3,799	134,074
6-8	5	675	3,582	5,799	6,418	5,660	5,271	4,803	3,257	1,808	1,186	38,464
8-10	6	231	1,662	3,201	3,585	3,290	3,052	2,832	2,209	1,335	877	22,280
10-15	3	151	1,295	2,853	3,545	3,233	2,968	2,471	1,722	1,122	802	20,165
15 ó más	1	34	467	1,530	2,523	2,877	2,732	2,152	1,527	971	918	15,732
Total	21,365	196,748	246,649	233,676	214,241	179,829	155,229	121,470	86,623	55,167	60,149	1,571,146

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Julio de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.b
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Agosto de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	11,604	74,800	71,901	61,143	56,420	49,660	43,628	33,925	26,432	19,818	31,084	480,415
1-2	8,927	89,971	102,600	85,275	72,484	59,014	48,395	34,362	23,148	14,207	12,549	550,932
2-3	1,063	18,622	31,939	29,934	25,496	20,227	17,152	13,749	9,796	5,567	4,141	177,686
3-4	229	5,448	15,878	19,486	16,994	12,122	9,281	6,442	4,229	2,337	1,820	94,266
4-6	128	3,096	11,439	17,767	21,491	18,949	18,053	16,804	11,129	5,663	3,572	128,091
6-8	5	648	3,420	5,419	6,096	5,299	4,891	4,482	3,005	1,652	1,098	36,015
8-10	3	212	1,532	2,868	3,267	2,981	2,705	2,539	1,992	1,225	811	20,135
10-15	1	121	1,161	2,702	3,335	3,028	2,668	2,274	1,561	990	702	18,543
15 ó más	2	30	412	1,413	2,369	2,631	2,503	1,849	1,310	830	813	14,162
Total	21,962	192,948	240,282	226,007	207,952	173,911	149,276	116,426	82,602	52,289	56,590	1,520,245

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Agosto de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.c
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Septiembre de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	11,233	73,203	70,301	59,590	55,355	48,738	42,689	33,449	26,048	19,734	30,769	471,109
1-2	9,067	92,552	106,381	88,549	75,380	61,578	50,781	36,678	24,760	15,328	14,252	575,306
2-3	1,090	19,776	33,606	31,288	26,310	20,971	17,847	14,574	10,328	6,075	4,552	186,417
3-4	275	6,334	17,278	20,557	17,933	12,880	9,804	6,908	4,519	2,545	2,003	101,036
4-6	91	3,323	12,232	18,594	22,355	19,763	18,613	17,293	11,501	5,875	3,749	133,389
6-8	7	621	3,579	5,712	6,439	5,609	5,125	4,699	3,277	1,823	1,208	38,099
8-10	3	187	1,537	3,084	3,521	3,245	2,832	2,732	2,099	1,304	905	21,449
10-15	2	138	1,182	2,843	3,517	3,200	2,920	2,474	1,673	1,081	761	19,791
15 ó más	2	32	416	1,567	2,571	2,885	2,830	2,185	1,538	950	903	15,879
Total	21,770	196,166	246,512	231,784	213,381	178,869	153,441	120,992	85,743	54,715	59,102	1,562,475

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Septiembre de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.5
Cantidad de Cotizantes Hombres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Septiembre de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	6,173	36,255	32,973	27,358	25,947	23,590	21,759	17,855	14,537	11,364	19,139	236,950
1-2	5,834	59,440	67,315	54,348	45,123	36,703	30,763	23,319	16,295	10,567	10,317	360,024
2-3	622	10,905	18,936	18,299	15,733	12,483	10,376	8,262	5,769	3,545	2,773	107,703
3-4	157	3,415	8,661	9,383	7,885	5,848	4,586	3,668	2,537	1,527	1,255	48,922
4-6	47	1,733	6,210	8,962	9,405	7,837	6,803	6,386	4,917	2,758	2,211	57,269
6-8	4	358	1,892	3,060	3,373	2,871	2,503	2,327	1,711	1,045	777	19,921
8-10	2	103	795	1,628	1,907	1,750	1,480	1,490	1,227	789	605	11,776
10-15	2	85	659	1,569	2,000	1,796	1,669	1,476	1,027	729	560	11,572
15 ó más	2	15	245	902	1,573	1,833	1,746	1,391	1,021	681	707	10,116
Total	12,843	112,309	137,686	125,509	112,946	94,711	81,685	66,174	49,041	33,005	38,344	864,253

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Septiembre de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.6
Cantidad de Cotizantes Mujeres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Septiembre de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	5,060	36,948	37,328	32,232	29,408	25,148	20,930	15,594	11,511	8,370	11,630	234,159
1-2	3,233	33,112	39,066	34,201	30,257	24,875	20,018	13,359	8,465	4,761	3,935	215,282
2-3	468	8,871	14,670	12,989	10,577	8,488	7,471	6,312	4,559	2,530	1,779	78,714
3-4	118	2,919	8,617	11,174	10,048	7,032	5,218	3,240	1,982	1,018	748	52,114
4-6	44	1,590	6,022	9,632	12,950	11,926	11,810	10,907	6,584	3,117	1,538	76,120
6-8	3	263	1,687	2,652	3,066	2,738	2,622	2,372	1,566	778	431	18,178
8-10	1	84	742	1,456	1,614	1,495	1,352	1,242	872	515	300	9,673
10-15	-	53	523	1,274	1,517	1,404	1,251	998	646	352	201	8,219
15 ó más	-	17	171	665	998	1,052	1,084	794	517	269	196	5,763
Total	8,927	83,857	108,826	106,275	100,435	84,158	71,756	54,818	36,702	21,710	20,758	698,222

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Septiembre de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.a
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Julio de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	11,437	78,850	75,366	63,759	58,460	50,665	43,974	33,660	25,396	18,360	26,854	486,781
1-2	8,214	87,113	100,932	84,435	71,228	58,614	48,564	34,389	23,209	13,898	12,529	543,125
2-3	1,131	19,393	32,397	29,741	24,082	19,160	15,846	11,790	7,404	4,036	3,159	168,139
3-4	226	5,586	14,690	16,253	13,070	9,632	7,548	5,581	3,493	1,883	1,478	79,440
4-6	134	3,413	11,508	15,184	13,909	10,694	8,849	6,885	4,363	2,359	1,844	79,142
6-8	5	675	3,542	5,481	5,399	4,312	3,582	2,725	1,665	966	755	29,107
8-10	6	230	1,657	3,150	3,334	2,869	2,431	1,828	1,279	724	563	18,071
10-15	3	151	1,292	2,832	3,407	2,956	2,606	1,981	1,233	800	610	17,871
15 ó más	1	34	467	1,515	2,469	2,757	2,489	1,919	1,312	798	789	14,550
Total	21,157	195,445	241,851	222,350	195,358	161,659	135,889	100,758	69,354	43,824	48,581	1,436,226

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Julio de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.b
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Agosto de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	11,305	74,363	71,625	60,762	55,798	48,914	42,738	32,872	24,931	18,017	26,400	467,725
1-2	8,856	89,668	101,839	84,059	70,957	57,801	47,304	33,222	21,853	12,951	10,941	539,451
2-3	1,045	18,571	31,416	28,666	23,430	18,263	14,962	11,039	6,867	3,606	2,741	160,606
3-4	227	4,903	13,663	15,207	12,251	9,021	6,998	5,025	3,180	1,702	1,347	73,524
4-6	126	2,993	10,547	14,250	13,226	9,971	8,144	6,324	3,939	2,118	1,656	73,294
6-8	5	648	3,380	5,122	5,111	3,990	3,224	2,432	1,436	852	699	26,899
8-10	3	212	1,528	2,820	3,038	2,579	2,134	1,595	1,103	628	510	16,150
10-15	1	121	1,160	2,684	3,194	2,761	2,337	1,830	1,118	708	534	16,448
15 ó más	2	30	411	1,398	2,323	2,521	2,283	1,651	1,146	693	709	13,167
Total	21,570	191,509	235,569	214,968	189,328	155,821	130,124	95,990	65,573	41,275	45,537	1,387,264

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Agosto de 2015

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.c
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
 Septiembre de 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	11,018	72,899	70,069	59,240	54,725	48,059	41,938	32,530	24,728	18,067	26,308	459,581
1-2	8,971	92,226	105,659	87,349	73,851	60,290	49,577	35,410	23,293	13,871	12,188	562,685
2-3	1,083	19,721	33,119	30,115	24,337	19,096	15,757	11,908	7,414	4,068	3,023	169,641
3-4	274	5,805	15,001	16,155	12,996	9,641	7,442	5,456	3,426	1,853	1,491	79,540
4-6	91	3,223	11,332	15,078	13,974	10,695	8,687	6,740	4,236	2,285	1,798	78,139
6-8	7	621	3,543	5,419	5,440	4,288	3,462	2,599	1,627	961	770	28,737
8-10	3	187	1,534	3,033	3,292	2,830	2,259	1,773	1,189	703	575	17,378
10-15	2	137	1,181	2,825	3,362	2,920	2,561	1,990	1,183	764	578	17,503
15 ó más	2	32	416	1,554	2,517	2,751	2,563	1,934	1,309	777	774	14,629
Total	21,451	194,851	241,854	220,768	194,494	160,570	134,246	100,340	68,405	43,349	47,505	1,427,833

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Septiembre de 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.8
Cantidad de Cotizantes por tipo de Empleador
Trimestre Julio - Septiembre 2015

Concepto	Julio				Agosto				Septiembre			
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
Popular	29,804	29,872	406,637	466,313	29,484	25,445	399,154	454,083	29,687	29,347	406,533	465,567
Reservas	60,396	58,911	98,006	217,313	61,059	48,181	95,732	204,972	61,201	57,218	97,743	216,162
Romana	243	227	11,830	12,300	240	168	11,480	11,888	243	218	11,527	11,988
Scotia Crecer	57,281	41,381	351,782	450,444	56,598	34,218	345,202	436,018	56,692	39,624	350,024	446,340
Siembra	20,906	24,009	244,941	289,856	20,729	19,689	239,885	280,303	20,832	22,972	243,972	287,776
Subtotal AFP	168,630	154,400	1,113,196	1,436,226	168,110	127,701	1,091,453	1,387,264	168,655	149,379	1,109,799	1,427,833
Banco Central	24	635	61	720	24	624	61	709	25	623	62	710
Banco de Reservas	5	1,950	259	2,214	5	1,921	252	2,178	5	1,911	250	2,166
INABIMA	82,896	350	455	83,701	82,911	290	448	83,649	83,251	347	479	84,077
Subtotal Reparto Individualizado	82,925	2,935	775	86,635	82,940	2,835	761	86,536	83,281	2,881	791	86,953
Ministerio de Hacienda	21,955	13,852	5,322	41,129	21,940	12,302	5,143	39,385	21,759	13,544	5,245	40,548
Sin información	800	1,264	5,092	7,156	766	1,265	5,029	7,060	815	1,135	5,191	7,141
Total	274,310	172,451	1,124,385	1,571,146	273,756	144,103	1,102,386	1,520,245	274,510	166,939	1,121,026	1,562,475

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.9
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Sexo y Salario Mínimo Cotizable*
Trimestre Julio - Septiembre 2015

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Julio			Agosto			Septiembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-1	253,754	244,576	498,330	246,133	234,282	480,415	236,950	234,159	471,109
1-2	348,687	207,235	555,922	342,564	208,368	550,932	360,024	215,282	575,306
2-3	106,817	78,887	185,704	101,699	75,987	177,686	107,703	78,714	186,417
3-4	48,364	52,111	100,475	44,813	49,453	94,266	48,922	52,114	101,036
4-6	57,800	76,274	134,074	54,459	73,632	128,091	57,269	76,120	133,389
6-8	20,066	18,398	38,464	18,829	17,186	36,015	19,921	18,178	38,099
8-10	12,271	10,009	22,280	11,108	9,027	20,135	11,776	9,673	21,449
10-15	11,779	8,386	20,165	11,049	7,494	18,543	11,572	8,219	19,791
15 ó más	10,066	5,666	15,732	9,236	4,926	14,162	10,116	5,763	15,879
Total	869,604	701,542	1,571,146	839,890	680,355	1,520,245	864,253	698,222	1,562,475

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$8,645.00 en Julio - Septiembre 2015.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.10
Cantidad de Cotizantes por Sector Económico
Septiembre de 2015

Concepto	AFP					Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Sin Individualizar	Total
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	4,301	1,657	38	4,155	2,429	12,580	1	-	5	6	162	31	12,779
Pesca	194	23	-	105	87	409	-	-	-	-	1	1	411
Explotación de Minas y Canteras	1,547	369	1	1,193	759	3,869	-	-	1	1	14	14	3,898
Industrias Manufactureras	57,331	10,288	6,272	45,212	33,303	152,406	1	-	5	6	407	174	152,993
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	6,566	2,400	59	4,911	3,161	17,097	-	-	10	10	219	32	17,358
Construcción	8,688	1,869	199	7,719	5,171	23,646	-	-	1	1	107	47	23,801
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	57,327	11,888	439	47,551	34,106	151,311	5	2	6	13	468	163	151,955
Hoteles y Restaurantes	17,609	3,223	1,271	13,175	7,462	42,740	-	-	11	11	97	88	42,936
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	18,431	4,935	125	15,305	9,326	48,122	1	-	10	11	333	81	48,547
Intermediación financiera	27,461	11,998	318	17,849	14,731	72,357	34	1,986	5	2,025	224	76	74,682
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,384	1,969	139	6,871	4,935	22,298	-	1	-	1	90	45	22,434
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	48,744	91,696	587	80,403	34,476	255,906	639	5	83,437	84,081	32,881	1,501	374,369
Enseñanza	6,361	1,586	21	3,357	3,236	14,561	4	-	129	133	393	1,119	16,206
Servicios Sociales y de Salud	10,420	3,776	89	7,987	4,691	26,963	-	-	9	9	413	82	27,467
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	20,603	9,312	183	17,927	11,381	59,406	12	2	135	149	1,030	866	61,451
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores	355	71	3	402	197	1,028	-	-	-	-	3	1	1,032
Organizaciones y órganos extraterritoriales	310	71	2	159	176	718	-	-	-	-	5	1	724
Desconocido	170,935	59,031	2,242	172,059	118,149	522,416	13	170	313	496	3,701	2,819	529,432
Total	465,567	216,162	11,988	446,340	287,776	1,427,833	710	2,166	84,077	86,953	40,548	7,141	1,562,475

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.3 Relación Cotizantes / Afiliados

Cuadro 3.3.1
Relación Cotizantes / Afiliados (%)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio
Popular	49.39%	47.81%	48.76%	48.65%
Reservas	54.95%	51.48%	53.95%	53.46%
Romana	53.50%	51.51%	51.66%	52.23%
Scotia Crecer	45.38%	43.66%	44.50%	44.51%
Siembra	46.83%	44.98%	45.91%	45.91%
Subtotal AFP	48.29%	46.35%	47.46%	47.37%
Banco Central	48.26%	47.52%	47.59%	47.79%
Banco de Reservas	85.98%	84.58%	84.21%	84.93%
INABIMA	89.12%	89.04%	88.86%	89.00%
Subtotal Reparto Individualizado	88.41%	88.29%	88.11%	88.27%
Ministerio de Hacienda	38.02%	36.35%	37.43%	37.27%
Total	49.40%	47.52%	48.59%	48.50%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.3.2
Relación Cotizantes / Afiliados según Sexo (%)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popular	49.01%	49.89%	47.54%	48.17%	48.48%	49.15%
Reservas	52.42%	58.04%	48.73%	54.84%	51.29%	57.19%
Romana	55.16%	46.43%	53.19%	44.34%	53.22%	44.99%
Scotia Crecer	44.83%	46.16%	43.11%	44.45%	43.99%	45.23%
Siembra	46.57%	47.23%	44.77%	45.29%	45.76%	46.14%
Subtotal AFP	47.57%	49.30%	45.66%	47.32%	46.79%	48.40%
Banco Central	49.83%	46.08%	49.13%	45.28%	49.25%	45.28%
Banco de Reservas	84.73%	87.46%	82.94%	86.53%	82.77%	85.92%
INABIMA	86.52%	89.96%	86.35%	89.91%	86.23%	89.71%
Subtotal Reparto Individualizado	85.17%	89.54%	84.89%	89.47%	84.79%	89.27%
Ministerio de Hacienda	33.31%	42.94%	31.32%	41.61%	32.60%	42.47%
Total	47.82%	51.51%	45.93%	49.63%	47.05%	50.65%

3.4 Mercado Potencial

Cuadro 3.4.1
Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial* (%)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Afiliados	100.00%	100.00%	100.00%
Cotizantes	64.74%	62.64%	64.38%

*El Mercado Potencial estimado fue de 3,071,733 afiliados y 2,426,775 cotizantes, según las estimaciones realizadas por la SIPEN a partir de la "Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo 2014" del Banco Central.

3.5 Aportes

Cuadro 3.5.1
Cantidad de Aportes
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	506,657	478,645	495,175
Reservas	243,850	217,601	234,379
Romana	13,017	12,340	12,473
Scotia Crecer	489,585	459,091	473,467
Siembra	317,809	296,153	306,765
Subtotal AFP	1,570,918	1,463,830	1,522,259
Banco Central	749	731	736
Banco de Reservas	2,243	2,204	2,191
INABIMA	89,296	88,778	89,440
Subtotal Reparto Individualizado	92,288	91,713	92,367
Ministerio de Hacienda	48,716	44,694	46,716
Sin información	8,223	7,712	7,994
Total	1,720,145	1,607,949	1,669,336

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.5.2
Relación Cantidad de Aportes/Cotizantes
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	1.09	1.05	1.06
Reservas	1.12	1.06	1.08
Romana	1.06	1.04	1.04
Scotia Crecer	1.09	1.05	1.06
Siembra	1.10	1.06	1.07
Subtotal AFP	1.09	1.06	1.07
Banco Central	1.04	1.03	1.04
Banco de Reservas	1.01	1.01	1.01
INABIMA	1.07	1.06	1.06
Subtotal Reparto Individualizado	1.07	1.06	1.06
Ministerio de Hacienda	1.18	1.13	1.15
Sin información	1.15	1.09	1.12
Total	1.09	1.06	1.07

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.6 Salario Cotizable

Cuadro 3.6.1
Salario Cotizable Mensual por Rango de Edad
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Edad	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio*
Hasta 19	9,730.09	9,639.18	9,795.00	9,721.13
20-24	12,193.56	12,106.27	12,345.82	12,215.79
25-29	16,342.37	16,134.88	16,398.84	16,293.37
30-34	20,027.04	19,763.26	20,175.57	19,990.61
35-39	22,152.77	21,879.00	22,344.06	22,127.42
40-44	22,957.13	22,527.85	23,109.59	22,868.16
45-49	23,699.83	23,177.74	23,875.27	23,588.43
50-54	24,998.80	24,290.11	25,035.74	24,781.35
55-59	24,373.22	23,724.72	24,484.23	24,200.46
60-64	22,706.30	21,941.03	22,682.82	22,451.63
65 ó más	17,369.17	16,791.76	17,460.92	17,214.18
Promedio*	19,932.05	19,538.87	20,045.33	19,841.64

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada rango de edad.
 Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.6.2
Salario Cotizable Mensual por Sexo
 Salario promedio en RD\$
 Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Sexo	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio*
Hombres	19,695.73	19,326.19	19,829.07	19,619.91
Mujeres	20,224.99	19,801.42	20,313.02	20,116.00
Promedio*	19,932.05	19,538.87	20,045.33	19,841.64

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.
 Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.7 Traspasos

Cuadro 3.7.1
Cantidad de Traspasos
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre		Total		Netos
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	
Popular	528	1,003	584	898	542	751	1,654	2,652	-998
Reservas	2,563	722	1,527	675	1,711	655	5,801	2,052	3,749
Romana	96	13	85	14	66	8	247	35	212
Scotia Crecer	790	1,731	773	960	364	1,122	1,927	3,813	-1,886
Siembra	629	1,119	254	833	361	808	1,244	2,760	-1,516
Subtotal AFP	4,606	4,588	3,223	3,380	3,044	3,344	10,873	11,312	-439
Banco Central	-	-	0	0	-	-	-	-	-
Banco de Reservas	-	15	0	0	-	3	-	18	-18
INABIMA	3	-	2	0	309	-	314	-	314
Subtotal Reparto Individualizado	3	15	2	-	309	3	314	18	296
Ministerio de Hacienda	-	6	159	4	-	6	159	16	143
Total	4,609	4,609	3,384	3,384	3,353	3,353	11,346	11,346	-

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.8 Recaudación, Individualización y Dispersión

Cuadro 3.8.1
Recaudación Mensual
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Promedio
Cantidad de Facturas	84,049	72,974	67,003	224,026.00	74,675
Montos Recaudados (en RD\$)	7,465,412,038.30	6,508,578,772.53	6,793,557,643.23	20,767,548,454.06	6,922,516,151.35

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.2
Recaudación Acumulada
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Cantidad de Facturas	5,557,601	5,630,575	5,697,578
Montos Recaudados (en RD\$)	447,036,086,460.12	453,544,665,232.65	460,338,222,875.88

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.3
Individualización Mensual (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	892,620,496.11	27.15%	857,508,740.21	27.38%	896,958,219.28	27.27%	2,647,087,455.60	27.27%
Reservas	420,084,806.17	12.78%	374,125,430.84	11.95%	418,594,240.55	12.73%	1,212,804,477.56	12.49%
Romana	21,157,823.86	0.64%	20,149,740.24	0.64%	21,964,726.53	0.67%	63,272,290.63	0.65%
Scotia Crecer	681,044,010.08	20.72%	651,005,323.05	20.79%	680,002,444.86	20.68%	2,012,051,777.99	20.73%
Siembra	518,494,161.15	15.77%	494,389,768.06	15.79%	516,346,007.21	15.70%	1,529,229,936.42	15.75%
Subtotal AFP	2,533,401,297.37	77.06%	2,397,179,002.40	76.55%	2,533,865,638.43	77.05%	7,464,445,938.20	76.89%
Banco Central	14,864,243.83	0.45%	14,741,963.31	0.47%	14,776,577.86	0.45%	44,382,785.00	0.46%
Banco de Reservas	25,246,740.91	0.77%	25,228,923.03	0.81%	25,162,129.55	0.77%	75,637,793.49	0.78%
INABIMA	432,265,402.95	13.15%	431,568,014.60	13.78%	435,735,688.13	13.25%	1,299,569,105.68	13.39%
Subtotal Reparto Individualizado	472,376,387.69	14.37%	471,538,900.94	15.06%	475,674,395.54	14.46%	1,419,589,684.17	14.62%
Ministerio de Hacienda	105,694,471.14	3.22%	96,543,910.89	3.08%	103,332,568.96	3.14%	305,570,950.99	3.15%
Autoseguro del IDSS	9,831,354.92	0.30%	9,089,906.16	0.29%	9,674,839.56	0.29%	28,596,100.64	0.29%
Operación Sipen	22,616,383.89	0.69%	21,501,094.16	0.69%	22,607,844.09	0.69%	66,725,322.14	0.69%
Fondo de Solidaridad Social	129,236,622.86	3.93%	122,864,036.75	3.92%	129,188,318.54	3.93%	381,288,978.15	3.93%
Sin información	14,230,136.91	0.43%	12,866,101.59	0.41%	14,465,010.68	0.44%	41,561,249.18	0.43%
Total	3,287,386,654.78	100.00%	3,131,582,952.89	100.00%	3,288,808,615.80	100.00%	9,707,778,223.47	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.a
Individualización Mensual (RD\$)
Julio de 2015

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	746,412,170.52	4,117,835.21	90,599,106.00	46,500,492.14	314,539.03	4,676,353.21	892,620,496.11
Reservas	352,419,611.52	2,025,818.96	41,923,314.02	21,907,988.06	123,078.32	1,684,995.29	420,084,806.17
Romana	17,790,482.89	86,420.01	2,044,991.72	1,101,951.05	8,673.83	125,304.36	21,157,823.86
Scottia Crecer	570,221,006.20	1,934,832.67	68,899,850.05	35,506,736.60	282,884.16	4,198,700.40	681,044,010.08
Siembra	434,181,168.19	1,827,962.67	52,259,470.20	27,024,491.05	213,832.41	2,987,236.63	518,494,161.15
Subtotal AFP	2,121,024,439.32	9,992,869.52	255,726,731.99	132,041,658.90	943,007.75	13,672,589.89	2,533,401,297.37
Banco Central	5,665,520.26	8,157,602.09	686,628.05	352,898.42	140.27	1,454.74	14,864,243.83
Banco de Reservas	12,032,621.54	10,963,018.79	1,499,334.25	751,766.33	-	-	25,246,740.91
INABIMA	267,583,013.46	115,024,682.99	32,921,350.93	16,694,697.28	3,046.21	38,612.08	432,265,402.95
Subtotal Reparto Individualizado	285,281,155.26	134,145,303.87	35,107,313.23	17,799,362.03	3,186.48	40,066.82	472,376,387.69
Ministerio de Hacienda	98,384,907.99	499,578.24	-	6,011,927.88	33,732.10	764,324.93	105,694,471.14
Autoseguro del IDSS	-	-	9,830,799.12	-	555.80	-	9,831,354.92
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	22,616,383.89
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	129,236,622.86
Sin información	-	-	-	-	-	-	14,230,136.91
Total	2,504,690,502.57	144,637,751.63	300,664,844.34	155,852,948.81	980,482.13	14,476,981.64	3,287,386,654.78

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTA-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.b
Individualización Mensual (RD\$)
Agosto de 2015

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	717,391,699.56	3,927,242.43	87,249,405.35	44,702,283.20	252,345.03	3,985,764.64	857,508,740.21
Reservas	314,056,114.30	1,888,828.72	37,481,085.85	19,529,915.30	77,362.25	1,092,124.42	374,125,430.84
Romana	17,039,656.55	12,546.01	1,961,542.16	1,055,622.96	5,078.42	75,294.14	20,149,740.24
Scottia Crecer	545,646,889.30	1,809,205.36	66,071,028.33	33,984,346.98	221,205.30	3,272,647.78	651,005,323.05
Siembra	414,154,770.49	1,755,041.54	49,971,355.30	25,784,907.63	174,534.32	2,549,158.78	494,389,768.06
Subtotal AFP	2,008,289,130.20	9,392,864.06	242,734,416.99	125,057,076.07	730,525.32	10,974,989.76	2,397,179,002.40
Banco Central	5,585,587.89	8,131,610.21	676,850.68	347,914.53	-	-	14,741,963.31
Banco de Reservas	11,996,069.65	10,986,818.67	1,496,445.76	749,588.95	-	-	25,228,923.03
INABIMA	267,010,324.10	115,050,895.54	32,841,609.39	16,658,481.01	524.00	6,180.56	431,568,014.60
Subtotal Reparto Individualizado	284,591,981.64	134,169,324.42	35,014,905.83	17,755,984.49	524.00	6,180.56	471,538,900.94
Ministerio de Hacienda	90,429,764.65	497,560.53	-	5,528,880.37	5,686.67	82,018.67	96,543,910.89
Autoseguro del IDSS	-	-	9,089,543.85	-	362.31	-	9,089,906.16
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	21,501,094.16
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	122,864,036.75
Sin información	-	-	-	-	-	-	12,866,101.59
Total	2,383,310,876.49	144,059,749.01	286,838,866.67	148,341,940.93	737,098.30	11,063,188.99	3,131,582,952.89

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTA-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.c
Individualización Mensual (RD\$)
Septiembre de 2015

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	748,626,186.04	4,079,232.71	90,905,465.62	46,640,409.71	325,534.16	6,381,391.04	896,958,219.28
Reservas	351,254,111.59	2,085,886.24	41,913,462.24	21,842,611.56	104,307.77	1,393,861.15	418,594,240.55
Romana	18,474,672.03	60,283.01	2,131,496.99	1,144,772.82	9,295.13	144,206.55	21,964,726.53
Scotia Crecer	569,726,164.19	1,996,553.72	68,896,107.77	35,479,044.17	265,453.34	3,639,121.67	680,002,444.86
Siembra	432,309,769.12	1,911,737.23	52,065,286.85	26,909,791.50	202,528.48	2,946,894.03	516,346,007.21
Subtotal AFP	2,120,390,902.97	10,133,692.91	255,911,819.76	132,016,629.76	907,118.88	14,505,474.44	2,533,865,638.43
Banco Central	5,608,032.77	8,139,217.02	679,656.30	349,317.33	27.42	327.02	14,776,577.86
Banco De Reservas	12,066,434.49	10,836,457.56	1,505,250.32	753,987.18	-	-	25,162,129.55
INABIMA	269,823,796.25	115,890,031.87	33,179,698.90	16,833,568.73	576.35	8,016.03	435,735,688.13
Reparto Individualizado	287,499,263.51	134,865,706.45	35,364,605.52	17,936,873.24	603.77	8,343.05	475,674,395.54
Ministerio de Hacienda	96,691,664.13	512,820.17	-	5,909,253.10	13,817.82	205,013.74	103,332,568.96
Autoseguro del IDSS	-	-	9,674,300.20	-	539.36	-	9,674,839.56
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	22,607,844.09
Fondo De Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	129,188,318.54
Sin Información	-	-	-	-	-	-	14,465,010.68
Total	2,504,580,830.61	145,512,219.53	300,950,725.19	155,862,756.10	922,079.83	14,718,831.23	3,288,808,615.80

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.5
Individualización Acumulada (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	55,333,755,109.62	567,492,105.82	6,890,390,171.25	3,633,824,410.57	99,036,960.02	571,047,243.46	67,095,546,000.74
Reservas	24,349,186,491.42	168,123,302.83	2,845,852,803.87	1,581,362,828.72	115,667,862.64	334,595,592.23	29,394,788,681.71
Romana	1,586,745,952.44	44,965,055.89	182,212,820.88	104,646,977.69	1,344,418.29	11,738,293.09	1,931,653,518.28
Scotia Crecer	40,000,079,611.39	245,793,352.47	4,884,708,120.29	2,598,128,920.41	97,720,936.21	497,404,532.83	48,323,835,473.60
Siembra	33,437,155,777.83	212,420,104.23	4,117,912,116.18	2,191,021,907.91	72,426,047.66	380,471,614.22	40,411,407,568.03
Subtotal AFP	154,704,922,942.70	1,238,793,921.24	18,921,075,832.47	10,108,985,045.30	386,196,234.82	1,795,257,275.83	187,157,231,242.36
Banco Central	635,312,529.86	933,797,250.85	83,102,051.42	42,932,953.24	101,209.82	341,601.80	1,695,587,596.99
Banco de Reservas	1,116,486,367.75	381,645,205.77	148,608,194.80	75,123,371.91	48,098.68	285,554.71	1,722,196,793.62
INABIMA	16,551,021,218.53	3,760,929,891.75	2,090,013,710.00	1,077,600,100.94	366,327,860.74	9,471,603.67	23,855,364,385.63
Subtotal Reparto Individualizado	18,302,820,116.14	5,076,372,348.37	2,321,723,956.22	1,195,656,426.09	366,477,169.24	10,098,760.18	27,275,148,776.24
Ministerio de Hacienda	10,308,695,947.17	94,204,614.40	149,935,255.19	687,389,365.62	109,598,338.87	357,208,974.98	11,707,032,496.23
Autoseguro del IDSS	-	-	826,300,747.21	-	155,288.35	-	826,456,055.56
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	1,892,135,266.30
Fondo Solidaridad	-	-	-	-	-	-	9,795,760,969.74
Sin Información	-	-	-	-	-	-	882,160,872.90
Total	183,318,439,006.01	6,409,370,884.01	22,219,035,811.09	11,992,030,837.01	862,427,021.28	2,162,565,010.99	239,533,925,679.33

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.6
Individualización por Sector Económico (RD\$)
Septiembre de 2015

Concepto	AFP					Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Autoseguro del IDSS	Fondo de Solidaridad Social	Operación SIPEN	Sin Individualizar	Total
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA							
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	7,292,182.80	2,512,650.91	41,380.71	5,723,749.91	3,471,748.88	19,041,713.21	1,786.00	-	12,660.97	14,446.97	373,434.77	30,956.51	831,584.96	145,525.30	37,889.01	20,475,550.73
Pesca	355,985.76	30,237.45	0	1,67,929.50	151,287.44	705,440.15	-	-	-	-	1,004.13	-	29,763.25	5,208.39	692.99	742,108.91
Explotación de Minas y Canteras	7,558,187.73	1,759,828.61	10,026.03	5,059,559.32	4,242,592.88	18,630,194.57	-	-	7,939.32	7,939.32	61,820.11	6,107.25	792,696.12	138,722.25	66,382.03	19,703,861.65
Industrias Manufactureras	117,266,009.48	17,777,500.25	11,383,851.53	74,549,776.47	72,764,871.68	293,742,009.41	1,311.86	-	16,183.69	17,495.55	873,316.29	80,441.47	12,415,744.36	2,172,749.76	272,274.29	309,574,031.13
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	19,179,430.96	6,076,769.87	124,608.18	11,396,266.00	9,779,348.81	46,556,423.82	-	-	58,014.48	58,014.48	776,794.17	78,001.92	2,032,208.27	355,637.74	107,306.48	49,964,386.88
Construcción	16,813,605.44	3,176,842.64	423,898.96	12,450,598.86	9,653,386.29	42,518,332.19	-	-	611.64	611.64	238,981.94	23,853.07	1,805,183.51	315,911.62	53,248.93	44,956,122.90
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	118,368,762.01	20,677,981.86	775,405.71	82,762,905.66	68,878,037.97	291,463,093.21	7,825.06	5,030.62	21,086.55	33,942.23	956,212.76	82,756.17	12,319,996.67	2,155,995.24	258,200.19	307,270,196.47
Hoteles y Restaurantes	25,170,532.06	4,034,971.47	2,368,642.65	17,504,671.99	9,988,895.27	59,067,713.44	5,282.00	-	61,330.87	66,612.87	269,422.82	25,102.06	2,508,744.04	439,035.42	114,372.78	62,491,003.43
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	53,059,776.42	10,775,487.94	304,270.14	32,950,674.21	22,633,386.32	119,723,595.03	745.08	-	53,722.52	54,467.60	836,057.29	77,523.19	5,100,297.35	892,554.53	150,627.48	126,835,122.47
Intermediación financiera	77,111,105.23	36,248,135.58	704,810.65	45,676,135.45	47,073,887.40	206,814,074.31	113,088.15	24,547,974.51	33,130.30	24,694,192.96	631,212.33	61,504.66	9,344,766.48	1,635,340.75	262,097.65	243,443,189.14
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	19,632,616.53	4,107,243.47	341,779.66	13,614,475.14	11,900,348.65	49,596,463.45	8,075.00	16,425.50	1,273.12	25,773.62	173,605.88	15,007.92	2,092,265.02	366,145.48	58,379.09	52,327,640.46
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	102,996,422.56	191,847,072.50	1,065,231.44	117,424,169.59	62,460,075.34	475,792,971.43	14,451,119.47	32,315.29	431,256,846.61	445,740,281.37	81,948,039.88	7,670,684.55	40,228,139.01	7,039,859.88	3,476,206.43	1,061,896,182.55
Enseñanza	16,252,220.22	3,895,912.89	42,225.57	6,270,461.67	8,190,432.38	34,651,252.73	27,677.89	191.78	1,059,721.32	1,087,590.99	1,651,785.99	149,109.43	1,742,421.63	304,923.71	2,511,718.98	42,098,803.46
Servicios Sociales y de Salud	22,716,072.75	8,575,505.14	176,407.90	15,165,885.39	9,615,957.60	56,249,828.78	-	-	50,748.02	50,748.02	1,907,547.61	191,836.61	2,536,189.55	443,835.15	150,122.09	61,530,107.81
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como Organizaciones y órganos extraterritoriales	45,339,886.20	21,728,744.13	317,588.65	31,241,040.85	24,941,252.71	123,568,512.54	76,850.52	11,720.07	1,134,068.82	1,222,639.41	3,407,812.02	312,875.43	5,609,103.15	981,599.75	2,548,447.86	137,650,990.16
Desconocido	374,445.37	80,959.99	3,015.25	389,636.17	198,755.32	1,046,812.10	-	-	-	-	6,609.63	498.19	44,655.61	7,816.40	1,919.00	1,108,310.93
	3,554,846.07	619,844.99	62,109.53	1,012,524.11	1,412,443.45	6,661,768.15	-	-	-	-	54,260.49	5,411.25	285,463.34	49,955.83	6,905.37	7,063,764.43
	243,916,131.69	84,668,550.86	3,819,473.97	206,641,984.57	148,989,298.82	688,035,439.91	82,816.83	548,471.78	1,968,349.90	2,599,638.51	9,164,650.85	863,169.88	29,469,096.22	5,157,026.89	4,388,220.03	739,677,242.29
Total	896,958,219.28	418,594,240.55	21,964,726.53	680,002,444.86	516,346,007.21	2,533,865,638.43	14,776,577.86	25,162,129.55	435,735,688.13	475,674,395.54	103,332,568.96	9,674,839.56	129,188,318.54	22,607,844.09	14,465,010.68	3,288,808,615.80

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.7
Individualización por Tipo de Empleador (RD\$)
Trimestre Julio - Septiembre 2015

Concepto	Julio				Agosto				Septiembre			
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
Popular	56,634,996.28	77,913,445.48	758,072,054.35	892,620,496.11	55,573,608.12	61,880,196.84	740,054,935.25	857,508,740.21	55,799,422.21	74,389,306.59	766,769,490.48	896,958,219.28
Reservas	113,177,995.77	151,139,737.35	155,767,073.05	420,084,806.17	113,136,634.06	109,923,450.05	151,065,346.73	374,125,430.84	113,341,204.61	147,980,854.32	157,272,181.62	418,594,240.55
Romana	551,016.88	610,338.79	19,996,468.19	21,157,823.86	547,035.33	374,288.40	19,228,416.51	20,149,740.24	551,093.00	550,145.70	20,863,487.83	21,964,726.53
Scotia Crecer	77,451,042.41	72,348,133.85	531,244,833.82	681,044,010.08	76,243,590.41	53,192,930.88	521,568,801.76	651,005,323.05	76,461,844.64	66,645,561.87	536,895,038.35	680,002,444.86
Siembra	35,324,298.51	47,491,036.42	435,678,826.22	518,494,161.15	34,723,811.08	34,767,618.64	424,898,338.34	494,389,768.06	35,014,521.74	43,730,594.53	437,600,890.94	516,346,007.21
Subtotal AFP	283,139,349.85	349,502,691.89	1,900,759,255.63	2,533,401,297.37	280,224,679.00	260,138,484.81	1,856,815,838.59	2,397,179,002.40	281,168,086.20	333,296,463.01	1,919,401,089.22	2,533,865,638.43
Banco Central	164,471.64	14,500,189.36	199,582.83	14,864,243.83	152,316.46	14,393,797.73	195,849.12	14,741,963.31	154,744.89	14,387,573.84	234,259.13	14,776,577.86
Banco de Reservas	32,315.29	24,203,714.62	1,010,711.00	25,246,740.91	32,315.29	24,180,372.58	1,016,235.16	25,228,923.03	32,315.29	24,369,853.83	759,960.43	25,162,129.55
INABIMA	426,697,558.23	2,897,943.89	2,669,900.83	432,265,402.95	426,753,344.74	2,242,711.08	2,571,958.78	431,568,014.60	429,875,460.94	3,047,354.11	2,812,873.08	435,735,688.13
Subtotal Reparto Individualizado	426,894,345.16	41,601,847.87	3,880,194.66	472,376,387.69	426,937,976.49	40,816,881.39	3,784,043.06	471,538,900.94	430,062,521.12	41,804,781.78	3,807,092.64	475,674,395.54
Ministerio de Hacienda	51,870,358.30	40,283,356.99	13,540,755.85	105,694,471.14	51,762,611.76	32,628,623.29	12,152,675.84	96,543,910.89	51,624,351.24	38,735,547.17	12,972,670.55	103,332,568.96
Autoseguro del IDSS	4,818,845.27	3,793,151.64	1,219,358.01	9,831,354.92	4,803,274.64	3,142,181.08	1,144,450.44	9,089,906.16	4,777,288.59	3,684,903.08	1,212,647.89	9,674,839.56
Operación Sipen	5,149,702.42	3,289,191.18	14,177,490.29	22,616,383.89	5,127,395.88	2,517,494.89	13,856,203.39	21,501,094.16	5,148,369.03	3,153,110.52	14,306,364.54	22,607,844.09
Fondo de Solidaridad Social	29,427,204.49	18,795,349.06	81,014,069.31	129,236,622.86	29,299,744.31	14,385,702.32	79,178,590.12	122,864,036.75	29,419,610.82	18,017,704.31	81,751,003.41	129,188,318.54
Sin Individualizar	1,688,393.33	3,680,288.63	8,861,454.95	14,230,136.91	1,630,103.83	3,001,479.23	8,234,518.53	12,866,101.59	1,688,527.97	3,737,213.58	9,039,269.13	14,465,010.68
Total	802,988,198.82	460,945,877.26	2,023,452,578.70	3,287,386,654.78	799,785,785.91	356,630,847.01	1,975,166,319.97	3,131,582,952.89	803,888,754.97	442,429,723.45	2,042,490,137.38	3,288,808,615.80

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.8.a
Aportes Obligatorios Individualizados (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Aportes Obligatorios			Promedio
	Julio	Agosto	Septiembre	
Popular	746,412,170.52	717,391,699.56	748,626,186.04	737,476,685.37
Reservas	352,419,611.52	314,056,114.30	351,254,111.59	339,243,279.14
Romana	17,790,482.89	17,039,656.55	18,474,672.03	17,768,270.49
Scotia Crucer	570,221,006.20	545,646,889.30	569,726,164.19	561,864,686.56
Siembra	434,181,168.19	414,154,770.49	432,309,769.12	426,881,902.60
Subtotal AFP	2,121,024,439.32	2,008,289,130.20	2,120,390,902.97	2,083,234,824.16
Banco Central	5,645,520.26	5,585,587.89	5,608,032.77	5,619,713.64
Banco de Reservas	12,032,621.54	11,996,049.65	12,066,434.49	12,001,708.56
INABIMA	267,583,013.46	267,010,324.10	269,823,796.25	268,139,044.60
Subtotal Reparto Individualizado	285,281,155.26	284,591,981.64	287,498,263.51	285,771,400.41
Ministerio de Hacienda	98,384,907.99	90,427,644.65	96,491,664.13	95,168,778.92
Autoseguro del IDSS	-	-	-	-
Total	2,504,690,502.57	2,383,310,876.49	2,504,580,830.61	2,464,194,069.89

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.8.b
Aportes Voluntarios Individualizados (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Aportes Voluntarios			Promedio
	Julio	Agosto	Septiembre	
Popular	4,117,835.21	3,927,242.43	4,079,232.71	4,041,436.78
Reservas	2,025,818.96	1,888,828.72	2,085,886.24	2,000,177.97
Romana	86,420.01	12,546.01	60,283.01	53,083.01
Scotia Crucer	1,934,832.67	1,809,205.36	1,996,553.72	1,913,530.58
Siembra	1,827,962.67	1,755,041.54	1,911,737.23	1,831,580.48
Subtotal AFP	9,992,869.52	9,392,864.06	10,133,692.91	9,839,808.63
Banco Central	8,157,602.09	8,131,610.21	8,139,217.02	8,142,809.77
Banco de Reservas	10,963,018.79	10,986,457.56	10,836,457.56	10,928,765.01
INABIMA	115,024,682.99	115,050,895.54	115,890,031.87	115,321,870.13
Subtotal Reparto Individualizado	134,145,303.87	134,169,324.42	134,865,706.45	134,393,444.91
Ministerio de Hacienda	499,578.24	497,540.53	512,820.17	503,319.65
Autoseguro del IDSS	-	-	-	-
Total	144,637,751.63	144,059,749.01	145,512,219.53	144,736,573.39

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.9
Total Aportes Obligatorios y Voluntarios Individualizados (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio			Agosto			Septiembre			Total		
	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje
Obligatorios	2,504,690,502.57	94.54%	94.54%	2,383,310,876.49	94.30%	94.51%	2,504,580,830.61	94.51%	94.51%	7,392,582,209.67	94.45%	94.45%
Voluntarios	144,637,751.63	5.46%	5.46%	144,059,749.01	5.70%	5.49%	145,512,219.53	5.49%	5.49%	434,209,720.17	5.55%	5.55%
Total	2,649,328,254.20	100.00%	100.00%	2,527,370,625.50	100.00%	100.00%	2,650,093,050.14	100.00%	100.00%	7,826,791,929.84	100.00%	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.10
Dispersión por Rubro (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Cuentas Personales*	2,566,137,548.61	2,450,249,082.81	2,569,194,485.03
Reparto**	105,694,471.14	96,589,035.89	103,332,568.96
Comisión AFP	149,849,786.82	142,839,807.88	149,885,700.37
Fondo Solidaridad Social	125,304,851.05	119,228,221.81	125,318,601.08
Operación Sipen	21,928,316.17	20,864,819.87	21,930,636.23
Seguro Discapacidad y Supervivencia	300,167,383.52	287,308,912.52	300,524,191.69
Total	3,269,082,357.31	3,117,079,880.78	3,270,186,183.36

* Incluye CCI, los Fondos Sustitutivos del Banco Central, Banco de Reservas e INABIMA.

**Incluye Ministerio de Hacienda.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.9 Fondos de Pensiones

Cuadro 3.9.1.a
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Popular	Reservas	Romana	Scolla Crecer	Siembra	Total
ACTIVOS						
Bancos	140,767.26	106,249.82	5,020,925.18	3,244,448.17	2,226,851.08	10,739,241.51
Valores por depositar	-	-	-	567.46	-	567.46
Inversiones - Sector Público	65,912,624,552.05	33,590,981,007.53	1,493,825,263.55	43,364,103,130.48	43,307,290,225.77	187,668,824,179.38
Inversiones - Instituciones Financieras	29,799,889,609.18	10,840,686,176.26	1,430,839,768.59	24,171,737,570.88	16,195,376,377.07	82,438,529,501.98
Inversiones - Empresas	2,320,037,216.69	1,837,042,533.19	-	1,147,446,513.65	1,045,748,003.34	6,350,276,267.07
Organismos Multilaterales	97,342,168.12	43,493,309.16	3,106,664.94	67,311,073.70	61,097,743.82	272,350,959.74
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-	36,332.48	-	36,332.48
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	98,130,034,313.30	46,312,309,275.96	2,932,792,622.26	68,753,881,636.82	60,611,739,201.28	276,740,757,049.62
PASIVOS						
Cuentas por pagar - AFP	201,614,807.84	94,009,474.36	4,163,701.22	133,118,447.11	132,286,570.90	565,193,001.43
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	507.31	-	-	-	507.31
Traspasos entre AFP	15,454,629.66	22,990,632.62	740,695.29	11,471,899.46	15,168,180.91	65,826,037.94
Traspasos entre tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-	-	1,420,187.57	1,420,187.57
Beneficios por pagar	6,771,491.84	3,254,364.54	69,060.15	4,926,559.66	4,061,434.09	19,082,910.28
Positivos transitorios	-	-	-	-	-	-
Total de Pasivos	223,840,929.34	120,254,978.83	4,973,456.66	149,516,906.23	152,936,373.47	651,522,644.53
PATRIMONIO						
Recaudación en proceso de acreditación en CCI	-	-	-	-	-	-
Cuentas de Capitalización Individual	96,789,541,395.80	45,705,543,018.30	2,898,412,999.07	67,884,042,978.22	59,846,785,133.37	273,124,325,524.76
Traspasos en proceso entre AFP	0.19	1.68	-	1,456.30	-	1,458.17
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	1,116,651,987.97	457,870,324.50	29,406,166.53	720,320,296.07	607,084,321.04	2,931,333,096.11
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	28,640,952.65	-	-	4,933,373.40	33,574,326.05
Total Patrimonio	97,906,193,383.96	46,192,054,297.13	2,927,819,165.60	68,604,364,730.59	60,458,802,827.81	276,089,234,405.09
Pasivos + Patrimonio	98,130,034,313.30	46,312,309,275.96	2,932,792,622.26	68,753,881,636.82	60,611,739,201.28	276,740,757,049.62
Cuentas de Orden (Debe)	89,033,799,780.38	46,449,210,424.78	2,681,452,701.22	62,279,125,363.17	54,847,687,295.87	255,291,275,565.42
Cuentas de Orden (Haber)	89,033,799,780.38	46,449,210,424.78	2,681,452,701.22	62,279,125,363.17	54,847,687,295.87	255,291,275,565.42

Cuadro 3.9.1.b
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Romana	Siembra	Total
ACTIVOS			
Bancos	267,687.42	19,765.67	287,453.09
Valores por depositar	-	-	-
Inversiones - Sector Público	50,996,519.45	48,817,426.89	99,813,946.34
Inversiones - Instituciones Financieras	60,253,079.22	45,877,763.39	106,130,842.61
Inversiones - Empresas	9,051,739.25	-	9,051,739.25
Organismos Multilaterales	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	-
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	120,569,025.34	94,714,955.95	215,283,981.29
PASIVOS			
Cuentas por pagar - AFP	208,118.49	122,741.54	330,860.03
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Trasposos entre AFP	-	-	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	-	-	-
Total de Pasivos	208,118.49	122,741.54	330,860.03
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas Complementarias	-	-	-
Cuentas de los empleadores de los planes complementarios de pensiones	115,390,366.80	94,592,214.41	209,982,581.21
Trasposos en proceso entre AFP	-	-	-
Trasposos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	4,970,540.05	-	4,970,540.05
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-
Total Patrimonio	120,360,906.85	94,592,214.41	214,953,121.26
Pasivos + Patrimonio	120,569,025.34	94,714,955.95	215,283,981.29
Cuentas de Orden (Debe)	103,835,000.00	90,684,383.72	194,519,383.72
Cuentas de Orden (Haber)	103,835,000.00	90,684,383.72	194,519,383.72

Cuadro 3.9.1.c
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Banco Central	Banco de Reservas	Total
ACTIVOS			
Bancos	630,850.43	53,517.21	684,367.64
Valores por Depositar	13,141,917.75	-	13,141,917.75
Inversiones - Sector Público	11,741,382,656.16	6,627,207,538.28	18,368,590,194.44
Inversiones - Instituciones Financieras	6,041,564,524.56	2,594,408,714.82	8,635,973,239.38
Inversiones - Empresas	299,488,573.95	498,133,346.37	797,621,920.32
Organismos Multilaterales	51,777,749.00	10,355,549.80	62,133,298.80
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	-	-	-
Cuentas por cobrar - AFP	765.00	-	765.00
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	18,147,987,036.85	9,730,158,666.48	27,878,145,703.33
PASIVOS			
Cuentas por pagar - AFP	10,600,956.00	13,828,643.45	24,429,599.45
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Trasposos entre AFP	-	-	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	-	18,661,301.22	18,661,301.22
Total de Pasivos	10,600,956.00	32,489,944.67	43,090,900.67
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas	-	-	-
Cuentas personales del fondo de pensiones de reparto individualizado	1,470,506,636.75	2,728,412,834.43	4,198,919,471.18
Cuentas de los empleadores de los fondos de pensiones de reparto individualizado	4,805,869,819.32	6,824,758,741.87	11,630,628,561.19
Montos constitutivos para el pago de beneficios definidos	10,852,725,033.38	-	10,852,725,033.38
Trasposos en proceso entre AFP	-	-	-
Trasposos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	0.24	0.24
Garantía de rentabilidad	214,507,842.35	96,783,426.96	311,291,269.31
Reserva de fluctuación de rentabilidad	793,776,749.05	47,713,718.79	841,490,467.84
Total Patrimonio	18,137,386,080.85	9,697,668,721.81	27,835,054,802.66
Pasivos + Patrimonio	18,147,987,036.85	9,730,158,666.48	27,878,145,703.33
Cuentas de Orden (Debe)	16,613,613,042.14	9,788,664,578.48	26,402,277,620.62
Cuentas de Orden (Haber)	16,613,613,042.14	9,788,664,578.48	26,402,277,620.62

Cuadro 3.9.1.d
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Fondo de Solidaridad Social
ACTIVOS	
Bancos	80,892.27
Valores por Depositar	-
Inversiones - Sector Público	13,693,738,568.95
Inversiones - Instituciones Financieras	4,391,079,854.78
Inversiones - Empresas	776,702,138.29
Organismos Multilaterales	17,604,434.66
Otras Inversiones	-
Excesos de Inversión	-
Cuentas por cobrar - AFP	-
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Total de Activos	18,879,205,888.95
PASIVOS	
Cuentas por pagar - AFP	8,240,033.95
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Trasposos entre AFP	-
Trasposos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-
Beneficios por pagar	-
Pasivos transitorios	966,956.38
Total de Pasivos	9,206,990.33
PATRIMONIO	
Recaudación en proceso de acreditación al FSS	-
Fondo de Solidaridad Social	18,591,267,763.26
Garantía de Rentabilidad	187,094,210.61
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	91,636,924.75
Total Patrimonio	18,869,998,898.62
Pasivos + Patrimonio	18,879,205,888.95
Cuentas de Orden (Debe)	18,912,228,654.87
Cuentas de Orden (Haber)	18,912,228,654.87

Cuadro 3.9.2.a
Composición de la Cartera de Inversiones
de los Fondos de Pensiones por Emisor (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sub-Sector Económico / Emisor	Subtotal Fondos CCI		Fondos Complementarios*		Fondos de Reparto Individualizado*		Fondo de Solidaridad Social		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	56,660,448,934.06	20.47%	13,761,875.27	6.40%	4,774,622,200.00	17.14%	5,474,044,798.16	29.00%	66,922,877,807.49	20.68%
Banco Central	131,008,375,245.32	47.34%	86,052,071.07	40.02%	13,593,967,994.19	48.79%	8,219,693,770.79	43.54%	152,908,089,081.37	47.24%
Bancos Múltiples	74,503,548,847.75	26.92%	90,279,518.70	41.99%	7,314,136,477.05	26.25%	3,862,470,800.22	20.46%	85,770,435,643.72	26.50%
Banco ADEMI	1,424,325,707.37	0.51%	9,912,904.83	4.61%	147,166,385.69	0.53%	210,920,091.97	1.12%	1,792,325,089.86	0.55%
Banco BDI	259,974,748.66	0.09%	-	-	36,735,637.94	0.13%	34,257,415.55	0.18%	330,967,802.15	0.10%
Banco BHD-León	12,729,865,103.65	4.60%	19,470,645.49	9.06%	344,345,410.05	1.24%	152,924,254.11	0.81%	13,246,605,413.30	4.09%
Banco Caribe Internacional	131,236,988.69	0.05%	-	-	469,339,280.09	1.68%	-	-	600,576,268.78	0.19%
Banco de Reservas	28,125,187,414.84	10.16%	25,187,457.40	11.72%	2,279,103,994.15	8.18%	923,736,349.00	4.89%	31,353,215,215.39	9.69%
Banco del Progreso	1,735,106,094.14	0.63%	-	-	83,628,123.54	0.30%	1,216,628.55	0.01%	1,819,950,846.23	0.56%
Banco Popular	24,624,577,346.89	8.90%	24,748,443.06	11.51%	3,109,221,976.55	11.16%	2,299,829,058.99	12.18%	30,058,376,825.49	9.29%
Banco Promérica	893,222,271.59	0.32%	-	-	76,017,228.22	0.27%	110,455,632.14	0.59%	1,079,695,131.95	0.33%
Banco Santa Cruz	1,909,191,508.62	0.69%	-	-	549,575,087.39	1.97%	-	-	2,458,766,596.01	0.76%
Banco Vimenca	200,396,935.31	0.07%	-	-	-	-	101,562,384.88	0.54%	301,959,320.19	0.09%
Banesco	368,707,958.92	0.13%	-	-	219,003,353.43	0.79%	27,568,985.03	0.15%	615,280,297.38	0.19%
ScotiaBank	2,101,756,769.07	0.76%	10,960,067.92	5.10%	-	-	-	-	2,112,716,836.99	0.65%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	6,041,427,516.40	2.18%	15,851,323.91	7.37%	1,265,777,932.76	4.54%	347,460,673.63	1.84%	7,670,517,446.70	2.37%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	2,340,254,062.10	0.85%	-	-	345,309,919.81	1.24%	194,302,543.12	1.03%	2,879,866,525.03	0.89%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	660,478,726.51	0.24%	-	-	-	-	-	-	660,478,726.51	0.20%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,040,694,727.79	1.10%	15,851,323.91	7.37%	920,468,012.95	3.30%	153,158,130.51	0.81%	4,130,172,195.16	1.28%
Bancos de Ahorro y Crédito	1,012,417,347.62	0.37%	-	-	56,058,829.57	0.20%	181,148,380.93	0.96%	1,249,624,558.12	0.39%
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM	267,431,082.58	0.10%	-	-	32,792,666.86	0.12%	177,390,969.59	0.94%	477,614,718.98	0.15%
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	744,986,265.04	0.27%	-	-	23,266,162.71	0.08%	3,757,411.39	0.02%	772,009,839.14	0.24%
Banco Nacional de Fomento a la Vivienda y la Producción	881,135,790.21	0.32%	-	-	-	0.00%	-	0.00%	881,135,790.21	0.27%
Empresas Privadas	6,350,276,267.07	2.29%	9,051,739.25	4.21%	797,621,920.32	2.86%	776,702,138.29	4.11%	7,933,652,064.93	2.45%
Alpha Sociedad de Valores	475,352,615.75	0.17%	-	-	208,340,737.32	0.75%	52,806,746.23	0.28%	736,500,099.30	0.23%
Consorcio Energético Punta Cana-Macao	1,657,781,930.51	0.60%	9,051,739.25	4.21%	23,028,997.16	0.08%	100,608,218.85	0.53%	1,790,470,885.77	0.55%
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEAINA)	4,124,994,432.68	1.49%	-	-	566,252,185.84	2.03%	623,287,173.21	3.30%	5,314,533,791.73	1.64%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	92,147,288.13	0.03%	-	-	-	-	-	-	92,147,288.13	0.03%
Organismos Multilaterales	272,350,959.74	0.10%	-	-	62,133,298.80	0.22%	17,604,434.66	0.09%	352,088,693.20	0.11%
International Financial Corporation (IFC)	272,350,959.74	0.10%	-	-	62,133,298.80	0.22%	17,604,434.66	0.09%	352,088,693.20	0.11%
TOTAL	276,729,980,908.17	100.00%	214,996,528.20	100.00%	27,864,318,652.69	100.00%	18,879,124,996.68	100.00%	323,688,421,085.74	100.00%

*Los Fondos Complementarios son los administrados por AFP Siembra y AFP Romana. Los Fondos de Reparto Individualizado son los administrados por el Banco de Reservas y el Banco Central.

Cuadro 3.9.2.b
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones
de Capitalización Individual (CCI) por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos CCI		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		56,660,448,934.06	20.47%	30.00%
Ministerio de Hacienda		56,660,448,934.06	20.47%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	56,660,448,934.06	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		131,008,375,245.32	47.34%	50.00%
Banco Central		131,008,375,245.32	47.34%	
Notas de Renta Fija	AAA	33,778,059,682.53	25.78%	
Certificados de Ventanilla	AAA	97,230,315,562.79	74.22%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		74,503,548,847.75	26.92%	
Banco ADEMÍ		1,424,325,707.37	0.51%	12.70%
Certificados de Depósitos	C-2	713,024,369.95	50.06%	
Bonos Corporativos	A	711,301,337.42	49.94%	
Banco BDI		259,974,748.66	0.09%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	259,974,748.66	100.00%	
Banco BHD-León		12,729,865,103.65	4.60%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	12,639,563,767.77	99.29%	
Certificados de Depósitos	C-2	90,301,335.88	0.71%	
Banco Caribe Internacional		131,236,988.69	0.05%	10.03%
Certificados de Depósitos	C-2	30,061,985.79	22.91%	
Bonos Corporativos	BBB	101,175,002.90	77.09%	
Banco de Reservas		28,125,187,414.84	10.16%	14.02%
Certificados de Depósitos	C-1	18,950,602,006.96	67.38%	
Bonos Corporativos	A	9,174,585,407.88	32.62%	
Banco del Progreso		1,735,106,094.14	0.63%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	1,735,106,094.14	100.00%	
Banco Popular		24,624,577,346.89	8.90%	14.51%
Certificados de Depósitos	C-1	16,540,323,487.44	67.17%	
Bonos	AA	8,084,253,859.45	32.83%	
Banco Promérica		893,222,271.59	0.32%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	893,222,271.59	100.00%	
Banco Santa Cruz		1,909,191,508.62	0.69%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	1,909,191,508.62	100.00%	
Banco Vimenca		200,396,935.31	0.07%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	200,396,935.31	100.00%	
Banesco		368,707,958.92	0.13%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	368,707,958.92	100.00%	
ScotiaBank		2,101,756,769.07	0.76%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	2,101,756,769.07	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		6,041,427,516.40	2.18%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		2,340,254,062.10	0.85%	10.10%
Certificados de Depósitos	C-3	1,713,964,668.97	73.24%	
Bonos Corporativos	BBB	626,289,393.13	26.76%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		660,478,726.51	0.24%	12.00%
Bonos	A	660,478,726.51	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		3,040,694,727.79	1.10%	13.81%
Certificados de Depósitos	C-1	1,833,287,962.24	60.29%	
Bonos corporativos	A	1,207,406,765.55	39.71%	
Bancos de Ahorro y Crédito		1,012,417,347.62	0.37%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		267,431,082.58	0.10%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	267,431,082.58	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		744,986,265.04	0.27%	13.19%
Certificados de Depósitos	C-2	590,565,900.87	79.27%	
Bonos Corporativos	A	154,420,364.17	20.73%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		881,135,790.21	0.32%	12.00%
Letras Hipotecarias	A	881,135,790.21	100.00%	
Empresas Privadas		6,350,276,267.07	2.29%	
Alpha Sociedad de Valores		475,352,615.75	0.17%	9.00%
Papeles Comerciales Empresas	C-2	475,352,615.75	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		1,657,781,930.51	0.60%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	1,657,781,930.51	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		4,124,994,432.68	1.49%	8.00%
Bonos Corporativos	A	4,124,994,432.68	100.00%	
Parallax Valores Puesto de Bolsa		92,147,288.13	0.03%	6.00%
Bonos Corporativos	BBB	92,147,288.13	100.00%	
Organismos Multilaterales		272,350,959.74	0.10%	
International Financial Corporation (IFC)		272,350,959.74	0.10%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	272,350,959.74	100.00%	
TOTAL		276,729,980,908.17	100.00%	

Cuadro 3.9.2.c
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones
de Reparto Individualizado por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondo de Reparto Banco Central - Banco de Reservas		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		4,774,622,200.00	17.14%	30.00%
Ministerio de Hacienda		4,774,622,200.00	17.14%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	4,774,622,200.00	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		13,593,967,994.19	48.79%	50.00%
Banco Central		13,593,967,994.19	48.79%	
<i>Notas de Renta Fija</i>	AAA	2,674,040,730.95	19.67%	
<i>Certificados de Ventanilla</i>	AAA	10,919,927,263.24	80.33%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		7,314,136,477.05	26.25%	
Banco ADEMI		147,166,385.69	0.53%	12.81%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	79,936,823.46	54.32%	
<i>Bonos EIF</i>	A	67,229,562.23	45.68%	
Banco BDI		36,735,637.94	0.13%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	36,735,637.94	100.00%	
Banco BHD-León		344,345,410.05	1.24%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	344,345,410.05	100.00%	
Banco Caribe Internacional		469,339,280.09	1.68%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	469,339,280.09	100.00%	
Banco de Reservas		2,279,103,994.15	8.18%	14.52%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	1,913,590,798.51	83.96%	
<i>Bonos EIF</i>	A	365,513,195.64	16.04%	
Banco del Progreso		83,628,123.54	0.30%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	83,628,123.54	100.00%	
Banco Popular		3,109,221,976.55	11.16%	14.81%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	2,718,947,696.25	87.45%	
<i>Bonos EIF</i>	AA	390,274,280.30	12.55%	
Banco Promérica		76,017,228.22	0.27%	10.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	76,017,228.22	100.00%	
Banco Santa Cruz		549,575,087.39	1.97%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	549,575,087.39	100.00%	
Banesco		219,003,353.43	0.79%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	219,003,353.43	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		1,265,777,932.76	4.54%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		345,309,919.81	1.24%	10.35%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-3	310,094,975.41	89.80%	
<i>Bonos Corporativos</i>	BBB	35,214,944.40	10.20%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		920,468,012.95	3.30%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	920,468,012.95	100.00%	
<i>Bonos Subordinados</i>	A		0.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		56,058,829.57	0.20%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		32,792,666.86	0.12%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	32,792,666.86	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		23,266,162.71	0.08%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	23,266,162.71	100.00%	
Empresas Privadas		797,621,920.32	2.86%	
Alpha Sociedad de Valores		208,340,737.32	0.75%	9.00%
<i>Papeles Comerciales Empresas</i>	C-2	208,340,737.32	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		23,028,997.16	0.08%	9.00%
<i>Bonos Corporativos</i>	AA	23,028,997.16	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		566,252,185.84	2.03%	8.00%
<i>Bonos Corporativos</i>	A	566,252,185.84	100.00%	
Organismos Multilaterales		62,133,298.80	0.22%	
International Financial Corporation (IFC)		62,133,298.80	0.22%	10.00%
<i>Bonos emitidos por Organismos Multilaterales</i>	AAA	62,133,298.80	100.00%	
TOTAL		27,864,318,652.69	100.00%	

Cuadro 3.9.2.d
Composición de la Cartera de Inversiones del Fondo de Solidaridad Social
por Emisor y Tipo de Instrumento (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondo de Solidaridad Social		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		5,474,044,798.16	29.00%	30.00%
Ministerio de Hacienda		5,474,044,798.16	29.00%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	5,474,044,798.16	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		8,219,693,770.79	43.54%	50.00%
Banco Central		8,219,693,770.79	43.54%	
Notas de Renta Fija	AAA	2,074,519,099.14	25.24%	
Certificados de Ventanilla	AAA	6,145,174,671.65	74.76%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		3,862,470,800.22	20.46%	
Banco ADEMI		210,920,091.97	1.12%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	210,920,091.97	100.00%	
Banco BDI		34,257,415.55	0.18%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	34,257,415.55	100.00%	
Banco BHD-León		152,924,254.11	0.81%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	152,924,254.11	100.00%	
Banco de Reservas		923,736,349.00	4.89%	12.88%
Certificados de Depósitos	C-1	271,325,924.38	29.37%	
Bonos EIF	A	652,410,424.62	70.63%	
Banco del Progreso		1,216,628.55	0.01%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	1,216,628.55	100.00%	
Banco Popular		2,299,829,058.99	12.18%	14.63%
Certificados de Depósitos	C-1	1,729,513,312.09	75.20%	
Bonos EIF	AA	570,315,746.90	24.80%	
Banco Promérica		110,455,632.14	0.59%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	110,455,632.14	100.00%	
Banco Vimenca		101,562,384.88	0.54%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	101,562,384.88	100.00%	
Banesco		27,568,985.03	0.15%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	27,568,985.03	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		347,460,673.63	1.84%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		194,302,543.12	1.03%	10.19%
Certificados de Depósitos	C-3	154,103,558.32	79.31%	
Bonos EIF	BBB	40,198,984.80	20.69%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		153,158,130.51	0.81%	13.03%
Certificados de Depósitos	C-1	52,486,369.51	34.27%	
Bonos EIF	A	100,671,761.00	65.73%	
Bancos de Ahorro y Crédito		181,148,380.93	0.96%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		177,390,969.54	0.94%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	177,390,969.54	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		3,757,411.39	0.02%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	3,757,411.39	100.00%	
Empresas Privadas		776,702,138.29	4.11%	
Alpha Sociedad de Valores		52,806,746.23	0.28%	9.00%
Papeles Comerciales Empresas	C-2	52,806,746.23	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		100,608,218.85	0.53%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	100,608,218.85	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		623,287,173.21	3.30%	8.00%
Bonos Corporativos	A	623,287,173.21	100.00%	
Organismos Multilaterales		17,604,434.66	0.09%	
International Financial Corporation (IFC)		17,604,434.66	0.09%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	17,604,434.66	100.00%	
TOTAL		18,879,124,996.68	100.00%	

Cuadro 3.9.2.e
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos Complementarios
por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondos Complementarios		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		13,761,875.27	6.40%	30.00%
Ministerio de Hacienda		13,761,875.27	6.40%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	13,761,875.27	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		86,052,071.07	40.02%	50.00%
Banco Central		86,052,071.07	40.02%	
<i>Notas de Renta Fija</i>	AAA	80,965,961.01	94.09%	
<i>Certificados de Ventanilla</i>	AAA	5,086,110.06	5.91%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		90,279,518.70	41.99%	
Banco ADEMI		9,912,904.83	4.61%	13.50%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-2	9,912,904.83	100.00%	
Banco BHD-León		19,470,645.49	9.06%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	19,470,645.49	100.00%	
Banco de Reservas		25,187,457.40	11.72%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	25,187,457.40	100.00%	
Banco Popular		24,748,443.06	11.51%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	24,748,443.06	100.00%	
ScotiaBank		10,960,067.92	5.10%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	10,960,067.92	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		15,851,323.91	7.37%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		15,851,323.91	7.37%	15.00%
<i>Certificados de Depósitos</i>	C-1	15,851,323.91	100.00%	
Empresas Privadas		9,051,739.25	4.21%	
Consortio Energético Punta Cana-Macao		9,051,739.25	4.21%	9.00%
<i>Bonos Corporativos</i>	AA	9,051,739.25	100.00%	
TOTAL		214,996,528.20	100.00%	

Cuadro 3.9.2.f
Composición de la Cartera Total de Inversiones de los Fondos de Pensiones
por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos de Pensiones ¹		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		66,922,877,807.49	20.68%	30.00%
Ministerio de Hacienda		66,922,877,807.49	20.68%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	66,922,877,807.49	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		152,908,089,081.37	47.24%	50.00%
Banco Central		152,908,089,081.37	47.24%	
Notas de Renta Fija	AAA	38,607,585,473.47	25.25%	
Certificados de Ventanilla	AAA	114,300,503,607.90	74.75%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		85,770,435,643.72	26.50%	
Banco ADEMÍ		1,792,325,089.86	0.55%	12.85%
Certificados de Depósitos	C-2	1,013,794,190.21	56.56%	
Bonos EIF	A	778,530,899.65	43.44%	
Banco BDI		330,967,802.15	0.10%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	330,967,802.15	100.00%	
Banco BHD-León		13,246,605,413.30	4.09%	14.99%
Certificados de Depósitos	C-1	13,156,304,077.42	99.32%	
Certificados de Depósitos	C-2	90,301,335.88	0.68%	
Banco Caribe Internacional		600,576,268.78	0.19%	12.74%
Certificados de Depósitos	C-2	499,401,265.88	83.15%	
Bonos EIF	BBB	101,175,002.90	16.85%	
Banco de Reservas		31,353,215,215.39	9.69%	14.02%
Certificados de Depósitos	C-1	21,160,706,187.25	67.49%	
Bonos EIF	A	10,192,509,028.14	32.51%	
Banco del Progreso		1,819,950,846.23	0.56%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	1,819,950,846.23	100.00%	
Banco Popular		30,058,376,825.49	9.29%	14.55%
Certificados de Depósitos	C-1	21,013,532,938.84	69.91%	
Bonos EIF	AA	9,044,843,886.65	30.09%	
Banco Promérica		1,079,695,131.95	0.33%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	1,079,695,131.95	100.00%	
Banco Santa Cruz		2,458,766,596.01	0.76%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	2,458,766,596.01	100.00%	
Banco Vimenca		301,959,320.19	0.09%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	301,959,320.19	100.00%	
BanESCO		615,280,297.38	0.19%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	615,280,297.38	100.00%	
Scotiabank		2,112,716,836.99	0.65%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	2,112,716,836.99	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		7,670,517,446.70	2.37%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		2,879,866,525.03	0.89%	10.13%
Certificados de Depósitos	C-3	2,178,163,202.70	75.63%	
Bonos Corporativos	BBB	701,703,322.33	24.37%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		660,478,726.51	0.20%	12.00%
Bonos EIF	A	660,478,726.51	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		4,130,172,195.16	1.28%	14.05%
Certificados de Depósitos	C-1	2,822,093,668.61	68.33%	
Bonos EIF	A	1,308,078,526.55	31.67%	
Bancos de Ahorro y Crédito		1,249,624,558.12	0.39%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		477,614,718.98	0.15%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	477,614,718.98	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		772,009,839.14	0.24%	13.20%
Certificados de Depósitos	C-2	617,589,474.97	80.00%	
Bonos EIF	A	154,420,364.17	20.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		881,135,790.21	0.27%	12.00%
Letras Hipotecarias	A	881,135,790.21	100.00%	
Empresas Privadas		7,933,652,064.93	2.45%	
Alpha Sociedad de Valores		736,500,099.30	0.23%	9.00%
Papeles Comerciales Empresas	C-2	736,500,099.30	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		1,790,470,885.77	0.55%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	1,790,470,885.77	100.00%	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGEHAINA)		5,314,533,791.73	1.64%	8.00%
Bonos Corporativos	A	5,314,533,791.73	100.00%	
Parallax Valores Puesto de Bolsa		92,147,288.13	0.03%	6.00%
Bonos Corporativos	BBB	92,147,288.13	100.00%	
Organismos Multilaterales		352,088,693.20	0.11%	
International Financial Corporation (IFC)		352,088,693.20	0.11%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	352,088,693.20	100.00%	
TOTAL		323,688,421,085.74	100.00%	

¹ No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central, ni en los bonos del Ministerio de Hacienda. Los montos ascienden a RD\$26,690,219,537.71 y RD\$432,216,637.72, respectivamente.

² Emisión en US\$ con Tasas Fijas de 6.25% y 6.75%.

³ Incluye emisión en US\$ con Tasas Fijas de 7%.

Cuadro 3.9.3
Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

AFP/Fondo	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	95,067,263,555.98	27.74%	96,497,596,224.37	27.74%	97,906,193,383.96	27.74%
Reservas	44,730,362,611.02	13.05%	45,468,361,824.48	13.07%	46,192,054,297.13	13.09%
Romana	2,839,722,484.47	0.83%	2,884,903,455.85	0.83%	2,927,819,165.60	0.83%
Scotia Crecer	66,572,297,709.32	19.42%	67,653,014,082.34	19.45%	68,604,364,730.59	19.44%
Siembra	58,852,580,189.02	17.17%	59,619,921,889.61	17.14%	60,458,802,827.81	17.13%
Subtotal AFP	268,062,226,549.81	78.22%	272,123,797,476.65	78.23%	276,089,234,405.09	78.24%
Fondos Complementarios	215,376,103.32	0.06%	216,234,455.49	0.06%	214,953,121.26	0.06%
Banco Central	17,945,642,926.92	5.24%	18,056,259,375.08	5.19%	18,137,386,080.85	5.14%
Banco de Reservas	9,490,580,810.87	2.77%	9,613,829,131.39	2.76%	9,697,668,721.81	2.75%
Subtotal Reparto Individualizado	27,436,223,737.79	8.01%	27,670,088,506.47	7.95%	27,835,054,802.66	7.89%
Fondo de Solidaridad Social	18,290,893,244.53	5.34%	18,577,058,691.49	5.34%	18,869,998,898.62	5.35%
INABIMA*	28,716,161,357.63	8.38%	29,283,194,574.88	8.42%	29,878,906,527.67	8.47%
Total Fondos Administrados	342,720,880,993.08	100.00%	347,870,373,704.98	100.00%	352,888,147,755.30	100.00%

*Este monto expresado en pesos representa las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y en bonos del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 3.9.4
Saldo Cuentas Individuales por Edad (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Rangos de Edad	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Hasta 19	43,553,696.00	11,166,938.61	601,422.83	479,241,600.53	41,073,338.15	-	575,636,996.12
20-24	2,280,595,240.00	847,799,490.77	27,109,061.75	1,683,218,555.55	1,013,590,757.97	-	5,852,313,106.04
25-29	9,698,018,491.00	2,287,195,972.11	157,938,887.08	6,318,719,677.68	3,726,641,353.34	-	22,188,514,381.21
30-34	14,202,461,109.00	5,121,766,399.49	264,961,911.04	11,824,237,341.43	8,774,902,424.79	52,582,833.29	40,240,912,019.04
35-39	17,146,481,255.00	6,556,885,196.66	348,839,497.53	12,537,716,026.22	11,153,929,695.71	268,365,298.28	48,012,216,969.41
40-44	16,046,662,034.00	6,630,256,021.42	413,668,620.86	10,906,596,542.54	10,711,866,827.85	616,720,722.80	45,325,770,769.47
45-49	13,858,744,667.00	7,265,052,378.49	423,850,619.23	8,965,256,433.13	9,022,685,182.24	849,277,181.24	40,384,866,461.33
50-54	10,311,043,930.00	6,944,422,358.29	421,975,911.40	6,363,168,838.42	6,649,544,703.57	615,995,252.55	31,306,150,994.22
55-59	6,690,883,061.00	4,981,758,985.65	356,971,096.91	4,244,824,628.29	4,363,344,795.96	235,614,495.51	20,873,397,063.32
60-64	3,344,913,625.00	2,641,902,910.88	238,944,757.98	2,215,711,218.49	2,154,767,793.69	62,794,633.33	10,659,034,939.37
65-69	1,706,846,313.00	1,319,676,209.63	119,758,327.89	1,191,053,694.13	1,160,838,569.60	9,262,420.72	5,507,435,534.97
70-74	731,548,675.00	559,521,650.30	54,474,475.30	557,434,663.62	508,603,472.55	97,679.75	2,411,680,616.52
75-79	345,254,600.00	282,778,490.79	41,011,018.26	326,570,368.23	298,116,887.49	456,205.31	1,294,187,570.08
80 ó más	382,534,350.00	226,511,845.72	27,563,652.57	275,217,132.62	229,254,633.59	1,277,688.77	1,142,359,303.27
Sin información	349.00	28,848,171.17	743,738.49		37,624,697.36	15,968,423.15	83,185,379.17
Total	96,789,541,395.00	45,705,543,019.98	2,898,412,999.12	67,888,966,720.89	59,846,785,133.86	2,728,412,834.70	275,857,662,103.55

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.5
Saldo Cuentas Individuales por Sexo (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Sexo	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Hombres	36,697,738,026.00	24,520,131,462.29	2,332,440,312.74	44,751,753,791.84	37,450,631,036.43	1,385,830,180.01	147,129,524,809.31
Mujeres	60,091,803,369.00	21,185,411,557.69	574,971,882.90	23,137,212,929.06	22,396,154,097.43	1,342,582,654.66	128,728,136,490.74
Sin información	-	-	803.48	-	-	-	803.48
Total	96,789,541,395.00	45,705,543,019.98	2,898,412,999.12	67,888,966,720.89	59,846,785,133.86	2,728,412,834.67	275,857,662,103.52

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.6
Saldo Cuentas Individuales por Provincia (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Provincia	Popular	Reservas	Romana	Scofia Crecer	Siembra	Fondo de Reparo Individualizado Banco de Reservas	Total
Azuca	481,129,614.00	551,929,375.19	2,256,588.40	312,332,674.38	464,148,840.74	15,080,916.06	1,826,878,008.78
Bahoruco	115,457,197.00	230,371,404.43	-	105,959,729.17	91,102,148.17	4,366,823.14	547,257,301.91
Barahona	318,988,727.00	826,689,739.30	190,343.89	272,190,119.27	396,308,809.90	32,343,156.81	1,846,710,896.17
Dajabón	157,281,447.00	319,880,621.07	150,943.30	113,663,989.35	73,776,074.37	8,979,117.70	673,732,192.78
Distrito Nacional	38,113,770,002.00	14,603,408,099.04	47,491,064.61	22,872,242,295.33	22,503,753,866.45	556,815,117.98	98,697,480,445.41
Duarte	1,060,728,180.00	1,009,731,912.82	287,118.79	688,528,919.36	595,743,054.09	44,390,826.03	3,399,410,011.10
El Seibo	299,055,676.00	161,376,774.16	105,401,135.84	114,885,140.28	99,341,593.53	5,975,370.40	786,035,690.21
Elias Piña	49,390,560.00	126,611,651.85	-	44,782,019.77	35,526,778.29	1,162,422.41	257,473,432.32
Españolat	1,602,165,673.00	603,956,292.50	315,280.27	621,017,576.31	479,592,283.12	46,067,585.61	3,353,114,690.81
Hato Mayor	478,224,060.00	244,376,745.07	2,413,821.85	175,747,754.96	110,014,156.02	4,070,235.64	1,014,846,773.54
Hermanos Mirabal	165,716,907.00	446,907,097.31	-	172,386,783.08	143,934,416.80	10,441,393.71	939,386,597.90
Independencia	69,273,018.00	181,139,364.22	-	52,315,215.39	30,705,229.40	2,077,947.10	335,510,774.12
La Altagracia	3,157,575,376.00	514,435,833.60	110,889,469.28	1,622,588,148.93	629,593,038.33	14,461,259.45	6,049,543,125.60
La Romana	2,288,912,632.00	660,986,791.20	2,213,319,835.49	1,817,799,731.73	760,590,650.47	19,641,091.85	7,761,250,732.74
La Vega	2,040,065,094.00	997,372,676.44	2,414,769.51	1,614,409,883.53	1,160,629,408.96	61,133,827.53	5,876,025,659.97
María Timidad Sánchez	261,900,989.00	349,249,928.73	530,717.66	321,012,266.83	96,283,961.44	25,014,780.06	1,053,992,643.72
Monseñor Nouel	1,313,607,568.00	554,038,978.67	193,978.74	704,210,581.63	721,096,218.31	33,830,123.01	3,326,977,448.36
Monte Plata	380,502,445.00	208,253,377.70	135,336.67	321,079,260.90	155,425,867.95	7,754,107.62	1,073,150,395.84
Montecristi	224,298,558.00	325,455,818.99	88,013.45	217,330,440.82	139,294,155.09	20,132,784.98	926,599,771.32
Pedernales	43,621,667.00	135,992,269.09	926.14	47,815,391.56	51,858,542.24	1,853,340.93	281,142,136.96
Peravia	514,667,713.00	379,197,131.30	1,482,880.85	515,605,608.87	356,143,392.55	32,184,495.47	1,799,281,222.04
Puerto Plata	2,875,597,192.00	823,452,325.34	1,913,367.95	1,456,575,544.24	1,314,410,015.87	65,270,147.66	6,537,218,593.06
Samaná	241,230,180.00	169,494,175.23	527,172.81	247,050,222.99	96,569,106.83	5,750,998.24	760,621,856.10
San Cristóbal	4,990,549,080.00	1,992,868,389.55	8,454,441.85	2,805,203,752.36	1,781,078,940.09	46,388,170.85	11,624,542,774.70
San José de Ocoa	83,715,386.00	96,213,724.64	138,943.18	87,312,417.56	15,728,180.67	2,598,834.62	285,707,486.67
San Juan	369,911,649.00	658,857,205.35	76,573.31	398,328,041.11	333,363,943.78	29,914,341.32	1,790,451,753.87
San Pedro de Macorís	2,541,135,249.00	1,114,677,233.27	48,790,678.77	2,029,908,174.76	1,457,017,485.23	50,613,075.61	7,242,141,896.64
Sánchez Ramírez	522,230,541.00	473,339,606.12	305,657.40	405,596,426.52	6,433,128,592.99	2,766,390.68	7,837,367,214.71
Santiago	12,739,998,352.00	4,276,545,680.82	3,107,057.46	8,492,098,254.85	39,688,232.47	149,140,853.55	25,700,578,431.15
Santiago Rodríguez	105,103,603.00	232,270,027.52	-	93,521,499.00	13,075,387,314.19	8,953,663.13	15,515,236,106.84
Santo Domingo	18,672,785,468.00	11,884,996,554.48	131,884,943.42	17,946,110,828.84	138,287,631.86	1,377,265,866.63	50,151,320,293.22
Valverde	510,951,592.00	483,034,820.17	-	1,199,358,027.20	277,994,436.03	31,259,714.38	2,502,618,589.78
Sin información	-	68,411,394.80	215,651,938.23	-	5,789,279,767.62	10,714,054.51	6,084,057,155.16
Total	96,789,541,395.00	45,705,543,019.97	2,898,412,999.12	67,888,966,720.89	59,846,785,133.86	2,728,412,834.67	275,857,662,103.51

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.7
Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)*
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Fondo	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	467.33816968	471.14547360	474.75326931
Reservas	496.25332366	500.11884215	503.96475248
Romana	461.38782117	465.21353638	468.57431190
Scotia Crecer	469.10078064	473.01727749	476.37208661
Siembra	486.11791333	489.68766496	493.81614559
Banco Central	370.41780792	373.70262293	376.49608055
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	478.22645657	482.39219374	486.44998426
Fondo de Solidaridad Social	504.85222689	509.26117769	513.79169544

*El Valor Cuota al 1 de julio de 2003 es 100.

Cuadro 3.9.8
Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)
Últimos 12 meses
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Fondo	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	11.06	11.09	10.95
Reservas	11.64	11.58	11.57
Romana	10.83	10.86	10.71
Scotia Crecer	11.21	11.31	11.23
Siembra	11.18	11.17	11.19
Promedio CCI¹	11.22	11.24	11.17
Banco Central²	12.23	11.67	11.58
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	11.69	11.72	11.57
Fondo de Solidaridad Social	12.82	12.73	12.81
INABIMA³	14.20	14.19	14.11
Promedio Sistema⁴	11.62	11.60	11.54

¹Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual.

²Rentabilidad calculada con Valor Cuota enlazado de 323.417672679428, tomando en consideración ajuste realizado a la RFR y CGR en agosto 2014.

³Tasa de interés promedio al final de cada mes de las inversiones realizadas.

⁴Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones. Incluye Tasa de Interés Promedio Ponderada de las Inversiones de la SEE.

Cuadro 3.9.9
Rentabilidad Real Histórica Anualizada de los Fondos de Pensiones
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Fondo	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	4.47%	4.51%	4.56%
Reservas	4.97%	5.01%	5.06%
Romana	4.36%	4.40%	4.45%
Scotia Crecer	4.50%	4.54%	4.59%
Siembra	4.80%	4.83%	4.89%
Promedio CCI¹	4.63%	4.67%	4.72%
Banco Central	8.07%	7.29%	7.34%
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	4.66%	4.71%	4.76%
Fondo de Solidaridad Social	5.11%	5.16%	5.22%
Promedio Total²	4.86%	4.85%	4.90%

¹Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual.

²Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cuadro 3.9.10
Inversiones de los Fondos de Pensiones por Tipo de Instrumento y Tasa de Interés Promedio Ponderada¹
Al 30 de Septiembre de 2015

Tipo de Instrumento	Popular		Reservas		Romana		Socia Crecer		Siembra		Sub-Total Fondos CCI		Fondo Reparto Individualizado Banco Central		Fondo Reparto Individualizado Banco de Reservas		Fondo de Solidaridad Social		Fondo Complementario Romana		Fondo Complementario Siembra		Total	
	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$
Depósitos a plazo y certificados financieros, emitidos por EIF	7.88%	21,473,364,161.41	7.21%	7,570,682,219.58	8.37%	1,398,841,881.40	7.72%	21,869,902,549.87	8.30%	8,524,692,040.86	7.81%	60,837,482,853.12	8.50%	5,974,245,896.08	7.96%	1,803,495,360.98	7.67%	3,027,482,954.24	8.42%	60,253,079.22	7.97%	45,877,763.39	7.87%	71,748,837,907.03
Bonos emitidos por EIF	8.73%	8,186,525,388.97	8.62%	3,149,806,531.48	-	-	8.92%	2,062,846,742.58	8.56%	7,320,732,195.62	8.47%	20,719,910,858.65	11.00%	67,318,628.48	8.43%	790,913,354.09	8.58%	1,363,596,917.32	-	-	-	-	8.67%	22,941,739,758.54
Letras Hipotecarias emitidas por EIF	7.54%	140,000,058.80	8.44%	120,197,425.20	7.77%	31,997,887.19	7.71%	238,988,278.43	7.92%	349,952,140.59	7.87%	881,135,790.21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.87%	881,135,790.21
Bonos de empresas ²	6.35%	2,320,037,216.69	6.18%	1,710,306,339.59	-	-	6.62%	956,394,954.13	6.35%	888,185,140.91	6.34%	5,874,923,651.32	6.00%	122,831,884.77	6.08%	466,449,298.23	6.11%	723,895,375.28	6.25%	9,051,739.25	-	-	6.30%	7,197,151,948.85
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	10.50%	97,342,168.12	10.50%	43,493,309.16	10.50%	3,106,664.94	10.50%	67,311,073.70	10.50%	61,097,743.82	10.50%	272,350,959.74	10.50%	51,777,749.00	10.50%	10,355,549.80	10.50%	17,604,434.66	-	-	-	-	10.50%	352,088,693.20
Letras del Banco Central de la República Dominicana	9.97%	10,029,042,594.51	10.18%	7,911,142,049.90	9.84%	280,799,122.95	9.98%	8,438,463,971.92	9.83%	7,118,611,943.25	9.99%	33,778,059,682.53	10.35%	751,866,887.20	10.29%	1,922,173,843.75	9.93%	2,074,519,099.14	12.00%	50,996,519.45	10.17%	29,969,441.56	10.01%	38,607,585,473.63
Notas de Renta Fija y Certificados de Inversión de Largo Plazo del Banco Central de la República Dominicana	9.76%	37,572,766,697.24	9.70%	14,365,240,031.73	9.69%	1,072,937,858.55	9.85%	21,453,570,488.79	9.86%	22,765,800,486.48	9.79%	97,230,315,562.79	10.18%	8,257,322,663.72	9.58%	2,662,604,599.52	9.82%	6,145,174,671.65	-	-	15.00%	5,086,110.06	9.82%	114,300,503,607.74
Otros Títulos de Deuda Emitidos por el Banco Central de la República Dominicana	8.45%	18,310,815,260.30	9.50%	11,314,598,925.90	10.37%	140,088,282.05	9.13%	13,472,068,669.77	7.81%	13,422,877,796.04	8.67%	56,660,448,934.06	9.57%	2,732,193,105.24	10.48%	2,042,429,094.76	9.47%	5,474,044,798.16	-	-	11.05%	13,761,875.27	8.83%	66,922,877,807.49
Bonos del Gobierno Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Papeles Comerciales de Empresas	-	-	9.10%	126,736,193.60	-	-	9.07%	191,053,559.52	9.09%	157,562,862.63	9.08%	475,352,615.75	9.09%	176,656,689.18	9.10%	31,684,048.14	9.10%	52,806,746.23	-	-	-	-	9.09%	736,500,099.30
Total Portafolio	8.96%	98,129,893,546.04	9.12%	46,312,203,026.14	9.09%	2,927,771,697.08	8.97%	68,750,600,288.71	8.96%	60,609,512,350.20	8.99%	276,729,980,908.17	9.51%	18,134,213,503.67	9.35%	9,730,105,149.27	9.15%	18,879,124,996.68	9.77%	120,301,337.92	9.49%	94,695,190.28	9.04%	323,688,421,085.99

¹ No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA.

² Incluye tasas en US\$ correspondientes a las emisiones de CEPM y EGEHAINA.

Cuadro 3.9.11
Inversiones de los Fondos de Pensiones en USD\$
Al 30 de Septiembre de 2015
Montos expresados en RD\$

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos CCI	
		Valor de Mercado	Participación
Sector Gobierno Central		13,720,734,344.83	62.74%
Ministerio de Hacienda		13,720,734,344.83	
Bonos de Hacienda	AAA	13,720,734,344.83	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		2,364,257,077.76	10.81%
Banco BHD-León		1,077,398.31	
Certificados de Depósito	C-1	1,077,398.31	
Banco de Reservas		2,304,713,460.46	
Certificados de Depósito	A	2,304,713,460.46	
Banco Popular		21,379,054.65	
Certificados de Depósito	C-1	21,379,054.65	
Banco Promérica		37,087,164.35	
Certificados de Depósito	C-3	37,087,164.35	
Empresas Privadas		5,782,776,336.35	26.44%
Consortio Energético Punta Cana-Macao		1,657,781,930.55	
Bonos Empresas	AA	1,657,781,930.55	
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.		4,124,994,405.80	
Bonos Empresas	A	4,124,994,405.80	
TOTAL INVERSIONES		21,867,767,758.94	7.90%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES		276,740,720,149.68	100.00%

¹ Tasa de Cambio de referencia: RD\$44.83.

² Tasa de cambio publicada por el BC correspondiente al promedio ponderado del mercado spot, para ser utilizada como referencia para las operaciones del día 30 de Septiembre de 2015.

³ No incluye inversiones de los fondos complementarios ni del fondo del INABIMA.

⁴ El monto de las inversiones equivale a USD\$ 487,793,168.84.

Cuadro 3.10.1
Cantidad de Solicitudes de Pensión por Supervivencia según Estatus
Al término de cada mes

AFP	Julio				Agosto				Septiembre			
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
Popular	1,653	1,722	72	3,447	1,671	1,742	79	3,492	1,691	1,780	106	3,577
Reservas	814	1,177	27	2,018	822	1,200	24	2,046	833	1,210	38	2,081
Romana	179	130	3	312	180	132	1	313	181	134	1	316
Scotia Crecer	1,304	1,598	52	2,954	1,320	1,634	55	3,009	1,339	1,665	63	3,067
Siembra	994	1,466	29	2,489	1,010	1,491	31	2,532	1,019	1,512	35	2,566
Plan Sustitutivo - Banco Central	13	-	-	13	13	-	-	13	13	-	-	13
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas*	12	8	1	21	12	9	1	22	12	9	1	22
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	153	-	-	153	153	-	-	153	153	-	-	153
Total	5,122	6,101	184	11,407	5,181	6,208	191	11,580	5,241	6,310	244	11,795

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.2
Cantidad de Pensiones por Supervivencia Declinadas según la Causa de Declinación
Al 30 de Septiembre de 2015

CAUSA	AFP					Plan Sustitutivo		Autoseguro del IDSS	TOTAL
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas		
Acción bélica o restauración del orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Causa nuclear o radioactiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Falta pago de prima	415	239	32	326	272	-	1	-	1,285
Guerra o ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índole laboral	138	48	2	160	127	-	2	-	477
Mayor de 60 años	557	491	59	574	418	-	2	-	2,101
Otras exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en actos delictivos	2	-	-	1	6	-	-	-	9
Pre-existencia	13	13	6	24	41	-	-	-	97
Prescripción	231	143	16	203	163	-	-	-	756
Sin beneficiario de Ley	421	276	19	374	485	-	4	-	1,579
Suicidio	3	-	-	3	-	-	-	-	6
Total	1,780	1,210	134	1,665	1,512	-	9	-	6,310

Cuadro 3.10.3
Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Supervivencia según Sexo
Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Mujeres	Hombres	Total
Popular	2,618	1,687	4,305
Reservas	1,191	759	1,950
Romana	283	117	400
Scotia Crecer	2,004	1,244	3,248
Siembra	1,630	943	2,573
Plan Sustitutivo - Banco Central	22	15	37
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	17	11	28
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	184	85	269
Total	7,949	4,861	12,810

Cuadro 3.10.4
Pensión Promedio por Supervivencia (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Promedio Total
Popular	11,720.59
Reservas	12,182.96
Romana	8,963.34
Scotia Crecer	9,034.92
Siembra	10,510.29
Plan Sustitutivo - Banco Central	27,808.65
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	11,103.35
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	9,215.28
Total	10,742.74

Cuadro 3.10.5
Cantidad de Solicitudes de Pensión por Discapacidad según Estatus*
Al Término de cada mes

AFP	Julio				Agosto				Septiembre			
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
Popular	1,242	691	113	2,046	1,259	697	114	2,070	1,286	707	98	2,091
Reservas	702	387	172	1,261	710	395	182	1,287	719	400	188	1,307
Romana	103	42	3	148	105	42	4	151	106	43	2	151
Scotia Crecer	1,218	728	188	2,134	1,238	750	172	2,160	1,247	755	180	2,182
Siembra	818	615	97	1,530	837	621	85	1,543	848	623	85	1,556
Plan Sustitutivo - Banco Central	45	14	-	59	45	14	-	59	45	14	-	59
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas*	103	51	9	163	104	51	8	163	105	53	8	166
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	442	229	44	715	460	230	41	731	463	230	38	731
Total	4,673	2,757	626	8,056	4,758	2,800	606	8,164	4,819	2,825	599	8,243

*Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.6
Cantidad de Pensiones por Discapacidad Declinadas según la Causa de Declinación
Al 30 de Septiembre de 2015

CAUSA	AFP					Plan Sustitutivo		Autoseguro del IDSS	TOTAL
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas		
Documentación incompleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fallecimiento	53	14	5	26	21	-	-	2	121
Falta de pago de prima	122	50	18	156	130	-	1	-	477
Fusión o fisión nuclear	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerra, guerra civil y ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índole laboral	21	11	1	46	57	3	5	1	145
Intento de suicidio o lesiones autoinducidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayor de 60 años	4	3	2	18	21	1	4	-	53
No comparecencia	110	83	2	47	105	1	-	70	418
Otras exclusiones de la póliza	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Participación en actos delictivos	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Participación en servicios militar, naval o policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje menor al 50%	335	196	12	377	227	5	24	156	1,332
Preexistencia	17	10	2	8	23	4	19	-	83
Prescripción	44	33	1	77	38	-	-	1	194
Total	707	400	43	755	623	14	53	230	2,825

Cuadro 3.10.7
Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Discapacidad según Sexo*
Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Mujeres	Hombres	Total
Popular	408	542	950
Reservas	364	228	592
Romana	16	64	80
Scotia Crecer	540	492	1,032
Siembra	291	339	630
Plan Sustitutivo - Banco Central	18	18	36
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas**	40	43	83
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	309	90	399
Total	1,986	1,816	3,802

*No se contemplan los beneficiarios retirados por fallecimiento o cumplimiento de 60 años de edad.

**Las solicitudes de pensión correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.8
Pensión Promedio por Discapacidad según Tipo de Discapacidad (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Tipo de Discapacidad		Promedio Total
	Parcial	Total	
Popular	4,331.46	9,489.67	7,552.33
Reservas	4,415.56	10,518.48	7,742.88
Romana	3,304.24	7,175.03	5,933.45
Scotia Crecer	2,638.59	6,566.04	4,846.40
Siembra	4,096.90	8,756.79	7,102.74
Plan Sustitutivo - Banco Central	9,823.97	30,605.45	25,987.34
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	10,676.58	23,153.00	17,568.31
Autoseguro del Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	5,880.07	15,277.17	10,954.09
Total	4,168.61	9,757.23	7,483.05

Cuadro 3.10.9.a
Cantidad de Solicitudes de Beneficios de Afiliados de Ingreso Tardío
Al 31 de Julio de 2015

AFP	Solicitudes Aprobadas*		Solicitudes Declinadas	Solicitudes Pendientes	Total
	Devolución de Saldo de CCI	Pensión de Retiro Programado			
Popular	18,514	7	1,279	17	19,817
Reservas	13,203	1	680	69	13,953
Romana	2,407	4	196	-	2,607
Scotia Crecer	18,425	2	1,564	28	20,019
Siembra	12,826	7	1,055	26	13,914
Total	65,375	21	4,774	140	70,310

Cuadro 3.10.9.b
Cantidad de Solicitudes de Beneficios de Afiliados de Ingreso Tardío
Al 31 de Agosto de 2015

AFP	Solicitudes Aprobadas*		Solicitudes Declinadas	Solicitudes Pendientes	Total
	Devolución de Saldo de CCI	Pensión de Retiro Programado			
Popular	18,822	7	1,292	16	20,137
Reservas	13,394	1	688	96	14,179
Romana	2,431	4	196	-	2,631
Scotia Crecer	18,724	2	1,585	26	20,337
Siembra	13,065	7	1,070	31	14,173
Total	66,436	21	4,831	169	71,457

Cuadro 3.10.9.c
Cantidad de Solicitudes de Beneficios de Afiliados de Ingreso Tardío
Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Solicitudes Aprobadas*		Solicitudes Declinadas	Solicitudes Pendientes	Total
	Devolución de Saldo de CCI	Pensión de Retiro Programado			
Popular	19,147	7	1,314	7	20,475
Reservas	13,735	1	704	45	14,485
Romana	2,446	4	197	-	2,647
Scotia Crecer	19,060	2	1,602	18	20,682
Siembra	13,285	7	1,082	36	14,410
Total	67,673	21	4,899	106	72,699

Cuadro 3.10.10
Montos Devueltos por Concepto de Solicitudes Aprobadas de Afiliados de Ingreso Tardío (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Montos Devueltos
Popular	2,087,682,735.02
Reservas	954,589,139.06
Romana	207,138,949.15
Scotia Crecer	1,226,922,478.80
Siembra	1,328,526,452.10
Total	5,804,859,754.13

Cuadro 3.10.11
Pensión Promedio de Retiro Programado (RD\$)¹
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Promedio Total
Popular	19,813.22
Reservas	15,139.71
Romana	-
Scotia Crecer	20,260.23
Siembra	22,963.59
Total	20,888.11

¹Incluye solamente montos de pensiones correspondientes a beneficiarios actuales.

3.11 Desempeño AFP

Cuadro 3.11.1
Balance General de las Administradoras de Fondos de Pensiones
Capitalización Individual (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Popular	Reservas	Romana	Scolia Crecer	Siembra	Total
ACTIVOS						
Activo disponible	27,824,107	5,708,157	1,164,885	669,924,944	6,340,300	710,962,393
Cuentas por cobrar	208,885,075	119,135,743	4,383,955	139,368,501	137,297,401	609,070,675
Inversiones	954,357,824	191,409,704	73,506,359	566,982,847	2,101,478,445	3,887,735,179
Garantía de rentabilidad	1,116,651,988	741,747,962	34,376,707	720,320,296	607,084,321	3,220,181,274
Activos filiales	440,767,482	88,834,925	21,794,699	19,446,594	26,632,481	597,476,181
Otros activos	421,645,415	298,833,033	7,586,024	326,573,600	276,232,533	1,330,870,605
Total de Activos	3,170,131,891	1,445,649,524	142,812,629	2,442,616,782	3,155,065,481	10,356,296,307
PASIVOS						
Pasivo corriente	672,032,556	261,009,759	1,575,983	318,440,578	280,378,219	1,533,437,095
Pasivo a largo plazo	1,765,808	-	-	-	4,472,390	6,238,198
Total de Pasivos	673,798,364	261,009,759	1,575,983	318,440,578	284,850,609	1,539,675,293
PATRIMONIO						
Capital en circulación	280,000,500	673,474,000	34,000,000	235,950,000	368,209,200	1,591,633,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	28,000,050	67,347,400	3,400,000	23,595,000	36,820,920	159,163,370
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,378,316,287	-	84,768,613	1,191,857,219	1,812,578,232	4,467,520,351
Resultado del ejercicio	810,016,690	443,838,365	19,068,033	672,773,985	652,606,521	2,598,303,594
Total de Patrimonio	2,496,333,527	1,184,659,765	141,236,646	2,124,176,204	2,870,214,873	8,816,621,015
Pasivos + Patrimonio	3,170,131,891	1,445,649,524	142,812,629	2,442,616,782	3,155,065,482	10,356,296,308
Cuentas de Orden (Debe)	97,906,193,384	74,759,721,919	3,053,361,647	68,604,364,731	60,553,395,042	304,877,036,723
Cuentas de Orden (Haber)	-97,906,193,384	-74,759,721,919	-3,053,361,647	-68,604,364,731	-60,553,395,042	-304,877,036,723

Cuadro 3.11.2
Estado de Resultados de las Administradoras de Fondo de Pensiones
Capitalización Individual (RD\$)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Popular	Reservas	Romana	Scolia Crecer	Siembra	Total
INGRESOS						
Ingresos operacionales	1,421,319,876	846,543,006	33,198,306	1,050,525,628	902,063,970	4,253,650,786
Ingresos financieros	288,787,877	102,294,286	6,408,950	104,953,418	213,497,607	715,942,138
Ingresos extraordinarios	1,964,478	708,290	45,000	9,829,761	67,985,358	80,532,887
Total de Ingresos	1,712,072,231	949,545,582	39,652,256	1,165,308,807	1,183,546,935	5,050,125,811
GASTOS						
Gastos operacionales	427,868,646	256,959,069	16,528,096	183,697,792	221,339,154	1,106,392,757
Gastos generales	1,47,875,972	65,739,017	3,843,397	62,478,463	120,518,937	400,455,786
Gastos financieros	22,920,783	9,679,396	212,732	1,821,477	2,491,739	37,126,127
Gastos extraordinarios	-	-	76,754	3,724,799	-	3,801,553
Total de Gastos	598,665,401	332,377,482	20,660,979	251,722,531	344,349,830	1,547,776,223
Resultado antes de impuestos sobre la Renta	1,113,406,830	617,168,100	18,991,277	913,586,276	839,197,105	3,502,349,588
Impuestos sobre la Renta	303,390,140	173,329,737	-	240,812,293	186,590,583	904,122,753
Resultado del Ejercicio	810,016,690	443,838,363	18,991,277	672,773,983	652,606,522	2,598,226,835

Cuadro 3.11.3
Cálculo de Capital Mínimo AFP (RD\$)
Al 30 de Septiembre de 2015

Concepto	Popular	Reservas	Romana	Scolia Crecer	Siembra
Total Patrimonio Contable	2,496,333,527.00	1,184,659,765.00	141,236,646.00	2,124,176,204.00	2,870,214,873.00
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de Corto Plazo	(12,439,969.00)	(90,345.00)	-	(660,312,513.00)	(1,676,107.00)
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de Largo Plazo	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	(45,251,587.00)	(176,282,504.00)	-	-	(157,433,853.00)
Patrimonio Neto	2,438,641,971.00	1,008,286,916.00	141,236,646.00	1,463,863,691.00	2,711,104,913.00
Capital Mínimo exigido	436,650,512.57	193,091,683.95	28,524,907.86	456,398,525.70	291,831,749.61
Superavit o (déficit) de capital mínimo	2,001,991,458.43	815,195,232.05	112,711,738.14	1,007,465,165.30	2,419,273,163.39
Número total de cuentas administradas por las AFP	950,677	396,325	21,556	999,239	620,908

Cuadro 3.11.4 a
Individualización Mensual / Afiliados (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	945.38	902.79	939.44
Reservas	1,062.24	939.66	1,044.65
Romana	920.35	873.08	946.59
Scotia Crecer	686.10	651.85	678.00
Siembra	837.74	793.33	823.80

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.4 b
Individualización Mensual / Cotizantes (RD\$)
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	1,914.21	1,888.44	1,926.59
Reservas	1,933.09	1,825.25	1,936.48
Romana	1,720.15	1,694.96	1,832.23
Scotia Crecer	1,511.94	1,493.07	1,523.51
Siembra	1,788.80	1,763.77	1,794.26

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.5 a
Gastos Operativos / Afiliados (RD\$)
 Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	58.17	54.70	46.53
Reservas	81.98	79.06	74.55
Romana	43.63	109.77	109.57
Scotia Crecer	21.73	21.15	21.96
Siembra	41.86	41.64	39.81

Cuadro 3.11.5 b
Gastos Operativos / Cotizantes (RD\$)
 Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	117.79	114.41	95.43
Reservas	149.19	153.57	138.19
Romana	81.54	213.10	212.08
Scotia Crecer	47.90	48.44	49.35
Siembra	89.39	92.57	86.72

Cuadro 3.11.6 a
Ingresos por Comisión / Afiliados (RD\$)
 Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	147.47	167.84	140.40
Reservas	209.48	199.91	185.78
Romana	107.75	166.64	124.71
Scotia Crecer	95.76	119.28	83.73
Siembra	136.18	128.37	154.86

Cuadro 3.11.6 b
Ingresos por Comisión / Cotizantes (RD\$)
 Trimestre Julio-Septiembre de 2015

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Popular	298.60	351.09	287.93
Reservas	381.21	388.32	344.39
Romana	201.39	323.52	241.38
Scotia Crecer	211.01	273.21	188.15
Siembra	290.78	285.40	337.30

Cuadro 3.11.7
Estados de Cuenta Entregados por las AFP
Trimestre Julio-Septiembre de 2015

AFP	Número de Cuentas de Capitalización Individual	Número de estados de cuenta entregados	Porcentaje de estados de cuenta entregados (%)
Popular	936,248	797,588	85.19
Reservas	386,124	313,242	81.12
Romana	21,253	16,298	76.69
Scotia Crecer	985,298	629,582	63.90
Siembra	609,923	495,386	81.22
Total	2,938,846	2,252,096	76.63

*Datos semestrales, correspondientes a los estados de cuenta del período Enero-Junio 2015.

Otras Informaciones

4.1 Estructura de Comisiones de las AFP

4.1 Estructura de Comisiones de las AFP

Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Comisiones	
	Administrativa ⁽¹⁾	Anual Complementaria ⁽²⁾
Popular	0.5	25
Reservas	0.5	25
Romana	0.5	20
Scotia Crecer	0.5	25
Siembra	0.5	25

¹% sobre salario cotizable.

²% sobre exceso de rentabilidad.

4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP

4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP

Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Capital Pagado	%	Accionistas
Popular	RD\$280,000,500.00	99.9995 0.0005	Grupo Popular, S.A. Otros
Reservas	RD\$673,474,000.00	85.9975 12.5000 1.5000 0.0005 0.0005 0.0005 0.0005 0.0005 0.0005	Tenedora Banreservas, S.A. Banco de Reservas de la República Dominicana Comisión Aeroportuaria Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo Banco Agrícola de la República Dominicana Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
Romana	RD\$34,000,000.00	93.6842 3.1579 0.7895 0.7895 0.7895 0.7895	Central Romana Corporation, Ltd Costasur Dominicana, S.A. Marina Chavón, S.A. Airport Management Services, Ltd Operadora Zona Franca, S.A. Zona Franca Romana, S.A.
Scotia Crecer	RD\$235,950,000.00	99.9737 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053 0.0053	BNS Investments, Inc. Roberto Bonetti Grupo Cora, S.A. José M. Diez Trident Investment & Trading Company, S.A. Rafael de Jesús Perelló
Siembra	RD\$368,209,200.00	71.2832 14.4598 11.1549 3.1021 0.0001	Centro Financiero BHD, S.A. Perceval Wolf Finance, S.A. Long Bay Internacional, S.A. Traser Holding, Inc Otros

4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP

4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP

Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Cargo	Nombre
Popular	Presidente	Eduardo J. Grullón
	Vicepresidente	Osian T. Abreu
	Secretario	Rafael A. Rodríguez
	Miembro	Felipe Vicini Llubes
	Miembro	Adriano Bordas
	Miembro	José A. Brache
	Miembro	Manuel E. Jiménez F.
	Miembro	Solustiano Acebal
	Miembro	Rafael D. Holguín
	Miembro	José Armando Bermúdez
	Miembro	Luis J. Jiménez
	Comisario de Cuentas	María Engracia Franjul de Abate
	Comisario de Cuentas Suplente	Miguel Antonio Lueje Cheas
	Presidente Ejecutivo	Eduardo J. Grullón
Vicepresidente de Finanzas	Luis J. Jiménez	
Reservas	Presidente	Enrique A. Ramírez Paniagua
	Vicepresidente	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, representada por Guarynes Mendez
	Secretaria	Licda. Marcia Josefina Pérez Gaviño
	Vocal	Tenedora Banreservas, S. A., representada por Luis Eduardo Rojas
	Vocal	Juan Selim Dauhajre Antor
	Vocal	Banco Agrícola de la República Dominicana, representado por Rafael Moreno Reyna
	Vocal	Rienzi Pared Pérez
	Vocal	Braulio Portes
	Comisario de Cuentas	María Teresa Flores Armenteros
	Gerente General	Alfonso Montás
Romana	Presidente	Central Romana Corporation, LTD, representado por Eduardo Martínez Lima
	Vicepresidente	Costasur Dominicana, S.A., representado por Alfonso Paniagua
	Secretario	Leonardo Matos García
	Miembro	Juan Miguel Grisolia
	Miembro	Ramón A. Menéndez
	Miembro	Eduardo Martínez Gonzalvo
	Miembro	Dionisio Hernández
	Comisario de Cuentas	Isabel Margarita Camacho Payano
Gerente	Wanda Ricart	
Scotia Crecer	Presidente	Chiara Borrelli
	Vicepresidente-Gerente General	Lucas Gaitán Leal
	Secretario	Carlos Escamilla Jacome
	Vocal	Alain Enrique Foucrier
	Vocal	Elisa Weber
	Vocal	Pedro Grados Smith
Comisario de Cuentas	José Ernesto Núñez Rodríguez	
Siembra	Presidente	José Luis Alonso Lavin
	Vicepresidente	Samir Rizek Sued
	Secretario	Diana María Roca Perello de Mella
	Consejero	Luis Eugenio Molina Achécar
	Consejero	Alberto Rafael De Los Santos Billini
	Consejero	Perceval Wolf Finance, S. A., representada por Fernando García Crespo
	Consejero	Longbay Internacional, S.A., representada por Giovanni EmilioFois Franchi
	Consejero	Diamela Altagracia Genao de Cabral
	Consejero	Carlos Guillermo León Nouel
	Consejero	Héctor José Rizek Guerrero
	Secretario Delegado	Diamela Altagracia Genao de Cabral
	Vicepresidente Ejecutivo	Alvin A. Martínez Llibre

4.4 Auditores Externos Registrados en la Superintendencia de Pensiones

4.4 Auditores Externos Registrados

Al 30 de Septiembre de 2015

Firmas Autorizadas	Fecha de registro	Resolución
KPMG	31 de marzo de 2003	50-03
PricewaterhouseCoopers	31 de marzo de 2003	52-03
Félix, Sención & Asociados	31 de marzo de 2003	53-03
Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S.A.	31 de marzo de 2003	54-03
Guzmán Tapia & Co.	31 de marzo de 2003	55-03
Campusano & Asociados, S.A.	31 de marzo de 2003	58-03
Horwath, Sotero, Peralta & Asociados	17 de abril de 2006	261-06
Canahuate, Calderón & Asociados	27 de septiembre de 2010	309-10
BDO, SRL.	01 de mayo de 2012	341-12
HLB Auditores & Consultores	04 de marzo de 2013	349-13
Moore Stephens ULA, S.R.L.	20 de marzo de 2013	351-13
DELOITTE RD S.R.L	24 de octubre de 2013	357-13
Mejía Lora & Asociados	22 de abril de 2014	360-14
Malena Javier & Asociados, S.R.L.	2 de febrero de 2015	366-15

4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados

4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados

Al 30 de Septiembre de 2015

Nombre	Resolución	Administración
Plan de Pensiones Asociación Administradora de Fondos de Jubilaciones, Inc.	83-03	AFP Siembra
Fondo de Pensiones Central Romana	120-03	AFP Romana
Plan de Pensiones y Jubilaciones Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	124-03	Autoadministrado

4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia

4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia

Al 30 de Septiembre de 2015

AFP	Compañía Aseguradora
Popular	Seguros Universal
Reservas	Seguros Banreservas
Romana	Seguros SURA
Scotia Crecer	Scotia Seguros
Siembra	MAPFRE BHD Seguros
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	Seguros Banreservas
Plan Sustitutivo - Banco Central	Seguros Banreservas

4.7 Comisiones Médicas

4.7 Comisiones Médicas Designadas al AI 30 de Septiembre de 2015

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Comisión Médica Nacional	Apelaciones a las decisiones de las comisiones médicas regionales	Adalgisa Olivier Bruno Calderón Gloria J. Peña
Región 0	Distrito Nacional Monte Plata Santo Domingo	Fabio Reyes García Dulce Margarita Soto José Paúl Rodríguez Violeta Luna Franklin Milian Capellán Rafaelina Concepción
Región I	Azua Peravia San Cristóbal San José de Ocoa Barahona Bahoruco Pedernales Independencia San Juan de la Maguana Elias Piña	Raquel Margarita Barranco Rita E. Ogando Santos Angel Mateo Yris Estela Almanzar Betances Guillermo De los Santos Forbe Luz Celeste Pérez Labour
Región II	Santiago La Vega Españillat Puerto Plata Valverde Santiago Rodríguez Dajabón Montecristi Duarte Hermanas Mirabal Samaná María Trinidad Sánchez Sánchez Ramírez Monseñor Nouel	José de Jesús Fernández Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Alejandra Anido
Región V	Hato Mayor El Seybo La Altagracia La Romana San Pedro de Macorís	Raquel Barranco (Asistencia) Yocasta Fernández José de Jesús Fernández (Asistencia)
Dirección General Enc. Administrativa	Dra. Jeannette Aguilar Ing. Leonarda García	

Normativa Previsional

5. Normativa Previsional

Disposiciones	Descripción	Fecha
Resoluciones de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRyLI)		
94	Sobre Régimen Transitorio de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones. Deroga la Resolución No. 87.	28-07-2015
95	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	28-07-2015
96	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	01-09-2015
97	Sobre Régimen Transitorio de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones. Modifica la Resolución No. 94.	01-09-2015

Índice de Cuadros y Gráficas

6. Índice de Cuadros y Gráficas

Gráficas - Análisis de Datos Estadísticos

2.1	Evolución de Afiliados y Cotizantes	31
2.2	Distribución de Afiliados por AFP	31
2.3	Distribución de Cotizantes por AFP	31
2.4	Distribución de Afiliados y Cotizantes por Sexo	32
2.5	Distribución de Afiliados al Sistema de Capitalización Individual por Provincia	32
2.6	Distribución de Afiliados y Cotizantes del Sistema de Capitalización Individual por Edad	33
2.7	Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial	33
2.8	Evolución de la Cantidad y la Densidad de los Cotizantes	34
2.9	Densidad de Cotizantes por AFP	34
2.10	Evolución de los Traspasos Efectivos	35
2.11	Traspasos Netos	35
2.12	Evolución del Salario Promedio del Sistema según Sexo (RD\$)	36
2.13	Distribución de Cotizantes por Salario	36
2.14	Distribución de Cotizantes por Sistema y Sector Laboral	37
2.15	Montos Individualizados por Rubro	37
2.16	Distribución de Cotizantes por Sector Económico	38
2.17	Individualización por Sector Económico	39
2.18	Dispersión por Rubro	40
2.19	Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones	40
2.20	Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones (RD\$).....	41
2.21	Participación de Mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)	42
2.22	Evolución de la relación Fondos de Pensiones/PIB	42
2.23	Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP	43
2.24	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor ...	43
2.25	Evolución de la Rentabilidad Nominal y Real Promedio de los Fondos de Pensiones	44
2.26	Rentabilidad Nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)	44
2.27	Rentabilidad Real Histórica Anualizada de los Fondos de Pensiones	45
2.28	Evolución de las Pensiones Otorgadas por Tipo	45

Cuadros - Datos Estadísticos

3.1.1	Cantidad de Afiliados	49
3.1.2	Cantidad de Afiliaciones Mensuales	49
3.1.3.a	Distribución de Afiliados por Rango de Edad	50
3.1.3.b	Participación de Afiliados por Rango de Edad	50
3.1.4.a	Distribución de Afiliados por Sexo	51
3.1.4.b	Participación de Afiliados por Sexo	51
3.1.5	Distribución de Afiliados de las AFP por Provincia	52
3.1.6	Distribución de Afiliados por Cantidad de Cotizaciones Mensuales	54
3.2.1	Cantidad de Cotizantes	55
3.2.2	Distribución de Cotizantes por Rango de Edad	56
3.2.3.a	Distribución de Cotizantes por Sexo	58
3.2.3.b	Participación de Cotizantes por Sexo	59
3.2.4	Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	60
3.2.5	Cantidad de Cotizantes Hombres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	62
3.2.6	Cantidad de Cotizantes Mujeres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	62
3.2.7	Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	64
3.2.8	Cantidad de Cotizantes por Tipo de Empleador	66
3.2.9	Cantidad de Cotizantes del Sistema por Sexo y Salario Mínimo Cotizable	66
3.2.10	Cantidad de Cotizantes por Sector Económico	68
3.3.1	Relación Cotizantes/Afiliados (%).....	70
3.3.2	Relación Cotizantes/Afiliados según Sexo (%)	70
3.4.1	Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial (%)	71
3.5.1	Cantidad de Aportes	72
3.5.2	Relación Cantidad de Aportes/Cotizantes	72
3.6.1	Salario Cotizable Mensual por Rango de Edad	73
3.6.2	Salario Cotizable Mensual por Sexo	73
3.7.1	Cantidad de Traspasos	74
3.8.1	Recaudación Mensual	75
3.8.2	Recaudación Acumulada	75
3.8.3	Individualización Mensual (RD\$)	75
3.8.4	Individualización Mensual (RD\$)	76
3.8.5	Individualización Acumulada (RD\$)	77
3.8.6	Individualización por Sector Económico (RD\$)	78

3.8.7	Individualización por Tipo de Empleador (RD\$)	80
3.8.8.a	Aportes Obligatorios Individualizados (RD\$)	82
3.8.8.b	Aportes Voluntarios Individualizados (RD\$)	82
3.8.9	Total Aportes Obligatorios y Voluntarios Individualizados (RD\$)	82
3.8.10	Dispersión por Rubro (RD\$)	83
3.9.1.a	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)	84
3.9.1.b	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)	85
3.9.1.c	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)	86
3.9.1.d	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)	87
3.9.2.a	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por Emisor (RD\$)	88
3.9.2.b	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual (CCI) por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	90
3.9.2.c	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones de Reparto Individualizado por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	91
3.9.2.d	Composición de la Cartera de Inversiones del Fondo de Solidaridad Social por Emisor y Tipo de Instrumento (RD\$)	92
3.9.2.e	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos Complementarios por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	93
3.9.2.f	Composición de la Cartera Total de Inversiones de los Fondos de Pensiones por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	94
3.9.3	Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)	95
3.9.4	Saldo Cuentas Individuales por Edad (RD\$)	96
3.9.5	Saldo Cuentas Individuales por Sexo (RD\$)	96
3.9.6	Saldo Cuentas Individuales por Provincia (RD\$)	97
3.9.7	Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)	98
3.9.8	Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)	99
3.9.9	Rentabilidad Real Histórica Anualizada de los Fondos de Pensiones	99
3.9.10	Inversiones de los Fondos de Pensiones por Tipo de Instrumento y Tasa de Interés Promedio Ponderada	100
3.9.11	Inversiones de los Fondos de Pensiones en USD\$	101
3.10.1	Cantidad de Solicitudes de Pensión por Supervivencia según Estatus	102
3.10.2	Cantidad de Pensiones por Supervivencia Declinadas según la Causa de Declinación	103
3.10.3	Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Supervivencia según Sexo	103
3.10.4	Pensión Promedio de Supervivencia (RD\$)	104
3.10.5	Cantidad de Solicitudes de Pensión por Discapacidad según Estatus	104
3.10.6	Cantidad de Pensiones por Discapacidad Declinadas según la Causa de Declinación	105
3.10.7	Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Discapacidad según Sexo	105
3.10.8	Pensión Promedio por Tipo de Discapacidad (RD\$)	105
3.10.9	Cantidad de Solicitudes de Beneficios de Afiliados de Ingreso Tardío	106
3.10.10	Montos Devueltos por Concepto de Solicitudes Aprobadas de Afiliados de Ingreso Tardío (RD\$)	107
3.10.11	Pensión Promedio de Retiro Programado (RD\$)	107
3.11.1	Balance General de las Administradoras de Fondos de Pensiones- Capitalización Individual (RD\$)	108
3.11.2	Estado de Resultado de las Administradoras de Fondos de Pensiones-Capitalización Individual (RD\$)	109
3.11.3	Cálculo de Capital Mínimo AFP (RD\$)	110
3.11.4.a	Individualización Mensual/Afiliados (RD\$)	111
3.11.4.b	Individualización Mensual/Cotizantes (RD\$)	111
3.11.5.a	Gastos Operativos/Afiliados (RD\$)	112
3.11.5.b	Gastos Operativos/Cotizantes (RD\$)	112
3.11.6.a	Ingresos por Comisión/Afiliados (RD\$)	113
3.11.6.b	Ingresos por Comisión/Cotizantes (RD\$)	113
3.11.7	Estados de Cuenta Entregados por las AFP	114

Cuadros - Otras Informaciones

4.1	Estructura de Comisiones de las AFP	117
4.2	Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP	118
4.3	Consejo de Directores y Gerentes de las AFP	119
4.4	Audidores Externos Registrados	120
4.5	Planes Complementarios de Pensiones Registrados	121
4.6	Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia	122
4.7	Comisiones Médicas	123



7. Glosario

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Sociedades financieras públicas y privadas constituidas de acuerdo a las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la Seguridad Social y las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Afiliación. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, UNIPAGO, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP y la persona que se afilia, con los efectos establecidos en la Ley. Para fines de interpretación de las estadísticas, el registro de una afiliación se realiza una vez que la solicitud de afiliación es validada con una nómina que contiene al trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Aportes Obligatorios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el porcentaje del salario cotizable que la Ley 87-01 exige para el aporte capitalizable.

Aportes Voluntarios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el monto que los trabajadores optan por aportar a su cuenta de capitalización individual. Los aportes voluntarios se clasifican en: (i) ordinarios, cuando se efectúan periódicamente mediante descuentos de nómina; (ii) extraordinarios, cuando se efectúan esporádicamente a través de las entidades recaudadoras del sistema.

Afiliado. Persona que ha suscrito un contrato de afiliación con alguna AFP o que, permaneciendo en el sistema de reparto, ha sido reportada a la EPBD para su registro y además se encuentra registrada en alguna nómina de las enviadas por los empleadores a la Tesorería de la Seguridad Social. La fecha usada como referencia para el registro de una afiliación es la fecha en que la solicitud de afiliación voluntaria es validada con una factura pagada de la nómina que contiene a dicho trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Afiliado de Ingreso Tardío. Según el Artículo 1 de la Resolución 343-12 de la Superintendencia de Pensiones, se entiende por Afiliado de Ingreso Tardío, aquel que al momento de su afiliación al Sistema de Pensiones tiene cuarenta y cinco (45) años o más de edad. En el Artículo 2 de la referida Resolución se establecen los requisitos generales para acceder al pago de beneficios por Ingreso Tardío: i. Acreditar una edad de cincuenta

y cinco (55) años o más; ii. Ser afiliado de ingreso tardío de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1 de la presente Resolución; iii. No estar afiliado al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA). Las modalidades de beneficios por Ingreso Tardío son las siguientes: 1. Pensión por retiro programado; 2. Pensión equivalente a la pensión mínima del régimen subsidiado; 3. Devolución de los recursos acumulados en su CCI debido a que por su nivel socioeconómico el afiliado de ingreso tardío no requiere una pensión del régimen subsidiado; 4. Devolución de los recursos acumulados en su CCI debido a que el afiliado de ingreso tardío recibe una pensión en virtud de las leyes 379, 1896 y/o por otras leyes afines o Planes de Pensiones Existentes, debidamente registrados en la Superintendencia de Pensiones.

Beneficiario. Persona que ha adquirido el derecho de recibir una pensión de discapacidad o sobrevivencia, conforme lo establecido en los artículos 46 y 51 de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Banco Concentrador. Es la entidad que sirve para concentrar los depósitos recaudados a través de los bancos recaudadores.

Banco Recaudador. Entidades financiera autorizadas por la Tesorería para participar en el proceso de recaudación de los recursos del Sistema.

Bono de Reconocimiento. Bono que recibirán los afiliados protegidos por las Leyes 1896 y 379, por el monto de los derechos adquiridos a la fecha de entrada en vigencia de la Ley 87-01, el cual ganará una tasa de interés anual del dos por ciento (2%) por encima de la inflación, redimible al término de su vida activa.

Cantidad de Aportes. Es la sumatoria de la cantidad de veces que se reciben cotizaciones correspondientes a cada cotizante en el período bajo evaluación. Períodos de pagados en atrasos constituyen registros de cantidad de aportes distintos. Igualmente, los aportes de empleos adicionales del cotizante se registran de manera independiente. La fecha de referencia para la presentación de la cantidad de aportes es la fecha de individualización.

Cartera de Inversión. Portafolio de instrumentos financieros de renta fija y/o variable en los que se encuentran invertidos los fondos de pensiones administrados por las AFP, de conformidad con las resoluciones emitidas por la SIPEN, la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión y la política de inversión de la AFP.

Categoría AAA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Comisión Administrativa. Comisión mensual por administración del fondo personal, la cual será independiente de los resultados de las inversiones y no podrá ser mayor del 0.5% del salario cotizable.

Comisión Anual Complementaria. Comisión aplicada al fondo administrado, equivalente a un 30% del exceso de rentabilidad del Fondo sobre los certificados de depósitos de la banca comercial.

Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esta comisión tiene por objeto determinar los instrumentos financieros, que de acuerdo a su grado de riesgo, califiquen para hacer adquiridos por los Fondos de Pensiones, en cuanto la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento.

Contrato de Afiliación. Contrato de administración que rige las obligaciones y derechos recíprocos de la AFP o planes de pensiones existentes y los trabajadores.

Cotizante. Trabajador cuyas cotizaciones al sistema han sido realizadas en el periodo bajo evaluación. Para el registro de los cotizantes se toma como referencia la fecha de individualización de la recaudación.

Cuenta de Capitalización Individual (CCI). Registro individual unificado de los aportes que de conformidad con el Artículo 59 de la Ley, son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en el fondo de pensiones de elección del trabajador y comprende todos los aportes voluntarios y obligatorios, el monto que corresponda al bono de reconocimiento cuando se haga efectivo, si aplica, pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda del fondo administrado.

Cuota. Unidad de medida en la cual se expresa el patrimonio de todos los trabajadores afiliados al fondo de pensiones.

Día Calendario. Período que comienza y termina a las 12:00 de la medianoche.

Día Hábil. Cualquier día de lunes a viernes en el cual se permite a las instituciones financieras hacer negocios al público.

Dispersión. Corresponde a la proporción de la recaudación que ya ha sido individualizada por la EPBD y depositada por la TSS en las cuentas destino

certificadas por la SIPEN correspondientes a los Fondos de Pensiones, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, Fondo de Solidaridad Social, operación SIPEN en el día denominado T+2.

Emisión: Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

EPBD o UNIPAGO. Empresa Procesadora de la Base de Datos, creada con el objeto de realizar el procesamiento de la información de la base de datos del Sistema de Seguridad Social.

Fondo de Pensiones. Sumatoria de las aportaciones obligatorias y voluntarias de los afiliados, el monto correspondiente al Bono de Reconocimiento al momento de hacerse efectivo, así como las utilidades, deducida la comisión complementaria a que se refiere el literal b) del Art. 86 de la Ley y el pago de prestaciones. Este Fondo se constituye conforme al Artículo 95 de la Ley, en un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del de las AFP. A cada Fondo de Pensiones le corresponde una cartera de inversión.

Herencia. Saldo de recursos disponibles en la CCI al momento en que el afiliado pasivo fallece cuando haya optado por la modalidad de pensión de retiro programado. Asimismo, respecto del afiliado activo que fallece, se considera herencia el saldo de la CCI cuando no existan los beneficiarios designados en el Artículo 51 de la Ley.

Individualización. Corresponde a la proporción de la recaudación acreditada en la cuenta concentradora de la TSS, en el banco concentrador, que ya ha sido verificada, conciliada y validada por las AFP a la EPBD, en los diferentes rubros de recaudación (Aportes obligatorios, aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, fondo de solidaridad social, otras recaudaciones, intereses, recargos y operación SIPEN), para cada cotizante, en el día denominado T+1.

Patrimonio. Corresponde al valor del Activo Neto del fondo de pensiones, lo que corresponde al total de activos menos el total de pasivos.

Planes de Pensiones Existentes. Corresponde a los fondos y cajas de pensiones creados mediante leyes específicas 772 de 1978 y 520 de 1920, corporativos, complementarios y planes especiales creados por leyes especiales.

Prestaciones. Pensiones correspondientes al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, que son pagadas con cargo a los recursos acumulados en la CCI. Dichos pagos pueden ser mediante cotizaciones mensuales a cargo de una AFP, bajo la modalidad de retiro programado, o por la adquisición del derecho a una renta vitalicia con las compañías de seguros. Asimismo, comprende las erogaciones por concepto de pago de Herencia.

Promotor(es). Personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, que han suscrito un contrato de prestación de servicios con una AFP, para ejercer las actividades de afiliación y traspaso a las AFP. Esta persona tiene carácter de exclusividad con la AFP que lo ha contratado.

Recaudación. Corresponde a las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores pagadas por las empresas a la Tesorería de la Seguridad Social a través de bancos recaudadores, en el día denominado T.

Régimen Contributivo. Régimen de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social que comprende a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado como empleador.

Renta Vitalicia. Modalidad de pensión que contrata un afiliado al momento de pensionarse con una compañía de seguros, en la que ésta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato hasta su fallecimiento.

Rentabilidad. Es el cambio porcentual experimentado por el Valor Cuota en un período determinado, lo que representa la ganancia que obtienen las inversiones de los fondos de pensiones. Para los fines de las estadísticas publicadas en este boletín nos referimos a la rentabilidad que obtienen los fondos de pensiones los últimos 12 meses.

Resoluciones. Normativa e instructivos que sean dictados por la Superintendencia en el marco de sus atribuciones.

Retiro Programado. Modalidad de pensión que contrata con una AFP el afiliado al momento de pensionarse con cargo al saldo que mantiene en su CCI, recibiendo una pensión mensual en función de su CCI y su expectativa de vida.

Salario Cotizable. Salario que sirve de base para el cálculo de las cotizaciones, a partir del monto del salario mínimo legal correspondiente al sector donde trabaje el afiliado y cuyo tope es el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales. Para fines de cotización, exención impositiva y sanciones, el salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo.

Salario Cotizable Promedio. Es aquel que resulta de promediar las estimaciones de salario cotizable realizadas en base a la contribución obligatoria de los cotizantes. Para fines de la estimación del salario cotizable, se toma el monto de la Comisión de la AFP y se multiplica por 200. En caso de que el afiliado aparezca registrado en dos o más nóminas, se considerará el mayor salario.

SUIR. Sistema Único de Información y proceso de recaudo, distribución y pago.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN). Institución creada en la Ley 87-01 como entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a nombre del Estado Dominicano ejerce la función de velar por el cumplimiento de la Ley en el ámbito previsional y sus normas complementarias.

Tesorería de la Seguridad Social. Entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Traspaso. Traslado del registro de un afiliado de una AFP o plan sustitutivo a otra AFP, así como de la administración de su cuenta individual desde una AFP o Plan Sustitutivo a otra entidad. Para referencia se toma la fecha de efectividad del traspaso.

Valor Cuota. Es el índice que representa el valor en moneda local de cada cuota del fondo de pensiones.



Av. México No. 30. Gazcue
Santo Domingo, D.N. Rep. Dominicana
Tel. 809-688-0018. Fax. 809-688-1500
Correo electrónico: info@sipen.gov.do
Web: www.sipen.gov.do